AÑO XIII MADRID NUM. 3.612

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 »

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

SABADO 17 DE OCTUBRE DE 1931

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

AL PASAR

Un voto, una trifulca y unos gritos

Los periódicos de estos días, tan agitados y enloquecidos por la pasión y el odio, pasaron como sobre ascuas, pues ascuas vivas eran las parlamentarias contiendas, por el incidente parlamentario que puso término a la revolucionaria sesión que principió con retóricos floreos, siguió, al amanecer, entre bostezos y terminó al despuntar el sol, curiosón pendenciero astro en este caso, que quiso asomarse a la claraboya del Congreso para presenciar cómo terminaba la jornada a estacazos.

¡Memorable sesión! Hubo un trágico momento en que hasta la luz, goyesca y lívida, del amanecer tembloroso, quiso ser artista que con sus pinceladas torvas trazara el espeluznante cuadro... Las luces del salón fueron apagadas. Aun no había pedido permiso para penetrar, sin pase, en la sala aquel «bermejazo platero de las cumbres», a cuya luz «no se espulgaba la canalla», como en el verso famoso, pero a cuyo resplandor sentían cabrillear sus almas aquellos enardecidos diputados que luchaban frente a frente con la reacción facciosa, tremolante en la montaña parlamentaria... Una lívida claridad amarillenta y biliosa iluminaba rostros y terciopelos, caobas, cuadros y escudos de aquel salón isabelino presidido por D. Fernando el Católico, en mortaja de escayola de Comendador tenoriesco, que, apoyado en amenazador tajante, miraba desde lo alto de la presidencia al monarca del día, a su majestad Julián I, poder moderador en las crisis, y por otro nombre el ciudadano Besteiro.

Aquel lívido resplandor que iluminaba indecisamente, como charcos de negra sangre coagulada, el terciopelo de los bancos y convertía en cadáveres vivientes a los señores diputados, era el mismo que iluminó en amaneceres trágicos de la Convención francesa aquellas terribles jornadas en que los terroristas jugaban al bárbaro juego de cortar cabezas... La carreta esperaba a la puerta, impaciente y piafante el rocín o el caballejo flaco con que nos la pintan grabados de la época. Sansón, el verdugo, miraba sonriente desde su sanguinario trono el ir y venir de aquellas gloriosas cabezas empelucadas o melenudas que pronto, muy pronto, asiría, ensangrentadas, en el tablado de la plaza sanguinaria, hoy de la Concordia, ayer del odio. ¡Cabezas insignes, que al caer bajo el cuchillo hablaban a la eternidad de sus ideales con convulsos labios!

Afortunadamente, la carreta no aguardaba a los señores diputados del día, que bien pudieran ser convencionales, siquiera por los convencionalismos parlamentarios en que viven y se agitan.

El nuevo obispo Acuña, el Pedro Arbués en canuto, armado de trabuco, centelleantes los ojos, arrogante el gesto, en jarras a veces sobre la sotana, crujiendo el crucifijo al chocar con la pistola, lanzaba desde su modesto Sinaí facciosos rayos; pero la guillotina revolucionaria, que segó tanta y tanta clerical cabeza facciosa en la Vendée y en la Bretaña, tampoco extendía sus brazos, los de la «Viuda» (que así llaman dramáticamente en Francia a la señora guillotina), para ahogar con estertores de muerte al sacerdote audaz que desafiaba a la Cámara.

¡Todos, rojos y blancos, podían, pues, vivir tranquilos!

En aquel momento, y cuando escuché arengar a la guerra carlista, confieso que mi alma de vasco, mi corazón de liberal, sintieron violenta sacudida. Y grité, agredí, enronquecí, me ahogué en rugidos, en violenta conmoción, que sólo puede comprender quien nació en tierra vasca y en ella sufrió el horror de las guerras civiles.

Porque allá en la lejanía, lejos, muy lejos de la Cámara, se me ofreció el cuadro de mi niñez... Mi casa de San Sebastián bombardeada... Y aquel santo y mártir profesor mío de Dibujo, que junto con su hermano, los hermanos Arruti, fueron bárbaramente fusilados ¡y quemados! por aquella tonsurada fiera que corría las vascas montañas sembrando muertes. El cura de Santa Cruz sorprendió a los dos pobres artistas, románticos artistas, que si por su aspecto místico y escuálido parecían espectros de Fra Angélico, por su bohemia melena bien pudieran vivir con Gautier y Musset, y beber juntos un trago del licor verde, inspirador mortal y emponzoñado... Pintaban los artistas en un bosque de la frontera. Los pájaros volaban en bandadas y se posaban en los caballetes. La primavera sonreía. Y los enamorados de la Naturaleza se entregaban al ensueño. En esto, el tigre tonsurado dió un salto en la espesura... Aprisionados los artistas, fueron condenados a muerte... Un emisario liberal llegaba a poco a San Sebastián y se dirigía al cura de Santa María. El pueblo se congregaba a las puertas de la iglesia, ansioso y estremecido. El sacerdote, revestido, llevando los santos óleos en sus temblorosas manos, salió en un carruaje hacia el lugar del suplicio, creyendo conmover a la fiera o auxiliar en su agonía a los condenados... Mas cuando llegó al cubil del tigre, una columna azul de humo subía al cielo con la vida y el alma de aquellas víctimas, fusiladas y rociadas con petróleo para que se consumieran los cuerpos, en holocausto, sin duda, al bárbaro Moloch, en cuyo altar sacrificó el cabecilla tantas vidas.

Nunca, nunca podré yo olvidar aquel recuerdo de niñez, que sacudió mi corazón y lo desgarró con bárbara crueldad. No creía entonces que la Humanidad fuera tan indigna de serlo.

Yo vociferé, insulté, me agoté en imprecaciones al oír hablar de guerra, y no contra el sacerdote que amenazaba, sino contra el espectro que en el lívido amanecer ofrecía a la Cámara aquel inédito cura de Santa Cruz que nos evocaba el recuerdo del otro.

Y luego, al oír dar mueras a la República en aquellos bancos, confieso que la audacia armó mi brazo y que embestí contra aquellas fieras como enloquecido y descompuesto...

Mi voto en favor del dictamen primitivo en el problema religioso fué, pues, obligado. Yo esperaba, y así fué, que en aquella misma noche la jarca reaccionaria agradeciera, como sabe hacerlo, las consideraciones que muchos diputados la guardaron. Y la gratitud fué, como supuse, arengar los cabecillas a la legión sagrada y pedir la guerra.

Es el principio. Admitidas las Ordenes religiosas, pero sin actividad en la enseñanza y en la industria, ¿qué harán sino conspirar en sus tenebrosos ocios? Puesto el pie de uno en la liberal tierra española, será hilo conductor de la facción y el odio. Podrán dedicarse a la agricultura, es cierto, pues no se les prohibe. Y es en el campo donde su propaganda será más temible. Por otra parte, ¿están muy seguros los protectores de las Ordenes de que se cumplirán las leyes extintoras o enfrenadoras de actividades frailunas? Ya hoy lo niega el Sr. Maura con mauritana y fanática arrogancia. Es más: afirma que contribuirá a que los acuerdos de la Cámara no se cumplan por imposibles. Y aun amenaza con levantar la clerical bandera.

En Francia costó mucho expulsar a las comunidades. Cada expulsión era un escándalo. ¡Y era Francia, la Francia de la Revolución! ¿Qué no pasará en España? Los jesuítas, por labios de sus jefes, dicen que resistirán.

¿Cómo expulsarlos? Un día, mejor dicho, en la noche del 31 de Marzo al 1 de Abril de 1767, a más de las doce de ella, cuando todo era silencio y sosiego en la capital de España, los alcaldes de corte, vestidos de toga y con fuerte escolta de tropa, se encaminaban por distintas calles a los colegios y casas que tenían los jesuítas. Llegados a ellas, conminaron al portero de cada una que avisara al rector por orden del rey. El alcalde mandóle que despertaran a la comunidad y la reuniera en la sala capitular. En la calle había dobles centinelas con orden de no permitir comunicación alguna con ella ni dejar subir a tocar las campanas y de arrestar al que lo intentase, fuese religioso o seglar. Reunidos los religiosos se les notificó el decreto de expulsión, que recogiesen cada uno sus libros de rezo, ropa, chocolate, tabaco y dinero, pero no los libros y papeles, que quedarían inventariados y embargados. Verificado esto se les mandó salir a la calle y montar cuatro en cada coche que había preparado y dos en cada calesa, y custudiados por Caballería fueron conducidos a los puertos donde debían embarcar. Para asegurar el buen éxito de este golpe de Estado, el conde de Aranda pasó una comunicación a los jueces ordinarios de los pueblos donde había jesuítas, que decía: «No abrirá el pliego hasta el día 2 de Abril y lo cumplirá, y adviértole que a nadie debe comunicar el recibo del pliego reservado ni de mi carta, en la inteligencia de que si antes o después se trasluciera algo por su culpa, será castigado severísimamente.»

Así, con tan discreto sigilo, realizó Aranda la expulsión, sin que hubiera por entonces Mauras y rectores que avisaran del incendio con campanadas y a tambor batiente...

RODRIGO SORIANO

El Reich apoyará al Banco Cooperativo de Francfort

Berlín, 16.—El Reich, por mediación del Dresner Bank, dará su apoyo al Banco Cooperativo de Francfort, que por las retiradas de fondos tenía ya en 31 de Diciembre de 1930 un pasivo de quince millones y cuya situación se ha agravado. El Reich ha decidido intervenir para impedir una mayor agravación y el Banco Cooperativo seguirá sus operaciones. Desde ahora, el Dresner Bank estará representado en el Consejo de Administración del Banco Cooperativo.

La sedición de los marineros ingleses

Dos acusados comparecen ante el Tribunal de Porthsmouth

Londres, 16.—Ante el Tribunal correccional de Porthsmouth han comparecido Georges Allison, secretario de un Sindicato obrero, y Wills Shepherd, acusados de haber violado el acta de 1797 que se refiere a la excitación a la sedición.

Los dos acusados tenían un cómplice, llamado Hutchinge, al cual no ha podido detener la Policía. Este individuo, haciéndose pasar por periodista, entró en relaciones con un marino y un telegrafista del guardacostas «Horizon», so pretexto de obtener informaciones para su periódico acerca de los recientes acontecimientos en la escuadra.

El seudoperiodista confesó más tarde al marinero y al telegrafista que pertenecía a la Tercera Internacional, y prometióles dinero y un cargo en Rusia a sus interlocutores si hacían todo lo posible para que se declarara una huelga en las tripulaciones, afirmando que había llegado el momento de la acción directa.

Los marineros, temerosos, contaron lo que ocurría a sus superiores, y merced a ello fué posible detener a Georges Allison y Wills Shepherd.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aida, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

¡Bien por los dos!

¡Bien por don Alejandro;
bien por Lerroux;
en la crisis no dijo
ni tus ni mus!...

¡Ayudó con su noble
desinterés
a que Azaña se alzase
sobre el pavés!

¡Y quedó cual reserva
del porvenir
para días futuros
que han de venir!

—

Un mañana al Gobierno
vendrá Lerroux,
y Azaña dirá entonces:
«¡Amén, jesús!»

¡Y será interesante
(¡sí, vive Dios!)
ver que entonces y ahora
sirven los dos!

¡Y que no hay navajeos
ni intrigas mil,
y si sólo un deseo
puro y civil!

—

¿Cuándo, entre compañeros,
hubo tal ley
en las crisis aquellas
que hacía el rey?...

¿Cuándo las crisis dieron
tan buen olor?...
¡La República es forma
mucho mejor!

¡El guiso de las crisis
huele a laurel!
¡Bien por don Alejandro;
bien por Manuel!...

¡La patria a los dos debe
su gratitud!...
¡Salud, buenos ministros!...
¡Fuerza y salud!

LUIS DE TAPIA

El viaje de Laval a Washington

Temas que se tratarán en las conversaciones

París, 16.—El periódico «Le Matin» dice que los puntos que se tratarán en las conversaciones de Washington serán: Deudas intergubernamentales, desarme, reparaciones y cuestiones financieras.

En lo referente a las deudas intergubernamentales, mientras que América se inclina a una moratoria, Francia preconiza una rebaja del 50 por 100.

Con respecto al desarme, Francia estaría dispuesta a entrar en el camino del desarme progresivo, con dos condiciones esenciales: primera, que el desarme sea efectuado por medio de reducciones en los presupuestos actualmente existentes; y segunda, que el Pacto Kellogg sea completado por uno o dos artículos que lo refuercen.

En cuanto a las reparaciones, Francia no puede renunciar a su parte incondicional; pero estaría dispuesta a substituir el pago en especie por entregas en naturaleza.

La salida de París

París, 16.—El presidente del Consejo francés, Pierre Laval, acompañado de los miembros de la Delegación francesa que le acompañarán a Washington y de la señorita Laval, ha marchado esta mañana, a las ocho y diez, en el tren trasatlántico, para El Havre.

El Sr. Laval fué despedido en la estación por todos los miembros del Gobierno que se encuentran en París y numerosas personalidades.

En el vagón salón acompañan al Sr. Laval hasta El Havre el embajador de los Estados Unidos en esta capital, el Sr. Cathala y el Sr. Foulon, subsecretarios de Estado del Interior y de Trabajo, respectivamente.

Llegada a El Havre.—Salida para Norteamérica

El Havre, 16.—El presidente del Consejo, Sr. Laval, ha llegado a El Havre a las once cincuenta y cinco, siendo recibido y aclamado por numeroso público.

El Sr. Laval se trasladó al Hotel de Ville, donde firmó en el Libro de Oro. Después dió las gracias por el recibimiento que se le ha hecho, y dijo: «Al reunirse en este Hotel de Ville todas las personalidades del Municipio y del departamento, habéis querido confirmarme que llevo a Washington los deseos de todo el país. Me esforzaré por no decepcionaros. Voy a Washington con el mismo espíritu que me guió en Londres o en Berlín. Voy a trabajar por la consolidación de la paz y quiero terminar con estas palabras.»

El Sr. Laval y los miembros de la Delegación francesa embarcaron en el «Ile de France», que zarpó a las doce y media.

Un comentario del «Berliner Tageblatt»

Berlín, 16.—El «Berliner Tageblatt», comentando el viaje a los Estados Unidos del presidente del Consejo francés, Sr. Laval, dice que reviste importancia gigantesca y que tendrá por consecuencia o salvar a Europa o sumirla en la ruina.

El periódico añade que cuando la primera iniciativa del presidente Hoover, Francia y Laval abrigaron ciertos temores y no supieron mostrarse a la altura debida y ponerse a la cabeza del movimiento. Pero esta vez se trata de demostrar que Francia y su primer ministro sabrán estar a la altura de la misión que el destino les ha confiado.

Cuatro ejecutados en Chicago

Chicago, 16.—Esta mañana han sido ejecutados en la prisión de esta ciudad cuatro individuos acusados y condenados por haber cometido cuatro asesinatos.

TEMAS DE ACTUALIDAD

Miedo e indecisión

¿Qué me decís de estos hombres, anteayer anticlericales (el ayer está un poco obscuro, como el mañana incierto), que ahora llevan el espanto de Dios reflejado en los ojos? ¿Ahora? Sí, en esta hora, que para ellos debiera ser suprema. ¿Ahora? Sí, en la hora de todos, que es el «ahora y en la hora de nuestra muerte».

Parece notable considerar las bravatas que se emplean en la juventud contra el clero y las ideas religiosas, y cómo a medida que entra la vejez, y más por la debilidad del cerebro que por la madurez del raciocinio, los hombres de creencias poco firmes buscan atenuantes de su retroceso, y ellos mismos se fabrican una retórica de cautelas. Miedo se llama esa figura. Y si reflexionamos en las cosas que suceden, es miedo por cualquier parte que se miren.

Por miedo no se resolvió desde el primer instante la llamada cuestión clerical, que no debió consistir, triunfante la revolución, sino en la disolución inmediata de todas las Ordenes religiosas. Por miedo se está procediendo desbaratadamente. Porque así como entonces estuviera justificada toda energía, hoy ha de sufrir el enervamiento, consecuencia de los muchos monárquicos y católicos que se han pasado al bando, o, mejor, a la parte que es banda de la República.

Me recuerda lo que ocurre aquellos versos de Juvenal:

Nunc patimur longae pacis mala, [saevior armis
luxuria incubuit, victumque ulciscitur orbem.

Que acomodando los términos, podrían reducirse al refrán común de «aquellos polvos traen estos lodos»; aquella paz estúpida de los primeros días republicanos (que ahora se ha descubierto estuvo invertida en el reparto de prebendas) trae estos días de inquietud, y hará que la cuestión religiosa se resuelva mal; si de un modo, porque molestará a unos; si de otro, porque a otros. Se plantea el problema aquel de Crisipo: «Si gobierno mal, enfado a los dioses; y si bien, a los hombres.» De suerte que, de cualquier modo que se gobierne, se errará. Disolved las Ordenes religiosas, y molestaréis a todos los monárquicos que os sirven, y para quienes son todas vuestras más tiernas miradas y los faisanes más regalados de vuestros favores. No las disolváis, y habréis engañado al Pueblo, que vengará en vosotros vuestra perfidia. Disolvedlas a medias, y enfadaréis a los hombres y a los dioses. No tiene salida vuestra incapacidad. ¡Ved vuestra situación! Creíais que la República erais vosotros, y es el Pueblo: ya lo veréis. Pues hasta para satisfacerle es tarde; porque ya recela de vosotros.

Mucho más recelará cuando vea que no podéis darle lo que ansía; que habéis ido tan lejos en vuestras ideas reaccionarias, que el retroceder os es ya lo mismo que ganar la otra ribera.

Que no podéis dar al pueblo lo que vosotros mismos le habéis predicado y fijasteis en el proyecto constitucional, está claro, pues buscáis una fórmula. Y yo digo que no hay fórmula mejor para vosotros que dejar de cumplir vuestras promesas por no haberlas sabido realizar a tiempo. El miedo os llevó a aquello; el miedo os trae a esto.

Ya sabéis lo que pasó a los triunviros romanos en la galera de Sexto Pompeyo. Le propuso su capitán Menas que, pues aquellos tres copartícipes del Mundo se hallaban en su navío, era fácil a Pompeyo apoderarse de todo: no había sino cortar el cable y, ya en alta mar, cortarles el pescuezo. Y le repuso Pompeyo: «¡Debiste hacerlo y no decírmelo! Arrepiéntete de haber dejado a tu lengua traicionar tu intención. Si la hubieses ejecutado sin yo saberlo, la hubiera aplaudido después; pero ahora debo condenarla.»

Las Ordenes religiosas, que han dominado a España, cayeron un día en la galera de la República. Los Menas, sin consultar con nadie (y ya sabemos quiénes son estos nadie), debieron entrarse con ellas en alta mar, y allí arrojarlas; pero no lo hicieron. Aplicad el sucedido, y ved si ahora se puede cortar el cable de la galera, y si habrá Pompeyo que no repruebe a estos Menas su proceder. Eso antes. Eso había que haberlo hecho, y no decirlo; realizarlo, no discutirlo; llevarlo a la práctica, no a la Constitución.

¿Por qué? Porque cada cosa en su tiempo. Ni la galera ni el cable de la galera están ahora tan libres que se pueda maniobrar sin peligro. Otras galeras son ya piratas del mar, y de alejarse mucho la de la República, podría ser cercada o apresada. Y aun desprenderse del cable le costaría gran trabajo; que los triunviros del interior lo vigilan ya cuidadosamente, y aun se dice que lo asen desde la orilla. Mala situación la de Pompeyo con la extemporánea proposición de estos Menas. Ha dejado su capitán que se preparen. Lo que habrá que pensar es salir como fuere del trance, para no caer prisioneros en la propia galera.

Son inconcebibles los frutos del miedo y de la indecisión. Todo lo que se hace mal, se hace por hacerlo tarde. Las cosas que se desvirtúan, carecen, naturalmente, de virtud. Hacer una República con monárquicos no podía llevar sino a hacer una República monárquica, o sea a monarquizar la República. ¿Habría problema religioso si la República fuese de los republicanos? ¿No teníamos esto resuelto? ¿Se discutió jamás?

Hay miedo, cuando nunca debió haber miedo. Todos lo tienen; unos de sí, y aun dentro de sí; otros, de los demás. La República es la esclava de su culpa. Al saturarse de monarquía, llevóse consigo el germen de su muerte. La monarquía no solamente se perdió a sí propia, sino que perderá a la República. Todas las dificultades que sufre son de índole monárquica.

Votad la disolución de las Ordenes religiosas: saldréis perdiendo. Votad la conservación de ellas: saldréis perdiendo. Votad una fórmula intermedia: saldréis perdiendo también. De cualquiera manera que procedáis, perderéis siempre.

—Pues, diablo de hombre, ¿qué hemos de hacer?

—Lo que no habéis hecho. Y, más que hacer, lo que tenéis que hacer es deshacer.

LUIS ASTRANA MARIN

El nuevo año económico en Francia

París, 16.—El ministro del Presupuesto, Sr. Pietri, ha precisado, hablando con los periodistas del próximo presupuesto, las razones que han empujado al Gobierno a volver al antiguo sistema, es decir, a la coincidencia del año presupuestario con el año civil.

El ministro dió después explicaciones sobre las dificultades con que se ha tropezado para equilibrar el presupuesto. Las economías introducidas en los gastos se han elevado a cerca de seis mil millones. A consecuencia de la dificultad de introducir reducciones en ciertos capítulos de gastos, como consecuencia de la aplicación de las leyes votadas, se ha conseguido, sin embargo, equilibrar el presupuesto, sin dejar de tener en cuenta la disminución inevitable de ingresos en tiempo de crisis.

«También hemos previsto—añadió el Sr. Pietri—el servicio de empréstitos para el finanzamiento del proyecto de «utillaje» nacional y para enjugar el déficit de los ferrocarriles.»

Rebelión frustrada en Quito

Santiago de Chile, 16.—Informaciones procedentes de Guayaquil confirman que el movimiento militar sedicioso que estalló ayer en Quito tendía a la instauración de una dictadura al frente de la cual se colocaría el actual presidente provisional del Ecuador. Los rebeldes contaban con dos batallones.

Las demás fuerzas militares de la guarnición se mantuvieron fieles e hicieron abortar el movimiento.

Las mismas informaciones dicen que en las calles de la capital se desarrollaron sangrientos combates.

El Gobierno continúa asumiendo sus funciones.

COMENTARIOS

—¿El divorcio? ¡Huy! ¡Qué atraso!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Se hizo ayer el experimento de dejar un poco sueltos—nada más que un poco—a los fondos públicos, y el resultado fué que, como el papel aumenta en proporciones grandes y el dinero no sale ni siquiera en proporciones mínimas, la baja se produce, y se produciría aún mayor en cuanto los dejaran solos completamente. Como saldo de la jornada está la pérdida de tres cuartillos en el Amortizable 5 por 100 de 1900; de uno, en los de 1917, 1927, libre, y series C y A del 3 por 100, y de dos cuartillos en la serie B de esta última Deuda y en la del 5 por 100 de 1929. Los bonos oro mejoran tres cuartillos.

En el grupo de acciones la orientación de firmeza de primera hora se desvanece al final, y queda papel en la mayoría de los grupos. Sin embargo, según las cotizaciones oficiales, algunos valores mejoran.

El Banco de España continúa sin cotización, ya que hay una diferencia grande entre el papel que sale y el dinero que se ofrece. De las Eléctricas no varían ni la Cooperativa Electra ni la H. Española, y en cuanto a Felgueras mejoran dos duros. También los Ferrocarriles tienen su pequeña reacción alcista, que se traduce en una ventaja de ocho pesetas en los Alicantes y de dos en los Nortes, si bien en este último grupo es en el que queda más papel a última hora. El «Metro» pierde dos duros, sin duda por el aumento de capital, y los Tranvías recuperan medio después del cobro del cupón.

Los Altos Hornos, que hacía bastante tiempo no se cotizaban, lo hacen bajando de 100 a 80, y las Azucareras ordinarias pierden dos enteros al contado, estando igual la Española de Petróleos. Los Explosivos avanzan ocho pesetas al contado y dos a fin de mes. Este es el valor más activo y resistente de la Bolsa.

*

La situación de la moneda mejora, especialmente con relación a la libra esterlina. Sin duda ha causado buen efecto en el Extranjero la constitución del nuevo Gobierno, si no por sus ideas, al menos por su estabilidad y su presunta autoridad para reprimir desórdenes extremistas. La baja de los francos es de 15 céntimos; la de los suizos, 90; la de las libras, 25, y la de los dólares, cuatro. La peseta comenzó negociándose en el mercado inglés a 43,00, pasando sucesivamente a 43,12 y 42,93, para cerrar a 42,87.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Acciones de Madrid a Zaragoza y Alicante, contado, a 190,00-88; ídem, a fin de mes, a 192,00-90; Azucareras ordinarias, contado, a 52,00-51; ídem, a fin corriente, a 52,00-51,25-51,50, y Explosivos, a la liquidación, a 490.00-487-485,00.

COTIZACIONES DEL 16 DE OCTUBRE DE 1931

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B, A y G y H, 60,00.

4 por 100 Exterior.—Series G y H, 77,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, C, B y A, 79,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 73,25.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 87,25. Idem con impuesto, series C, B y A, 71,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C y B, 61,00; A, 61,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 73,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C y A, 87,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 167,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 83,50.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 95,00; Subsuelo, 80,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 80,00.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 78,00; 5 por 100, 84,00; 6 por 100, 96,00; 5 1/2 por 100, 91,75; ídem Crédito Local, 6 por 100, 75,00; Cédulas argentinas, 2,50.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 91,25; Marruecos, 77,50.

Acciones. — Cooperativa Electra, B, 110,00; H. Española, 140,00; C. Telefónica, preferentes, 92,25; Duro-Felguera, C., 58,00; F. C., 58,00; C. A. Petróleos, 103,00; Alicantes, C., 188,00; F. C., 190,00; Metro, 118,00; Ferrocarriles Norte, C., 252,00; F. C., 254,00; Madrileña de Tranvías, C., 81,00; Altos Hornos, 80,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 51,00; F. C., 51,50; Española de Petróleos, 23,00; Explosivos, C., 485,00; F. C., 485,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 101,50; U. Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 94,00; ídem 6 por 100, 1926, 98,50; Transatlántica, 1922, 87,50; Alsasua, 74,50; Norte, 6 por 100, 91,00; Alicante, primera, 255,00; ídem G, 86,35; Metropolitano, 5 1/2 por 100, C, 94,00; Azucarera, sin estampillar, 73,50; Peñarroya, 6 por 100, 88,00.

Moneda extranjera. — Francos, 43,80; ídem suizos, 218,35; ídem belgas, 156,80; liras, 57,60; libras, 43,75; dólares, 11,12; marcos oro, 2,6275; escudos portugueses, 0,397; pesos argentinos, 2,595; coronas danesas, 2,52; ídem noruegas, 2,52; ídem suecas, 2,64; ídem checas, 34,10; florines, 4,53.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.).—Banco Hispano Colonial, 44,65; Ferrocarriles Norte, 50,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 36,75; Explosivos, 96,50; Soc. Esp. de Petróleos, 4,35; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 56,25; ídem, íd., segunda, 52,00; ídem, íd., tercera, 53,00; ídem, ídem, quinta, 54,00; Norte, 6 por 100, 91,00; Valencianas, 5 1/2 por 100, 85,50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 60,00; Esp. Pamplona, 3 por 100, 52,50; Asturias, 3 por 100, primera, segunda y tercera, 52,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 53,50; ídem, ídem, segunda, 78,00; Ariza, serie E, 4 1/2 por 100, 58,50; ídem, ídem G, 6 por 100, 86,00; ídem, ídem H, 5 1/2 por 100, 71,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 79,00; Explosivos, 495,00; Resineras, 11,00; Papelera, 126,00; Ferrocarril Norte, 250,00; ídem Alicante, 175,00; Sota, 850,00; Nervión, 610,00; H. Ibérica, 590,00; H. Española, 191,00; E. Viesgo, 490,00.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 83,75; Marruecos 5 por 100, 514,00; Alicante, primera, 535,00; Banco de Francia, 11.600,00; ídem de París y Pays Bas, 1.345,00; ídem de la U. Parisienne, 450,00; Crédit Lyonnais, 1.825,00; Crédit Com. de Francia, 690,00; Soc. Générale, 1.149,00; P. L. M., 1.285,00; Midi, 1.000,00; Orleáns, 1.190,00; Nord., 1.870,00; Wagons-Lits, 114,00; Soc. Gén. d'Electricité, 2.260,00; Peñarroya, 215,00; Riotinto, 1.670,00; Asturiana de Minas, 141,00; Unión y Fénix, 1.445,00; De Beers, ordinarias, 279,00; Royal Dutch, 14.800,00; The Lautaro Nitrate Cº, 83,00; Kuhlman, 374,00; Suez, nuevas, 14.150,00; Caoutchoucs Financ., 55,00; Viscose Française, 4.700,00; Soie de Tubice, ordinarias, 186 1/2; Portug. de Tabacos, 145,00; pesetas, 228,25; libras, 98,375; dólares, 25,39; francos belgas, 357,00; ídem suizos, 497,50; liras, 131,25; florines, 1.030,00.

Bolsa de Londres.—Chade, 8,75; Hidro Electric, 10,75; Snia Viscosa, 5,50; Empréstito guerra, 95,87; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 54,25; Argentina Rescis, 55,50; Cédulas argentinas, 24,00; pesetas, 42,87; francos, 97,75; ídem suizos, 19,68; ídem belgas, 27,43; dólares, 3,85; liras, 74,37; florines, 9,51; coronas noruegas, 17,70; ídem danesas, 17,65; pesos argentinos, 32,81.

Bolsa de Bruselas.—Chade, A y C, 6.150,00; D, 1.175,00; E, 1.170,00; Barcelona Traction, 281 1/4; Brazilian, 352 1/2; Sidro, ordinarias, 380,00; Sevillana de Elect., 1.025,00. Orientación: apenas sostenida.

Bolsa de Milán.—Renta italiana 3 1/2 por 100, 72,40; Consol. italiano 5 por 100, 8.120,00; Banco de Italia, 1.410,00; Banca Com. Italiana, 1.504,00; Banco di Roma, 105,00; Naveg. Gen. Ital., 263,00; Montecatini, 135,00; F. I. A. T., 163,00; Adriática, 154,00; Soc. Ital. Pirelli, 600,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 900,00; D, 182,00; E, 166,00; ídem bonos, 34,50; Sevillana, 145,00; Cédulas argentinas, 45,00; pesetas, 46,00; libras, 19,75; dólares, 5,10; marcos, 116,75; francos, 20,10; liras, 26,50.

Cambios de última hora

Chade, A, B y C, 900,00; D, 182,00; E, 166,00; Sevillana de Elect., 145,00; I. G. Chemie, 525,00; Brown Bowery, 268,00.

Orientación: más firme.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 58 3/4; Inter. Tel. and Tel., 15 3/4; Pensilv. Rail., 32 5/8; Atchinson Topeka, 110,00; Allied Chemical, 77 3/4; Radio Corporat., 12 1/2; Standard Oil N. Y., 31,00; Electric Bond Cº, 18 3/8; American Telegr. and Telephone, 132 3/4.

Cambios de última hora

General Motors, 24 3/4; M. S. Steels, 66 3/8; Baltimore and Ohio, 36 1/2; Canadian Pacific, 13 5/8; New York Central, 59 1/4; Royal Dutch, 18 1/2; Anaconda Copper, 14 7/8; General Electric, 29 1/8; Nat. City Bank, 62,00; Inter. Tel. and Tel., 16 1/4; Pensilvania Railvood, 33 1/2; American Tel. and Tel., 132 1/4; Kreuger and Toll, 7 1/2.

Orientación: sostenida.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

*

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

El Athlétic Club y Ordóñez

El Athlétic ha citado a Ordóñez para que firme la ficha de esta temporada, ya que por el acuerdo federativo el medio centro no tiene libertad para irse del Club blanquirrojo. Ordóñez no ha acudido a la cita..., por ahora.

Lafuente, en Madrid

Se encuentra en Madrid el exterior derecha del Athlétic de Bilbao, Lafuente.

Se ha entrenado en Chamartín, del que ha hecho grandes elogios.

Lafuente lleva ya seis años jugando en el Athlétic de Bilbao, y tiene opción a un beneficio. Y cuenta con el Madrid. Ha efectuado el viaje para que no comprometa el Club la fecha que pide. Parece que cuenta con la conformidad de la Directiva sobre ese extremo.

Hoy marcha a Valladolid, puesto que no tiene el Athlétic partido mañana domingo. En Valladolid verá a los del Madrid F. C.

¿Madrid F. C. y el Athlétic Club en Vigo?

En el semanario deportivo «Sprint», de Vigo, se publica el siguiente suelto:

«En la secretaría del Celta nos han dado anteayer gratas noticias.

El Athlétic de Bilbao, ese equipo campeonísimo que en Vigo disfruta de la devoción general de nuestro público deportivo, jugará en Balaidos el 8 de Diciembre contra el Celta en match homenaje al guardameta Lilo.

Y dos días antes, el domingo anterior, lo hará el famoso once del Madrid, con el cual se está en gestiones.

La visita del gran equipo de Vizcaya está ya acordada, y se tienen las mejores impresiones sobre la venida del team de los super-ases y de los «magos» madrileños.

Como se ve, el Celta no rompe con la tradición de ofrecer a los aficionados gallegos «platos fuertes» en todas las temporadas.

Seguramente que estas gratas nuevas llenarán de júbilo al público deportivo vigués.»

Los partidos de campeonato en Barcelona

Barcelona, 16.—Ayer tarde se reunieron los representantes de los Clubs de primera categoría para tratar de la fecha del campeonato de Cataluña, que han de resultar incompatibles con las del torneo de Liga. Han acordado celebrar los partidos que puedan quedar pendientes los días 6 y 13 de Diciembre; pero como en esta fecha habrá partido internacional, por si resultan seleccionados algunos jugadores de los Clubs interesados se decidió, por último, fijar la fecha de 25 de Diciembre y 6 de Enero para substituir a aquéllas en caso necesario.

Estos acuerdos se tomaron pese a haber manifestado el Barcelona que tenía comprometidas esas fechas para celebrar partidos internacionales en su campo.

El Español, multado

Barcelona, 16.—La Federación Catalana ha acordado multar con 1.000 pesetas al Español por la deficiente organización del partido del domingo, que dió lugar a aglomeraciones y a invasiones del terreno de juego.

El Sporting de Sangunto, multado

Valencia, 16.—El Comité de Competición de la Federación Valenciana ha acordado multar con 800 pesetas al Club Sporting de Puerto Sagunto, descalificando al campo de Fornas por quince días, como consecuencia de la agresión de que fué víctima el domingo pasado el árbitro valenciano Sánchez Orduña.

Esta rigurosa sanción se ha impuesto por apreciarse en el hecho la agravante de reincidencia.

El partido Sporting de Saguntoe-Deportivo Castellón, que debía celebrarse el próximo domingo en el terreno del primero, se jugará en el campo del Saguntino, ante la descalificación que pesa sobre el Sporting.

El ex Racing Club obtiene una victoria

Nueva York, 16.—En el partido que se jugó ayer entre el equipo del Racing Club, de Madrid, y el local Hakouh, obtuvieron su primera victoria en los Estados Unidos los jugadores españoles.

El Racing Club logró la victoria con un tanteo de 2-1. Los tantos del equipo español fueron marcados por Rubio y Muñoz, quienes hicieron unas jugadas brillantes y espectaculares.

El partido fué presenciado por 20.000 espectadores.

PUGILATO

Riond vence a Peña por k. o.

Con menos público que en la velada anterior se celebró la anunciada reunión en el circo de Price.

El primer combate fué el celebrado entre los welters González y Canet, en el que resultó vencedor González por puntos, gracias a su mayor acometividad y potencia de golpe.

El segundo combate, a ocho rounds, fué entre Ponce de León y Carmelino, pesos welters, venciendo Ponce de León por puntos. Lo destacable de este combate fué el amor propio que demostró Ponce de León, que sangrando a partir del cuarto round pudo, con gran valentía, inclinar la victoria a su favor.

En el tercer combate se enfrentaron, a la distancia de 10 rounds, los pesos ligeros Ino y Riambau, resultando vencedor éste después de propinarle una severa corrección a Ino.

El combate final de la velada cerrió a cargo de los pesos medios Peña (66,930 kilogramos) y Riond (67,260 kilogramos).

El primer round fué tan sólo de tanteo.

En el segundo logró Riond hacer sangrar del pómulo a su contrario, apuntándose este round a su favor.

Los rounds tercero y quinto fueron también de Riond, siendo el cuarto nulo, gracias a una reacción que tuvo Peña.

En el sexto round fué alcanzado Peña por un preciso crochet de izquierda en la mandíbula, cayendo al suelo por más de la cuenta.

CICLISMO

Campeonato de España, carretera

De los 20 corredores calificados para participar en el campeonato de España, fondo, en carretera, han enviado hasta ahora su inscripción al Comité de la primera región de la U. V. E. los trece siguientes:

1, Mariano Cañardó (campeón actual) (Barcelona).
2, Francisco Llana (Madrid).
3, Francisco Cepeda (Vizcaya).
4, Jesús García «Fanfa» (Vitoria).
5, Federico Ezquerra (Vizcaya).
6, Jesús Dermit (Vizcaya).
7, Eusebio Bastida (Guipúzcoa).
8, Antonio Escuriet (Valencia).
9, Vicente Carretero (Madrid).
10, José Nicolau (Mallorca).
11, J. M. Sans (Reus).
12, Saturnino Alonso (Madrid).
13, Luciano Montero (Guipúzcoa).

La inscripción quedará cerrada definitivamente el 20 del corriente.

Circuito de la ribera del Jalón

Mañana domingo se celebrará por sexta vez esta interesante carrera de fondo que organiza la sección ciclista del Iberia S. C., de Zaragoza. El recorrido, 140 kilómetros, liso en su mayor parte, permite el acceso a todos los corredores. Han anunciado su inscripción J. M. Sans, ganador del circuito del año pasado; Nicolau y otros ases nacionales, que serán opuestos a los corredores locales, entre los que destacan José Catalán y Manuel Ginez, clasificados primero y segundo, respectivamente, en el campeonato de Aragón, disputado el domingo pasado.

Los premios de que está dotada la carrera son importantes: Primero, 500 pesetas; segundo, 300; tercero, 200; cuarto, 150; quinto, 100; sexto, 75; séptimo, 50; octavo, 25.

La IV Vuelta a Villamartín

El Club Ciclista Jerezano nos informa que organiza para el domingo próximo, día 18, una carrera ciclista regional, con el título que encabeza estas líneas, en el siguiente recorrido: Jerez, Arcos de la Frontera, Bornos, Villamartín (control: una hora), cruce de Las Cabezas, carretera general de Sevilla y regreso. En total, 134 kilómetros.

*

CAMPEONATO REGIONAL

NACIONAL-CASTILLA ATHLETIC-IBERIA

Mañana, en el campo del Nacional (Jorge Juan, 86), se celebrarán estos interesantes partidos. Venta localidades, desde hoy, en Tahona Descalzas.

*

ATLETISMO

Campeonatos de Castilla femeninos

Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en el campo de deportes de la Sociedad Atlética las pruebas correspondientes al campeonato castellano de atletismo.

PESCA Y CAZA

Estado de los ríos

Noticias respecto al estado de los ríos que la Sociedad El Sport de Pesca y Caza ha recibido de sus guardas durante la semana:

Río Tajo, bajo y claro. Ríos Jarama, Henares y Tajuña, bajos y un poco turbios.

Cebos preferibles: Para el Tajo, ova y lombriz; para el Jarama, hormiga de ala y lombriz; para el Henares, hormiga, lombriz y masilla, y para el Tajuña, lombriz.

La excursión semanal que viene organizando esta Sociedad se verificará mañana, saliendo un coche para la presa de Villarrubia de Santiago (río Tajo) y otro para el embalse de Santillana (muro).

Pueden tomar parte en las mismas socios y no socios. Para inscripciones y datos, en secretaría, Puebla, 11, segundo.

NOTICIERO

El décimosexto Salón de Fotografía Artística de Montaña

Ha comenzado el plazo de admisión de obras para el décimosexto Salón de Fotografía Artística de Montaña, organizado anualmente por Peñalara, constituyendo este certamen una de las más importantes manifestaciones de arte que se celebran en España. El día 10 del próximo Noviembre termina el plazo de admisión y el Salón será inaugurado el 1 de Diciembre en el palacio del Círculo de Bellas Artes, de Madrid, cedido galantemente para este efecto, siendo clausurado el 15 del propio mes. Las bases son las mismas de siempre, marcándose los límites de 18 y 60 centímetros, respectivamente, para los lados menor y mayor de las fotografías, sin contar el montaje, entregándose impresas a quien las solicite en la secretaría de Peñalara, avenida de Pi y Margall, 5, durante los días laborables, de cinco a ocho de la tarde. Los envíos se hacen por cuenta y riesgo de los autores.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Mañana domingo, a las nueve de la mañana, y en el campo del Athlétic Club de Algeciras, jugarán un partido el Betis Balompié de Madrid, Sociedad de reciente creación, y los Almacenes Simeón.

El Betis alineará el siguiente equipo: Mouchet; Pascual, Hilario; Trilla, Ruiz, Zabala; Ferrer, Carrascón, Prieto, Serrano, Crespo. Suplentes: Morales, Bravo y Galán.

Las fiestas del Pilar

Continúa la animación

Zaragoza, 16.—El sexto día de feria ha transcurrido con la mayor tranquilidad. Con tiempo espléndido se celebraron los festejos anunciados, con toda normalidad.

Los autobuses de diversas líneas llegaron abarrotados de viajeros que venían a presenciar la corrida de feria.

En toda la ciudad hubo animación extraordinaria.

FALSA ALARMA

Se esperaba a los diputados vasconavarros

Bilbao, 16.—Creyéndose que venían los diputados vascos, se congregaron en la estación y en los alrededores unas 10.000 personas. Con este motivo se habían adoptado grandes precauciones.

Las fuerzas de Seguridad prestaban servicio con tercerolas.

Reina tranquilidad.

Se espera que los diputados lleguen mañana.

El gobernador civil de la provincia marchó de incógnito a Tolosa.

Un niño muerto por un tranvía

Un tranviario lo auxilia y resulta ser su padre

Valencia, 16.—Un tranvía de la línea de Godella atropelló, causándole la muerte, al niño de veintidós meses José Puñal Martín, cuando intentaba cruzar la vía. Acudió a prestar socorro al niño un tranviario que se disponía a entrar de servicio, y resultó ser el padre de la criatura.

MITIN IMPORTANTE

Por la reforma del régimen de alquileres

Mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará un importante acto público, organizado por la Asociación Oficial de Vecinos Inquilinos de Madrid, para solicitar del Gobierno la reforma inmediata del decreto de alquileres, la revisión de los contratos actuales, como se ha concedido a los arrendamientos rústicos, y la aprobación en Cortes de una ley que regule de modo permanente las relaciones entre propietarios e inquilinos.

El acto tendrá lugar en el teatro Victoria (Carrera de San Jerónimo). Están invitados para hacer uso de la palabra el Sr. Rodríguez Romero, por la entidad organizadora; los diputados D. Rafael Salazar Alonso, D. Antonio Jaén, don Luis de Tapia, D. Roberto Castrovido y D. Manuel Cordero, y don Antonio López Baeza, que presidirá.

¡Vecinos de Madrid, acudid al mitin!

La prueba aérea Copa España

La Federación Aeronáutica Española ha designado el siguiente Jurado, que ha de actuar en la prueba aérea Copa España:

Presidente, D. Ricardo Ruiz Ferry; vocales, D. Felipe Díaz Sandino, D. Rafael Llorente, D. Pascual Girona y D. José Cubillos Fluiters.

El Ayuntamiento de Barcelona ha concedido una medalla de oro para el vencedor de la etapa Granada-Barcelona, y el Aero Club de Huesca una copa al aparato clasificado que obtenga mayor puntuación en la última etapa.

Los pueblos de Cuenca reclaman sus bienes

Cuenca, 16.— Han salido para Madrid nutridas representaciones de varios pueblos con objeto de visitar a los diputados de la provincia y ministros para recabar del Gobierno sean devueltos a los pueblos aquellos bienes de que fueron despojados en virtud de las donaciones hechas por los Reyes Católicos al marquesado de Moya, petición que formularon oportunamente por escrito en virtud de la orden de la Subsecretaría de Gobernación de 16 de Junio último.

En todos los pueblos del partido de Cañete reina gran ansiedad por conocer el resultado de estas gestiones, que de ser satisfactorio remediarían la triste situación en que se encuentran.

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua

SERRANO, 79; teléfono 55459

EN MEMORIA DE FERRER

En el Círculo Republicano Federal, de la calle de Echegaray, y con asistencia de numeroso público que llenaba el amplio salón de actos, se celebró el pasado martes, 13, la velada necrológica en honor de Francisco Ferrer Guardia, organizada por la Sociedad de Actos civiles El Libre Pensamiento.

Presidió el acto el Sr. Santana, presidente de la Sociedad.

Fueron leídas y acogidas con grandes aplausos las adhesiones de los señores Alomar, Iglesias, Liga Nacional Laica, Alumnos de la Escuela integral laica, de Campuzano, y otras muchas.

Doña Sixta Carrasco, doña Consuelo Alvarez (Violeta), así como los señores Miralles, Blasco y Santana hicieron el panegírico de Ferrer siendo aplaudidísimos.

El acto ha despertado gran entusiasmo entre los librepensadores madrileños.

AIRE LIBRE

La aventura de América

A esa hora del mediodía en que la calle de Alcalá es una antesala del Paraíso, tropiezo con mi hombre. Mi hombre es Alarcón, el camarada valenciano de pluma correcta y fácil, promotor pugilista de los grandes, de los que rivalizan con Dickson y con los ases norteamericanos de la «réclame».

Alarcón no ha venido a nada. Está en Madrid de «turista», gozando de las delicias del incomparable otoño madrileño. Ha dejado el oficio. Los lectores de «El Mercantil Valenciano», el prestigioso colega de la ciudad del Turia, lamentarán su decisión. Pero Alarcón ha dejado la pluma inactiva y acaricia amplios y audaces propósitos. Allá en Valencia el camarada no tiene el campo dilatado que exigen de consuno su ambición y su inteligencia. Hizo lo máximo que podía acometerse, como la organización de un campeonato europeo, que hubo de malográrselo un árbitro desaprensivo, el mismo que acaba de desatar en París las justas iras de la multitud.

No para publicarla—¡eh!—, Alarcón nos da una noticia. En verdad que el amigo dilecto no obró cautamente. Darle a un periodista una noticia interesante para no publicarla es como no facilitársela. Padecerán los fueros de la amistad, pero la noticia hay que darla. Y si en caso parecido Alarcón no hizo lo mismo, le autorizamos hasta el asesinato. Creemos que es ponernos en razón.

Se va Alarcón. Se nos va lejos, a América. Tan decidido, que embarca el día 13 del próximo Diciembre. Pero no marcha solo. Lleva a los rings americanos a dos buenas figuras del boxeo español: a Martínez de Alfaro y a Martínez Fort. Y también a un muchacho catalán a quien le augura un espléndido porvenir en el mundo del puñetazo.

No emprende Alarcón a tontas ni a locas la aventura de América. Lleva un buen bagaje. Tampoco es para él un paso definitivo; es como el prólogo, como la preparación para un final meditado y que le deseamos sea de verdad próspero. La «tournée» será rápida. Nada de apoltronarse en el imperio del dólar. Allí completará su documentación como promotor con la experiencia de los ring y de las Empresas americanas. Después, a España, a montar en Barcelona una organización modelo, a lo yanqui, con local propio y procedimientos modernos.

Estos son los planes del intrépido cronista valenciano. Le resultarán. Le saldrán bien. Tiene un espíritu español, de aquellos españoles decididos que se arriesgan a todo. Conoce la aguja de marear, y en su navegación por los procelosos mares del boxeo, a veces tan turbios y opacos, le acompañará el éxito. De los que aquí se han dedicado a montar negocios pugilísticos, Alarcón es el más inteligente, el de más profundos conocimientos. Si en España hemos de tener un hombre que mida su altura por la de los organizadores mundiales, ese hombre será Alarcón.

Por lo pronto, que a él y a sus pupilos les sea propicia la aventura de América que van a acometer.—**Friki.**

CONGRESOS Y ASAMBLEAS

El Postal Panamericano

La Comisión segunda se reunió para modificar el Convenio de giros postales en el sentido de simplificar procedimientos y modernizar el servicio, con el fin de llegar a establecer el cambio de giros entre España y todas las naciones adheridas al Convenio.

Parece que existe el propósito de substituir el título de Unión Postal Panamericana por el de Unión Postal Hispanoamericana en homenaje a la República española.

Se aplaza el Congreso nacional de Pediatría

Para el mejor éxito de dicho Congreso, que se había de celebrar en Granada, la Comisión organizadora del mismo ha tomado el acuerdo de suspender su celebración hasta nuevo aviso.

Congreso de la Madera

Ayer continuaron las reuniones de las secciones séptima y octava del Congreso de la Madera.

La sección séptima, «Montes en resinación. Industria resinera y derivados», acordó pedir la creación de un Centro de carácter privado que estudie el medio de coordinar los factores económicos que integran las diversas producciones forestales y que pueden resolver los problemas de orden técnico que afectan a la producción forestal.

La sección octava, «Alcornocales e Industria Corchera», aprobó las siguientes conclusiones:

«Para que nuestra producción corchera y todas nuestras fuentes de riqueza puedan adquirir el desenvolvimiento de que son susceptibles, en armonía con los intereses generales, es de necesidad que la protección del Arancel sea esencialmente igual para los productos de la tierra y para los industriales, sin exceder de los límites considerados suficientes para evitar los graves inconvenientes que al ser excesivo originan en otras producciones y en el consumo. Con ese régimen arancelario se favorecería la celebración de Tratados de Comercio que habrían de ser muy convenientes para fomentar la exportación de nuestros productos más económicos, entre los cuales están cuantos se derivan del corcho.

Las recientes disposiciones sobre los contratos de arrendamiento, suspensión del pago de sus rentas y la rebaja de éstas en relación con el líquido imponible de las fincas, son de tanta trascendencia que merecen ser revisadas cuidadosamente.

Extender y clasificar la producción alcornocalera española, al mismo tiempo que se exije la ejecución perfecta de las pelas, con prohibición absoluta de extraer corcho con menos de nueve años y de respetar ramas de menos de 35 centímetros de diámetro.

Que se recabe de los Poderes públicos el cumplimiento sostenido de lo legislado respecto a cortas abusivas en montes alcornocales.

Que se creen premios y menciones honoríficas a otorgar a los propietarios que más se hayan distinguido en el cultivo de sus montes.

Que se desgrave en un 50 por 100, aunque fuera por tiempo limitado, los impuestos que pesan sobre la industria del corcho que atraviesa actualmente angustiosa situación.

Substitución de los antihigiénicos tapamentos de ciertas botellas por tapones de corcho o a base de corcho.

Que se revisen los Tratados de Comercio con los países importadores de corcho y que han gravado el producto elaborado en forma excesiva debiendo procederse a reclamar cerca del Gobierno argentino sobre los perjuicios que a la manufactura española, especialmente en Extremadura y Andalucía, causa el reciente gravamen del 54 por 100 sobre los productos.»

El domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar la sesión de clausura de este Congreso en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones.

La Asamblea Penitenciaria

Ayer se ocupó esta Asamblea del establecimiento de colonias penitenciarias, sobre cuyo tema había algunas ponencias que se aprobaron.

Por la noche, en el Palacio de la Diputación, dió una conferencia el notable penitenciarista cubano Sr. Rodríguez Cárceles.

Congreso Nacional Municipalista

Ayer mañana los delegados del Congreso visitaron varios servicios municipales, presenciando unos ejercicios que realizaron los bomberos en el Retiro.

Por la tarde estuvieron en Palacio.

Sobre la manifestación organizada por un grupo de ateneístas

«Madrid, 16-10-31.

Sr. D. Joaquín Aznar, director de LA LIBERTAD.

Querido Aznar: He leído en LA LIBERTAD de hoy una nota firmada por «Un grupo de ateneístas», referente a la manifestación del miércoles, en la que va mi firma. Como yo no he tenido conocimiento ni intervención en la redacción de ella, ni mi ideología política la puede aprobar, le ruego lo haga público.

Le abraza su leal amigo, *Joaquín Arderius.*»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA LUCHA POLITICA EN ALEMANIA

APARIENCIAS Y REALIDADES

En Alemania se está riñendo una gran batalla económica entre los caudillos políticos. Brüning, firme en su propósito de mantener las medidas radicales y sinceras de su programa, tiene que luchar con Hitler y con Hugenberg, apoyados por Schacht, el ya famoso ex gobernador del Banco del Imperio.

Aunque las gentes ingenuas crean, al estilo español, que la batalla que se libra en Alemania es entre los ejércitos de la reacción y de la libertad, principalmnte entre los «nagis» y nacionalistas de un lado y los socialistas y el centro de otro, entre los deseosos de restaurar la monarquía de los Hohenzollern y los defensores de la Constitución de Weimar, la verdad íntima que determina la lucha es muy otra.

Cierto que los Hitler, los Hugenberg y los Schacht son los francófobos, los revanchistas, los que proclaman la necesidad de «una guerra reparadora y restauradora», y que los socialistas y muchos de los hombres del centro simbolizan la política de paz y de la inteligencia con Francia, la que con tanto acierto y tesón inició en Locarno aquel gran hombre de Estado alemán que se llamó Stresemann y cuya obra hubo de continuar, aunque atenuada, Curtius, y que hoy es sostenida por Brüning.

Todo esto no cabe ponerlo en tela de juicio, y es de una tal evidencia, que todos habremos de coincidir en que representa una realidad innegable en la vida internacional.

Pero es una realidad de pura apariencia, de exterioridades y de relumbrón, a modo de máscara o careta muy retocada y pintarrajeada para ocultar la verdadera faz del problema político que se debate en Alemania.

Hoy, otra vez más, los grandes industriales, los magnates de los «cartels» quieren hacer sufrir al trabajo todos los agobios y todas las cargas de un nuevo sistema tributario, que no ha de articularse en leyes y preceptos jurídicos que modifiquen el régimen fiscal, sino por procedimientos de mayor disimulo y de acción más fulminante. Es volver a la inflación, depreciar la moneda, para que de este modo los salarios sean rebajados en la medida conveniente para hacer posible una producción industrial más pingüe y provechosa. Algo de lo que en cierta medida persigue Inglaterra mediante la política monetaria, cuya finalidad—la cosa es hoy patente—consiste en estabilizar nuevamente la libra esterlina al tipo de 97 francos, en lugar del de 124 a que la había llevado Churchill al establecer la paridad oro en sus reformas, después de la terrible crisis de 1925.

Tiene para nosotros, por mil motivos y circunstancias que no son del caso, un interés singular todos estos intentos y experiencias, porque en plazo breve tendremos que afrontar problemas análogos, aunque sin los peligros y complejidades que en el mundo internacional pueden determinar las soluciones que Alemania adopte.

DESPUES DE UNOS FUNERALES

Un hombre muerto por un jaimista

La ceremonia

Barcelona, 16.—«El Correo Catalán» ha publicado hoy en la primera plana una esquela invitando a los funerales que esta mañana se celebraron en la Catedral por el alma de D. Jaime de Borbón.

Los funerales se celebraron a las diez y media de la mañana con mucha concurrencia.

Asistieron representantes de todas las Ordenes religiosas, de los Centros católicos y de las entidades tradicionalistas de Cataluña.

También asistieron algunos monárquicos de D. Alfonso.

Encima de la cripta de Santa Eulalia se levantó un túmulo. Los chantres de todas las parroquias cantaron una misa gregoriana.

En la presidencia del duelo figuraban las personalidades más destacadas del jaimismo.

Para acomodar a los asistentes y mantener el orden actuaron los jóvenes que integran la agrupación tradicionalista. En cuanto alguna persona infundía sospechas era registrada.

El suceso.—Dos versiones distintas

Terminados los funerales se registró un sangriento suceso, cuyas causas no están muy aclaradas.

Lo que únicamente se sabe, según una versión, es que mientras se celebraba el funeral en el templo penetró Antonio Borrell, de veintiséis años, que tenía antecedentes como individuo de ideas avanzadas, y encendió un cigarrillo. Al ser visto por uno de los jóvenes jaimistas que prestaban servicio de vigilancia, le llamó la atención, y ambos salieron a la calle. A poca distancia de la Catedral, en la calle de Santa Lucía, riñeron y se propinaron gran cantidad de golpes. Una pareja de guardias acudió a separarlos; pero antes de llegar junto a los que reñían se interpuso un tercero, que hizo un disparo a Borrell. Este cayó al suelo y fué recogido por la pareja y conducido al Dispensario de las Casas Consistoriales.

Otra pareja de guardias que acudió al mismo tiempo detuvo al autor del disparo, llamado Luis Vallés Golón, y al otro sujeto que se golpeó con Borrell. Del suelo se recogió la pistola empleada para matar a Antonio Borrell.

Los detenidos fueron llevados a la Delegación de Policía, y después a la Jefatura Superior. Ambos son jaimistas.

Otra versión que se ha recogido explica el hecho de distinta forma.

Se dice también que al iniciarse el desfile de los asistentes a los funerales, un grupo de jóvenes, llamados Vidal, Viol, Borrell y Vilches, que se encontraban en la biblioteca de la Casa del Arcediano, atraídos por el espectáculo abandonaron los libros y salieron a la calle y se colocaron en el ángulo que forma la plaza de la Catedral con la calle de Santa Lucía, desde donde se veía perfectamente salir a los que se hallaban en la iglesia.

Unos jaimistas que salían del templo creyeron ver un gesto hostil en los rostros de los curiosos y pronunciaron algunas palabras de reconvención. Esto dió lugar a una disputa, que duró hasta que se oyó el ruido del disparo, que puso en desbandada a los combatientes. Entonces apareció Borrell tendido en el suelo. Los amigos que le acompañaban han manifestado que el disparo lo hizo uno de los individuos del grupo que les agredió.

Fallece el herido

Borrell ingresó en el Dispensario ya en período agónico; falleció instantes después, a consecuencia de una herida por arma de fuego con entrada en la región pectoral izquierda y salida por la región lumbar derecha.

Al difundirse la noticia del hecho por la población, fueron llegando grupos a los alrededores de la Catedral; guardias de asalto prestan servicio de vigilancia.

Actuación del Juzgado.—El detenido niega que sea el autor

Esta tarde el detenido Luis Vallés fué trasladado al Juzgado de guardia.

Prestó declaración y negó su participación en el hecho.

También declararon Ricardo García y Juan Nicolau, sobrino del ministro de Economía, que acompañaban a la víctima.

Parece ser que, interrogados por el juez, no supieron determinar quién fué el autor de la muerte de Antonio Borrell.

El gobernador lamenta lo sucedido

El gobernador, al recibir a los informadores, les ha dicho que no conocía al detalle lo ocurrido; pero que, desde luego, lamentaba que una población tan culta como Barcelona sea teatro de estos hechos.

Deben comprender todos los elementos que no hay derecho a perturbar ningún acto, tenga el carácter que tenga; las medidas de orden público y de defensa de la República sólo corresponden a la autoridad.

LA SEDE DE LOS JESUITAS

La basílica de San Ignacio de Loyola

Oña y Deusto. Con toda su tradición, con su leyenda, no son más que dos fortines de la Compañía de Jesús. La fortaleza, esa fortaleza que considerábamos inexpugnable y que se ha cuartea-

La basílica de San Ignacio de Loyola y residencia de los jesuitas en Azpeitia
(Fot. Alfonso.)

do al primer ataque serio, la tenían los jesuitas en Loyola, un valle lleno de encantos en la guipuzcoana campiña de Azpeitia.

Fortaleza material y fortaleza donde residía el espíritu del fundador de la Orden.

En la gran avenida hay el final de un severo graderío que conduce a la entrada de la iglesia. Recios muros pétreos y grandiosidad en el edificio. En el interior, riqueza espléndida, arte y objetos de valor.

A la entrada, un grupo escultórico: San Ignacio cuando peleaba en las milicias terrenas, herido ante las murallas de Pamplona. Donde la Historia y la tradición señala el camino de Damasco del soldadote guipuzcoano.

La iglesia es de una gran suntuosidad. Un poco churriguera por la acumulación de detalles; pero formidable de grandiosa magnificencia.

Las instalaciones, llenas de comodidad. Y en este ambiente preparado con mimo es donde la Compañía educa a sus futuros soldados. El noviciado es alegre, y en él permanecen los futuros jesuitas recibiendo la educación ignaciana.

A la basílica de Loyola afluían anualmente bastantes centenares de católicos que realizaban allí los llamados ejercicios espirituales. Esta práctica permitía a la Compañía obtener una influencia notable.

En torno a la basílica se había creado todo el sistema que acompaña a las organizaciones turísticas. Varios industriales establecieron en las inmediaciones de la basílica puestos destinados a la venta de medallas, rosarios y otros objetos religiosos. Era un comercio frecuentado por el turismo intensísimo que acudía a visitar la casa de Loyola.

Y, claro es, después de aprobado el artículo de la Constitución que ordena la expulsión de la Compañía de Jesús, ha surgido la pregunta de qué pasará con todo esto.

La basílica de Loyola no pierde, con la marcha de los jesuitas todo su valor turístico. Por el contrario, creemos que habrá de acrecerlo. Y que no se acabará el desfile de los muchos extranjeros que acudían a Azpeitia para contemplar la casa matriz de la Compañía de Jesús.

La basílica de Loyola adquiere un nuevo valor para la curiosidad pública. Y su grandeza severa no ha de perderse en este aspecto, aunque ya no circulen por sus naves esos jovencitos ensotanados que eran los reclutas con que nutría sus ejércitos la Orden ignaciana.

HUELLA DE LA SESION

El tumor

Bruno Alonso es aquel diputado socialista flaco, de pómulos salientes, que al comenzar la legislatura apareció en el hemiciclo tal como salía del taller: en alpargatas y sin cuello. Con la primera mensualidad, Bruno Alonso se compró unas botas y una corbata de a peseta. Pero ni el ambiente muelle del Congreso, ni el roce cotidiano con correligionarios tan amables y sonrientes como D. Rodolfo Llopis, el Sr. Cordero y D. Fernando de los Ríos, mudaron lo más mínimo su aire fosco de proletario que detesta y abomina de la burguesía.

Pues bien: a Bruno Alonso le acontece un drama horrible: no puede hablar. Para un diputado ésta es la mayor de las tragedias. Su fin específico no es el de construir leyes, misión secundaria y adjetiva, sino el de hablar. Un diputado que no habla es como un escritor que no escribe, entes extraños y fuera de su naturaleza, aunque también se den, a veces en una persona misma, dentro de la propia Cámara actual.

Hace dos meses, quizá tres, Bruno Alonso llegó al Congreso con un discurso fresco, nuevo, recién elaborado. Gozosamente se levantó en su escaño y gritó:

—Pido la palabra.

Pero el Sr. Besteiro, ajustándose sus gafas de oro para verle bien, repuso sin darle importancia:

—Tomo nota del deseo del señor Alonso y procuraré satisfacerle en cuanto sea posible.

En cuanto sea posible. Aquella tarde no lo fué. Bruno Alonso abandonó el Congreso con su discurso intacto y hubo de dormir con él toda la noche. Al otro día se le había inflamado considerablemente. «Hoy será», se dijo para consolarse.

Pasó la sesión entera en una angustia esperanzada. ¡Tampoco! Ni al otro día. Ni al otro. La tumefacción del discurso empezaba a ser intolerable, y entonces fué cuando comenzamos a observar aquellos viajes reiterados del Sr. Alonso desde su escaño a la presidencia. Primero debieron ser amables súplicas, solicitudes corteses; luego quejas, desde el lamento a la protesta violenta. Unas veces: «¡No puedo consentir más tiempo esta preterición, Sr. Besteiro!» Otras: «¡Tenga caridad!» O humildemente como si se quejase del hígado: «Lo del discurso anda peor. No sé si podré resistir otro día.»

Pasaron quince sesiones, treinta, sesenta. Bruno Alonso enflaquecía, roído por el discurso como por un cáncer.

Porque el discurso de Bruno Alonso debe ser un discurso sólido. No son todos lo mismo. Hay oradores que los producen líquidos, como el Sr. Alcalá Zamora. Otros gaseosos, como el Sr. García Gallego, y aunque se levanten sólo para saludar se les escapa a borbotones la oración de modo incontenible, con lo que sienten alivio, aunque no la expulsen por completo. La calidad compacta de la pieza oratoria del Sr. Alonso no ofrece posibilidad de descanso sino con su total eliminación.

¡Cómo estará el discurso a los tres meses! ¿Se hace cargo el Sr. Besteiro? Todo un proceso de descomposición ha debido operarse en las entrañas del infeliz diputado. Hace quince días, sin duda en un acceso de fiebre, Bruno Alonso comenzó inopinadamente a increpar a la presidencia. Se le borraba de la lista, se abusaba de él...

Aquella fué su última exteriorización viril. Ya no puede más. Ni exige. Esta tarde tuvo fuerzas sólo para suplicar:

—¿Podrá ser la semana que viene?

La presidencia:

—En cuanto sea posible.

Frase fatídica que llevará al sepulcro al orador inédito. ¡Porque Bruno Alonso morirá asesinado por su discurso! Crece, se hincha en una hipertrofia monstruosa. Una tarde cualquiera veremos al cuitado obrero arrancarse la corbata que se mercó, quitarse las botas, arrojarlas a la cabeza del presidente y gemir con su suspiro último:

—¡Demóstenes me salve!

Su cadáver gravitará ya por siempre sobre la conciencia del Sr. Besteiro.—**Sirval.**

ESTA MADRUGADA

Los ferroviarios de los Andaluces comienzan la huelga

NO HAY UNANIMIDAD EN EL PARO

El ministro de Fomento no cree que tenga ambiente la huelga

El ministro de Fomento fué preguntado ayer a mediodía si tenía noticias de la anunciada huelga de los ferroviarios andaluces.

—Mis impresiones—contestó—son de que la huelga se declarará en la noche de hoy; pero estimo que no tiene ambiente, ya que en los presentes momentos se busca una fórmula para atender a todos los ferroviarios. De todos modos, se han adoptado medidas para evitar que los servicios queden interrumpidos.

Las últimas gestiones de arreglo para evitar la huelga en los ferrocarriles andaluces

Recibimos la siguiente nota:

«El jueves 14 del actual, agotados todos los recursos para conseguir una solución al conflicto, una representación del Comité nacional de la Federación de la Industria Ferroviaria se entrevistó con el ministro de Fomento, el cual manifestó que, preocupado con la solución del inacabable problema ferroviario, pensaba solucionarlo en el Consejo de ministros a celebrar el viernes 16, y que inmediatamente comunicaría el resultado al Comité nacional para, si era posible, evitar la huelga.

La representación obrera le hizo ver al señor ministro que los jornales que disfrutan estos trabajadores oscilaban de tres a cinco pesetas y que el aumento que pedían era de tres pesetas, y que si esto se concedía, para evitar conflictos a la República, el contrato de trabajo, que también figuraba en las peticiones, podía discutirse en una Comisión nombrada al efecto.

Es de advertir que en la última Comisión creada por el Gobierno no se dió entrada a los representantes de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, que cuenta con 25.000 adheridos, entre los que se encuentran la casi totalidad de los agentes pertenecientes a la Compañía de Andaluces y Sur de España.

A pesar de la promesa del señor Albornoz de tratar el problema ferroviario en el próximo Consejo, no fué así, ya que se aplazó hasta el lunes. Sin embargo, el Comité nacional intentó visitar, en la tarde de ayer, en el Congreso, al ministro de Fomento, cosa que no logró por el mucho trabajo que sobre éste pesaba, y que aun, a pesar de la gravedad de las circunstancias, no podía abandonar, por lo que se entrevistaron con el secretario, el cual no hizo más que repetir las manifestaciones que por la Prensa se habían hecho. Insistió el Comité nacional en si se podían conocer los propósitos del ministro para el próximo lunes; pero el secretario los ignoraba. En vista de estas manifestaciones, inmediatamente se comunicó al Comité de huelga el resultado de esta última gestión para que se lo notificara a sus afiliados, que esperaban reunidos en asamblea.»

Un manifiesto

Los Comités de las Subsecciones de M. Z. A., Norte y Oeste de España, pertenecientes a la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria (C. N. T.), han redactado un manifiesto explicando los motivos que tienen para declarar la huelga.

Se celebran las asambleas y se ratifica el acuerdo de paro

Los ferroviarios andaluces ascienden a unos 10.000, de los cuales 8.500 pertenecen a la Federación y unos 500 a la U. G. T.

Conforme estaba anunciado se celebraron las asambleas en las distintas Subsecciones, donde se dió cuenta de las gestiones realizadas.

Visto el resultado de éstas, y entre aplausos y vivas, se acordó declarar la huelga, sumándose a ella los 500 afiliados a la U. G. T.

Un manifiesto de los ferroviarios de Córdoba

Córdoba, 16.—Los ferroviarios andaluces, sección de Córdoba, han publicado la siguiente nota en la Prensa:

«Los ferroviarios de las Empresas andaluzas, amantes como el que más del bien de la patria, se ven precisados a dirigirse a los representantes del Gobierno y la República y a la opinión para decirles que, lanzados a la huelga por intransigencia de la Compañía a aumentar sus modestos sueldos, hemos de procurar que aquélla se desarrolle dentro de la mayor armonía.

Que conociendo a todos los agentes que prestan servicio, procuraremos evitar injerencias de personal extraño, nombrando Comisiones encargadas por si se produjeran desmanes; no se culpe a agentes del carril, si en el hecho no participan, por haber sido impulsados por circunstancias que nos encontramos.

Estamos dispuestos, como en tantas ocasiones, a acudir al sitio que las circunstancias nos indiquen siempre que se trate de adoptar caso de fuerza mayor no previsto y que se aparte del litigio que nos impele a adoptar la situación de huelguistas que nos encontramos desde el día 17.»

El gobernador de Córdoba toma medidas

El gobernador ha manifestado que tenía adoptadas las precauciones para la huelga ferroviaria con arreglo a las instrucciones recibidas del Gobierno.

Se espera no ocurrirán incidentes.

El alcance que tendrá la huelga en Sevilla

Sevilla, 16.—Esta noche, a las doce, comenzará la huelga del personal ferroviario de la Compañía de Andaluces en la subsección de Sevilla.

El representante de esta subsección en la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, afecta a la Confederación Nacional del Trabajo, ha manifestado que el paro afectará a todo el personal: factores, material, tracción, vías y obras y mozos. Sólo quedarán prestando servicio los jefes.

En Sevilla la huelga será secundada por 600 ferroviarios. La subsección comprende las siguientes líneas: hasta Pedrera, por la de Málaga; San Jerónimo, por la de Madrid, y Morón, por el ramal de Utrera. A la hora señalada el personal hará entrega del material a los jefes respectivos.

El Comité de Relaciones ha publicado un manifiesto en el que se dan instrucciones al personal de trenes que se encuentren a las doce de la noche en ruta.

Los ferroviarios tienen fe en el éxito de la huelga, pues consideran justísimas sus peticiones. Señalan el hecho de que, a pesar del momento en que vivimos, todavía existen en la Compañía salarios de tres pesetas. También consideran justa su petición relativa al contrato de trabajo.

En los andenes de la estación de San Bernardo aparecen numerosas excitaciones a la huelga y censuras para los posibles esquiroles, aunque los directores del movimiento consideran que no los habrá.

El jefe de estación no ha podido informar sobre el alcance que tendrá la huelga hasta conocer quiénes han de secundarla. Dijo únicamente que, según las órdenes recibidas, sólo se organizarán los trenes correos ascendente y descendente de Cádiz, Córdoba y Málaga.

En la Inspección de Movimiento aseguraron que los trenes serán conducidos por el alto personal. Se ha designado un Comité de Explotación, que residirá en Málaga y que estará formado por un delegado de la Compañía, otro del Gobierno y un teniente coronel de Ingenieros. Este Comité será el encargado de transmitir las órdenes relacionadas con el servicio.

El gobernador hace un llamamiento a la sensatez

El gobernador justificó a su llegada a Sevilla su permanencia en Madrid por la necesidad de informar al ministro de la Gobernación del estado de los conflictos planteados en la provincia.

Manifestó que ha hecho un nuevo llamamiento a la sensatez de los ferroviarios andaluces, amparándose en su significación de funcionario de ferrocarriles. Les ha denunciado que son objeto de manejos de carácter político que van contra la República.

Reconoció que las peticiones de los huelguistas le parecen a él y al Gobierno justísimas; pero hay que reconocer que la Compañía es impotente para satisfacerlas. Es un problema que corresponde resolver al Estado, quien sin duda arbitrará los recursos necesarios.

Los ferroviarios andaluces pueden tener la seguridad de que su problema será resuelto; pero cuando el de todos los demás ferroviarios. El movimiento que se va a declarar sólo procurará desgracias para muchos padres de familia, pues llevará acarreado la comisión de actos de sabotaje que la República reprimirá con estricto rigor.

Dijo que podía afirmar que España realizará un esfuerzo para satisfacer las aspiraciones de los ferroviarios; pero que la República impedirá que sus enemigos utilicen medios violentos para combatirla.

En Málaga se espera un regimiento de Ferrocarriles

Málaga, 16.—Esta noche llegaron soldados del regimiento de Ferrocarriles para hacerse cargo de los servicios en caso de que estalle la huelga ferroviaria.

Los obreros ferroviarios se reunirán esta noche para tratar del nuevo aspecto del asunto, después de haber anunciado el Gobierno que en el Consejo de ministros del lunes se resolverá el pleito de los ferroviarios.

Orden de huelga

A las doce de la noche se dió orden de comenzar la huelga.

Los trenes de viajeros han seguido su marcha hasta la estación importante más próxima. Los de mercancías, en la estación más cercana quedaron detenidos. El Comité de huelga ha hecho circular profusamente la orden recomendando insistentemente no se hagan actos de sabotaje.

El planteamiento de la huelga

Los trenes llegan a Córdoba con pasquines.—A medianoche dan por comenzado el paro

Córdoba, 17 (tres madrugada).—Los ferroviarios andaluces de la sección de Córdoba estuvieron reunidos en su Centro hasta las doce de la noche, esperando la orden de si iban o no a la huelga. Como no la recibieran pasada esa hora, consideraron que empezaba el paro.

Al llegar a la estación el expreso de Sevilla se vieron pegados en los vagones infinidad de pasquines alusivos a la huelga y aconsejando a los compañeros que no se dejaran sugestionar por las noticias que no procediesen de sus Sociedades, ya que pudiera darse el caso de que se dieran a los obreros noticias falsas contra el movimiento huelguístico.

Después de las doce de la noche llegó el expreso de Algeciras, también con numerosos pasquines, en los que se decía que todos los ferroviarios, como un solo hombre, deben dejar de trabajar para conseguir las mejoras y que en ello va su dignidad y el pan de sus familias

La estación cordobesa se veía llena de curiosos que esperaban con expectación la iniciación de la huelga.

Fuerzas de la Guardia civil prestan servicio en los andenes y en las dependencias de la estación.

El rápido de Algeciras, con personal de los Andaluces, estuvo haciendo la maniobra hasta dejar el material en la línea de Madrid y ya continuó el expreso con personal de la Compañía de M. Z. A.

Durante esta maniobra no se registró ningún incidente.

En Sevilla la secundan algunos altos jefes.—Se esperaba un aplazamiento

Sevilla, 17 (tres madrugada).—A las doce de la noche dió comienzo la huelga de los ferroviarios andaluces. Los obreros hicieron entrega normalmente de los servicios a las fuerzas del regimiento de Ferrocarriles de Leganés.

La huelga es general en toda la subsección de Sevilla y la han secundado algunos empleados de alta graduación, incluso el subjefe de la estación de Sevilla.

Fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil custodian los alrededores de la estación y tienen órdenes severísimas.

Los huelguistas se hallan reunidos y existe la impresión de que en esa reunión podría acordarse el aplazamiento de la huelga, en espera del resultado del Consejo de ministros del lunes.

En Málaga se encargan del servicio fuerzas militares

Málaga, 17 (tres madrugada).—La reunión de los ferroviarios andaluces terminó cerca de medianoche. Entre la numerosa concurrencia se veían algunos elementos no ferroviarios.

Los asistentes a la reunión les pidieron que se retiraran; pero se negaron a ello y prosiguió la deliberación.

Se acordó el planteamiento de la huelga a las doce de la noche.

Han llegado fuerzas de Ferrocarriles, que se encargaron del servicio. Antes de que los ferroviarios ratificasen el acuerdo de huelga se ordenó al tren de mercancías que tiene la salida a las once de la noche que la suspendiera.

Por la noche los huelguistas producen alarma

Cádiz, 16.—A las diez de la noche se produjo alguna alarma por penetrar grupos de huelguistas en la panificadora Castro con el propósito de interrumpir el trabajo.

Como no lo lograron por la rápida intervención de la Policía, apedraron las gramolas de unos bares cercanos. Esto dispersó al público, aumentando la alarma.

Han sido detenidos por ejercer coacciones 14 individuos, algunos de ellos forasteros no conocidos en Cádiz.

El gobernador ha exigido a los comerciantes que mañana abran las puertas de sus establecimientos, dándoles la seguridad de que garantizará el trabajo.

El alcalde ha anunciado que retirará la licencia a los dueños de «taxis» que no concurran mañana a la parada acostumbrada.

También paran los gaditanos

Cádiz, 17 (tres madrugada).—Se han reunido los ferroviarios, con asistencia de Comisiones de los principales pueblos de la provincia.

Acordaron, en vista de un telegrama recibido de Málaga, plantear la huelga.

Al terminar la reunión llegó un ciclista del Gobierno civil y manifestó que las noticias que se recibían de Sevilla anunciaban el aplazamiento de la huelga hasta conocerse el resultado del Consejo de ministros del lunes.

Los ferroviarios contestaron que

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ellos se atenían exclusivamente a las instrucciones que tenían de Málaga.

No hay unanimidad

Los ferroviarios granadinos de la U. G. T. prestarán el servicio

Granada, 17 (tres madrugada).—A las nueve de la noche se reunieron en su domicilio social los ferroviarios afiliados a la C. N. T., pertenecientes a la línea de los Andaluces, y adoptaron el acuerdo de ir a la huelga.

A las doce y un minuto, cumpliendo la determinación tomada, abandonaron sus puestos y dió principio el paro.

Los ferroviarios afectos a la U. G. T. visitaron al gobernador y le manifestaron que ellos prestarán el servicio y procurarán que se realice con normalidad.

Los afiliados a la Unión General de Trabajadores consideran que el movimiento va contra el régimen

Granada, 16.—La sección ferroviaria afecta a la Unión General de Trabajadores ha publicado un manifiesto en el que dice que ellos no se solidarizan con los ferroviarios huelguistas.

Aconsejan a los obreros que no secunden el movimiento, porque ello es ir contra el régimen republicano.

Por su parte, en la estación de Sevilla se han tomado las necesarias medidas. También se ha ordenado que circulen solamente los trenes correos ascendentes y descendentes de las líneas de Córdoba, Cádiz y Málaga.

Los ferroviarios almerienses no se solidarizan

Almería, 16.—Anoche finalizaba el plazo para comenzar la huelga ferroviaria. El Consejo de obreros ferroviarios almerienses publicó anoche mismo una nota, transcribiendo otra que la undécima zona del Sindicato Nacional Ferroviario dirige a sus organismos, dando cuenta de que no se solidariza con el movimiento anunciado de los Andaluces y Sur de España.

El Sindicato fija en el manifiesto las razones que justifican la actitud adoptada.

El Consejo almeriense anuncia igualmente las razones que próximamente conocerán los afiliados para justificar su actitud.

¿En vías de solución?

A pesar de haberse dado las órdenes para la huelga y de haber comenzado ésta, existe la esperanza de evitarla, ya que el Gobierno se propone dedicar el Consejo del lunes a estudiar y resolver el problema.

No afirmaremos que el asunto esté en vías de solución; pero sí que es posible un aplazamiento de actitudes extremas, no obstante la orden de huelga y hasta conocer el resultado del Consejo del lunes.

Ya es bastante significativo el hecho de que los ferroviarios de Almería visitaran anoche al gobernador civil, Sr. Palencia Tubau, para retirar el oficio que hace días le habían entregado anunciando el paro.

Los teatros

MUÑOZ SECA

«Una gran señora», comedia en tres actos, por Enrique Suárez de Deza

La alegre y fecunda musa de Enrique Suárez de Deza se muestra en plena actividad al comienzo de esta temporada.

Sabemos de distintas obras suyas nuevas en los carteles de Madrid y provincias. La facilidad preside, a ojos vistas, la labor del joven comediógrafo.

Enhorabuena. Pero a las veces quisiéramos un poco más de pausa en la producción, si en ello estuviera—que acaso sí—el toque de una mayor intensidad, de un más perfecto acabamiento también en las comedias de Suárez de Deza.

En la estrenada ayer por Irene López Heredia y Mariano Asquerino, titulada «Una gran señora», hay un fondo humano realmente interesante: la calidad de gran señora—latente en aquella deliciosa «maniquí» de modisto—que se revela y desarrolla a favor del elegante traje de alta dama que le toca exhibir por unos momentos.

Hay tambin en la obra, como valor principal, la fluidez y la gracia de un diálogo matizado de ingenio, vivo y natural.

Pero estas excelencias que al fin se imponen para lograr un éxito franco y completo, han de luchar—fuerza es decirlo—con algunas endebleces de mera técnica, atribuibles, pensamos, más que a desconocimiento del oficio, a descuido y apresuramiento en el trabajo. Tales la reiteración, redundancia y languidez de algunos pasajes (acto primero), contrastando con la excesiva rapidez y falta del necesario desarrollo en otros.

Con todo, repetimos, la comedia logra un éxito justo y unánime. El autor sale a escena varias veces al fin de cada acto entre grandes aplausos.

La interpretación, toda ella buena, culmina en la admirable labor de Irene López Heredia, prodigiosa de elegancia, de belleza, de fina gracia y sensibilidad exquisita.

Muy bien Mariano Asquerino en un personaje poco acabado y de escaso relieve, al que él presta, sin embargo, verdadera simpatía y calor humano.

Muy inteligente, graciosa y expresiva Adela Carbone. Las señoritas Pallarés, Arroyo y Lebrón, muy bien y muy guapas en sus «pijamas» y «maillots», deliciosamente sujestivas y pintorescas.

López Silva y Perchicot caracterizaron a maravilla los dos chuscos gemelos ingleses Tito y Willy. Muy acertados Andrade y Pelayo, y—como siempre—muy bien la encantadora nena Charito Kayser, en en el gracioso botones de la Casa Rasy.

Muy original y fino el decorado de Fernando Mignoni.

M. M.

ROMEA

Inauguración de la temporada oficial con «La niña de la mancha»

Un poco retrasada la apertura, porque el buen éxito de Barcelona no ha permitido otra cosa, anoche hicieron su irrupción en Romea las huestes de Campúa.

Es decir, no todas las huestes, porque una buena parte se halla en el Paralelo en plena acometida.

Pero en Romea está la Carbajal, cubriendo espléndidamente el puesto de Perlita Greco, y con la Carbajal la Cánovas, y la Perucho, y todo el plantel de vicetiples, amén de Bretaño, Valle, Palitos y demás elementos de conjunto.

«La niña de la mancha», que cerró la temporada, la inicia ahora.

El público, muy satisfecho, aplaudió sin reservas.

A.

Por pegar unos pasquines muy sensatos

Varios detenidos

Sevilla, 16.—Esta madrugada la Policía detuvo a unos individuos que pegaban pasquines en los que se decía que los jesuítas tratan de poner a los obreros frente a los fusiles de la Guardia civil y que los trabajadores no deben declarar ninguna huelga, dejando a los jesuítas que resuelvan ellos su situación. En la Universidad se ha repartido una hoja en la que se defiende la libertad de enseñanza, lo que dió lugar a numerosos incidentes.

Informes de Cataluña

Se prohiben todos los actos de la F. A. I.

Barcelona, 16.—El juez de la Universidad ha ordenado a la Policía que prohiba la celebración de todos los actos organizados por la F. A. I., ya que esta organización es clandestina y no se ha podido saber qué elementos la integran.

El Sr. Carrasco Formiguera desmiente su retirada del Parlamento

El Sr. Carrasco Formiguera ha manifestado que carece de fundamento el rumor de que pensara retirarse del Parlamento.

Continuará al lado de sus compañeros para defender todo lo que sea de interés para Cataluña.

El conflicto del puerto

El conflicto del puerto continúa igual. En el muelle de Poniente se ha comenzado la descarga del buque «Triano», cargado de carbón, por 40 obreros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores.

Se espera que esta tarde puedan ser descargadas las gabarras del muelle de San Beltrán.

En los demás muelles trabajan los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo. A los que se ocupaban en la descarga del «Triano» se les acercaron unos individuos invitándoles a abandonar el trabajo.

Fueron detenidos Vicente Grasa Aguilar y otro individuo. Al Vicente le fué encontrado un «carnet» comunista, y a su compañero una hoja clandestina dirigida a los obreros del puerto.

Un malhechor, muerto por los somatenistas

Gerona, 16.—La vecina de San Juan de la Fuente Enriqueta Soler dió aviso a los somatenistas de que en su domicilio se había presentado un sujeto de mala catadura que la amenazaba de muerte si no le entregaba el dinero que tuviese.

El malhechor huyo perseguido por los somatenistas, y como se resistiera a ellos dispararon contra él, matándole.

El muerto fué identificado por la Guardia civil. Se llamaba Francisco Ferrat, y sus antecedentes eran malos.

¿CRIMEN O SUICIDIO?

En Villanueva aparece el cadáver de una mujer

Córdoba, 16.—En Villanueva del Rey ha sido encontrada muerta en su domicilio Dolores Benavente González, de cuarenta y cinco años de edad. Se la apreciaron diversas heridas de arma de fuego.

Se encontró junto al cadáver un revólver propiedad de un hijastro de la víctima, llamado Antonio Caballero Murillo.

Se ha detenido como presunta autora a Ana Cano Ruiz, mujer de Antonio.

Se asegura que la víctima y Ana tenían frecuentes y violentos disgustos.

La detenida ha negado su participación en el crimen. A pesar de ello ha ingresado en la cárcel hasta que se esclarezca el asunto.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Queda aprobado el artículo referente a la familia

Se establece la igualdad legal para ambos sexos en el divorcio. Desaparece la consideración de ilegitimidad en los hijos habidos fuera de matrimonio.--El estado se obliga a amparar a los enfermos, los ancianos, las madres y los niños

Sesión del 16 de Octubre

Se abre la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

El ministro de HACIENDA lee proyectos de ley desde la tribuna de secretarios.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban varios dictámenes.

Prometen el cargo tres diputados.

Se aprueban definitivamente algunos proyectos de ley cuyos dictámenes se votaron en días anteriores.

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

Sigue el debate sobre el divorcio

El PRESIDENTE anuncia que se va a votar la enmienda que ayer defendió el Sr. Sanchis Banús.

El Sr. ALVAREZ (D. Basilio) explica el voto.

Considera irritante la desigualdad que entre el hombre y la mujer se establece, porque significa un privilegio a favor de ésta.

Siente tener que votar contra la enmienda.

El Sr. LOPEZ DORIGA (sacerdote) también explica su voto, y primero dirige un saludo y expresa su adhesión al segundo Gobierno de la República, que califica de nacional por haberlo nombrado las Cortes Constituyentes.

Recoge las palabras del señor Azaña de que va a gobernar en republicano, pues su lema ha sido y será buscar la paz por medio de la justicia.

Afirma que estará aquí con fe y con optimismo, porque el pesimismo es de cobardes.

España es una sociedad mixta de católicos y otras personas que no lo son, y el Estado debe respetar las creencias de todos.

Lee unas cuartillas en las que explica su voto y acoge las dos opiniones: la de los que consideran el matrimonio indisoluble y la de los partidarios del divorcio.

Ante esta diversidad de opiniones le obliga su conciencia a respetar todas, y cree que sería un mal no aceptar la posibilidad del divorcio regulado en una ley adecuada. (Aplausos.)

Se procede a la votación nominal y queda aprobada la enmienda por 169 votos contra 153.

El Sr. BAEZA MEDINA apoya otra solicitando que el divorcio se conceda por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación, en este caso, de justa causa.

El Sr. CASTRILLO contesta que la Comisión no puede aceptar ni rechazar esta enmienda, porque, como habrá visto la Cámara, este era el criterio de la reforma que se hizo al dictamen, que en definitiva es la fórmula francesa; pero luego ha sido aceptada la enmienda del Sr. Sanchis Banús, que restablece el primitivo dictamen.

Por consiguiente, lo deja a la libre voluntad de la Cámara.

El Sr. CORDERO expone varias razones para fundamentar por qué los socialistas no pueden votar la enmienda. Ello iría contra el criterio que acaban de sustentar, pensando en la desigualdad de condiciones de la mujer, que necesita más protección.

El Sr. GIL Y GIL (D. Gil), en nombre de los radicales, anuncia que éstos votarán la enmienda.

Se aprueba con el voto en contra de los socialistas, con lo que nuevamente vuelve a quedar en pie la reforma que se introdujo en el dictamen.

Los derechos del niño

El Sr. AYUSO apoya otra en solicitud de que el Estado haga una tabla de los derechos del niño.

El Sr. CASTRILLO le contesta que no es necesario aceptar la enmienda, porque ya declara la Constitución que acepta lo legislado con carácter internacional en esta y otras materias.

El Sr. AYUSO lamenta que sistemáticamente se rechacen todas las iniciativas de la minoría federal, y advierte que la declaración de los derechos del niño no es una disposición de derecho internacional, sino la aspiración expuesta en un Congreso internacional de Ginebra.

El Sr. CASTRILLO dice que la Comisión acepta el espíritu de la enmienda, aunque habrá de darle una nueva redacción.

Hay una breve pausa para que la Comisión redacte el artículo añadiendo esta enmienda.

El Sr. JIMENEZ DE ASUA la lee y la Cámara la acepta.

La COMISION acepta también otra enmienda del Sr. Recaséns estableciendo la obligación subsidiaria del Estado de alimentar y educar a los hijos.

El Sr. GALARZA habla para explicar su voto al artículo, en vista de las modificaciones que ha sufrido con la aceptación de las últimas enmiendas.

Cree que se ha matizado tanto el precepto constitucional, que no será en la práctica cumplido, con lo que se continuará la triste tradición de no cumplir la Constitución.

Considera muy gravoso para el Estado la obligación de sustentar a los hijos, pues para los ilegítimos los padres eludirán el deber de alimentarlos en numerosísimos casos, entre otras razones, porque no podrán, y el Estado habrá de cumplir esos deberes.

Esto hará que tengan que consignarse en los presupuestos grandes cantidades.

Considera mejor llevar todas estas cosas a una ley adjetiva para que no se den casos de incumplimiento apenas votada la Constitución.

El Sr. CASTRILLO le contesta, diciendo que es ya un poco tarde para discutir si la Constitución ha de ser analítica o sintética, pues ya se han aceptado muchas cosas que la hacen analítica.

Por otra parte, no ha lugar a los excesivos temores del Sr. Galarza, porque la obligación subsidiaria que el Estado contrae no excluye el que éste obligue a los padres a cumplir con sus deberes.

El Sr. LLUHI formula algunas observaciones.

El PRESIDENTE ruega a la Comisión que si por desgracia hoy no termina el examen de las enmiendas, para la sesión próxima procure examinarlas detenidamente para decidir lo que acepta de ellas, porque si no no hay base sólida para la discusión.

El Sr. JIMENEZ DE ASUA replica que algunas enmiendas las conoce la Comisión al mismo tiempo que la Cámara, y por ello no tiene tiempo de deliberar sobre ellas.

Dice que la del Sr. Ayuso no ha tenido más remedio que aceptarla por la actitud en que se ha colocado.

El PRESIDENTE reconoce estas razones y agrega que no vea la Comisión la menor censura en sus palabras; pero como de aquí a la próxima sesión han de transcurrir varios días y no han de aceptarse nuevas enmiendas, tendrá tiempo de estudiarlas.

Se retiran algunas enmiendas.

La investigación de la paternidad y el certificado prematrimonial

El Sr. JUARROS apoya una en la que pide que las leyes civiles regulen la investigación de la paternidad y el certificado médico prematrimonial.

El Sr. JIMENEZ DE ASUA le contesta y le dice que ilustres escritores técnicos se han pronunciado en contra del certificado médico prematrimonial.

Estima que hay otras medidas más eficaces para evitar que los hombres y las mujeres vayan al matrimonio en malas condiciones. Es mucho mejor intensificar la lucha antivenérea.

Después de rectificar el Sr. JUARROS e intervenir brevemente el Sr. ARANDA, se desecha la enmienda.

También se desecha otra muy parecida del Sr. DOLCET.

Se acepta una del Sr. SBERT que dice: «No podrá calificarse la legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos, ni mencionarse el estado civil de los padres, ni en las actas de inscripción ni en filiación alguna.»

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA apoya otra pidiendo que se añada al párrafo segundo lo siguiente: «Los hijos están obligados a prestar asistencia y dar alimentos a sus padres.»

Después de contestarle la señorita CAMPOAMOR, su autor retira la enmienda.

Se admite una del Sr. COCA en la que se solicita que el Estado proteja y asista al enfermo, a la infancia y a la maternidad.

Se rechaza otra del Sr. MARTIN DE ANTONIO, y el Sr. GORDON ORDAS retira otra.

Terminadas las enmiendas, se lee el artículo 41 tal como ha quedado.

El Sr. ALCALA ZAMORA salva su voto porque considera el artículo excesivamente largo e ineficaz.

También consignan su voto en contra los Sres. OSSORIO Y GALLARDO, ALBA y varios diputados progresistas.

Queda aprobado el artículo.

Se lee el 43 nuevamente redactado.

El Sr. GINER DE LOS RIOS formula algunas observaciones.

Se retiran varias enmiendas.

El patrimonio artístico

El Sr. CASTRILLO ruega a la Comisión que dé una interpretación auténtica del artículo en lo que hace referencia a la conservación por el Estado del patrimonio artístico, cualquiera que sea su estado.

El Sr. JIMENEZ DE ASUA manifiesta que los templos están incluídos en el concepto de riqueza artística e histórica.

El Sr. JAEN apoya una enmienda en la que pide lo siguiente: «Todos los templos de interés artístico o histórico de España, sin excepción, pertenecen al Tesoro nacional. Son propiedad de la nación, y ella, independientemente del culto, cuidará de su sostenimiento y salvaguardia. Igual consideración tendrán todos los edificios declarados monumentos nacionales o artísticos.»

El Sr. CASTRILLO le contesta que está conforme con el espíritu de la enmienda, menos en el punto en que con un pretexto artístico se quiera resolver el problema de propiedad.

Esto será objeto de otros trámites que luego han de venir.

Se retira la enmienda y queda aprobado el artículo 43.

El PRESIDENTE anuncia que se ha dado nueva redacción a los artículos 46, 47 y 48, que se imprimirán y repartirán a los diputados.

Se suspende el debate.

El Sr. ALONSO desea que cuanto antes haya ruegos y preguntas.

El PRESIDENTE dice que la semana próxima no podrá ser; pero que ya verá si puede habilitar alguna sesión matinal para ellos.

Se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco minutos.

Trazos de las Constituyentes

Ya llueve

¿Es que llueve en los pasillos del Congreso? Claro que no. Llueve en la calle; pero los diputados norteños, nostálgicos de agua y de bruma, le ven a uno llegar de la calle con los hombros mojados, y le preguntan, llenos de alborozo:

—¿Es que llueve?

—Sí, señor. Llueve por fin en Madrid.

—¡Llueve! — exclaman, transmitiéndose la noticia como un saludo.

Y aprietan la palma de la mano sobre nuestros hombros, como aquel personaje de la leyenda referida por Reclús se restregaba con la arena mojada de un oasis; aprietan nuestras ropas mojadas para cerciorarse de que es verdad, de que llueve, ¡por fin!, en esta meseta castellana, que no veía llover desde hace no sabemos ya cuántos meses.

Llueve. Llueve a pesar del artículo 24. Dios está con nosotros, aunque nosotros no estemos ya con los jesuítas.

—¿Adónde va usted, amigo Otero Pedrayo?—preguntamos al ilustre escritor y diputado gallego, que ha parecido tomar una determinación ante el anuncio de la lluvia.

—A la calle—responde—. A mojarme un poco. A sentirme florecer de nuevo. Desde que estoy en Madrid no había visto llover.

Y nos habla de las nubes de su montaña gallega; él las ve llegar remontando la Sierra, las ve aparecer negras, blandas, porque vienen del mar, y poco a poco tornarse blancas y compactas, como vellones al sentirse tierra adentro. Y goza cuando las ve abrirse sobre los viñedos y los prados.

—Son mi mejor fiesta las nubes—afirma—. Me voy, me voy a mojarme.

Hoy no solamente es la fiesta para él. Hemos «mojado», como en las grandes solemnidades, el artículo 24. Una sed de siglos ha quedado saciada en el Código fundamental de España, y una lluvia de horas ha venido a curarnos de la angustiosa sequía. Bendición del cielo que cae sobre esta España, a la que el fanático creía ya reñida con Dios.

Llueve...—A. L.

FIGURAS DE LAS CONTITUYENTES

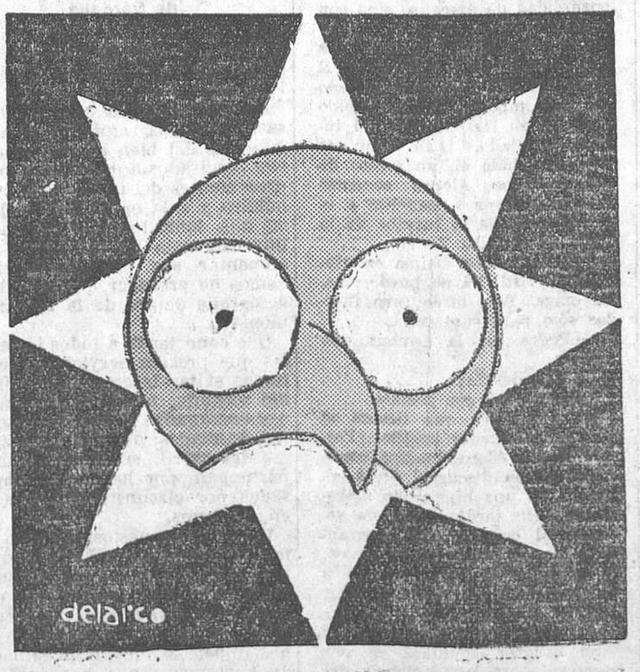

UNAMUNO

En la Dirección de Seguridad

La nota del Ateneo.--Es detenido un ladrón reclamado por la Policía francesa

Esta madrugada, al recibir a los periodistas el Sr. Galarza, les manifestó que había enviado al fiscal de la República la nota aparecida en los periódicos del día 16, subscripta por varios señores socios del Ateneo de Madrid.

En este escrito se dice que los firmantes de él fueron los organizadores de la manifestación ilegal que se intentó celebrar el miércoles pasado, y que de esa nota sacara el fiscal las consecuencias que estime oportunas.

Añadió que en ella se hiperboliza el número de manifestantes, sin que por ello crea yo faltan a la verdad los firmantes, porque sin duda no presenciaron la manifestación, toda vez que había orden de detener a los que fueran al frente de la misma, y entre los detenidos no se encuentra ninguno de los firmantes.

Dió cuenta después a los periodistas de que había sido detenido un individuo llamado Adolfo Guillaume, que ha cometido un robo importantísimo en una joyería francesa. La Policía del vecino país requirió a la española para que buscase y capturase a Adolfo. La detención se efectuó ayer, entre las estaciones de Alicante y Madrid, y horas después, en la primera de las estaciones, fué detenida la amante de este ladrón internacional, llamada Dolores Goyi Pérez San Román. Los agentes le ocuparon un maletín con alhajas, y hecha una tasación rápida de las mismas se calcula que su valor asciende a 72.573 pesetas.

La Dirección general de Seguridad ha dado cuenta de esta detención a la Policía francesa.

EN ZARAGOZA

Se detiene a los autores de un atraco

Zaragoza, 16.—La brigada de Policía de la feria ha realizado un importante servicio, deteniendo a los reclamados por el Juzgado de Valladolid como autores del atraco y asesinato cometido el día 27 del pasado Septiembre.

Se llaman Sebastián Hinojar Pariente (a) «Sietevidas», y Emilio Macaya Zarzuela (a) «Castelar».

UNA FAENA MODESTA

Se desmanda un toro y voltea a un obrero

Ayer por la mañana, durante las operaciones del sacrificio de reses bravas en el Matadero, uno de los toros destinados al sacrificio se desmandó.

Después de recorrer varias naves del edificio, salió a la calle.

La presencia de la res produjo la natural alarma, huyendo el público en todas direcciones, refugiándose en los portales de las casas.

Acosado por el personal del Matadero, que le perseguía, el animal recorrió varias calles, sembrando la alarma en los transeúntes. Al llegar a la calle de Fray Luis de León, el toro persiguió al obrero Francisco Alcocer, de cincuenta y un años, y al darle alcance le volteó aparatosamente recogiéndole dos veces del suelo.

Por fin, después de quedar la víctima en tierra, continuó la res su carrera; pero antes de salir de dicha calle salió a su encuentro el novillero Perfecto Navarro (Quinito), el que con una manta estuvo bregando al toro con objeto de impedir que continuase su carrera con peligro de los transeúntes.

Mientras el citado novillero sujetaba al toro, algunas personas dieron cuenta de lo que ocurría al cuartel de la Guardia civil, de donde salieron dos parejas.

Al llegar a la calle de Fray Luis de León se acercaron al sitio en que Quinito sujetaba al toro con su improvisado capote. Los guardias se echaron el fusil a la cara y una descarga dió con el toro en tierra.

Sn la Casa de socorro del distrito fué asistido el obrero Francisco Alcocer, al que los médicos de guardia le apreciaron dos heridas de carácter grave. Después de asistido fué trasladado al hospital.

El novillero Quinito es digno de elogio, pues con su actuación posiblemente ha evitado que el astado en ú huída hubiera causado más víctimas.

Un corazón de Jesús pintado de rojo

Almería, 16.—El monumento al Corazón de Jesús, emplazado en el cerro de San Cristóbal, amaneció con la efigie pintada de rojo.

LOS OBREROS GRAFICOS

Mitin de afirmación federativa en la Casa del Pueblo

En el salón-teatro de la Casa del Pueblo, y organizado por el Comité central de la Federación Gráfica Española, con motivo de la proximidad del cincuentenario de su fundación, se celebró ayer un acto de afirmación federativa.

Presidió el camarada Juan José Morato, quien, después de explicar el significado del acto, se refirió a la organización, y dijo que si no existiera la Federación de Artes Gráficas no hubiera habido República en España. La Federación ha hecho capacidades para que sea una realidad obra tan magna como es la democracia de una República, aunque esto no sean las únicas aspiraciones de la clase obrera.

Joaquín Seller dice que se han reunido los gráficos para celebrar un acto de afirmación federativa.

«El Arte de Imprimir ha sido la creadora y el ejemplo para todas las organizaciones.» Se refiere a la táctica de la Federación, la cual—dice—tiene una pujanza en la que confía la clase trabajadora. la que confía la clase trabajadora para lo futuro.

Termino diciendo: «La Federación pasa por un momento difícil; pero nosotros sabremos defenderla, aportando nuestro sacrificio con la generosidad que siempre hemos tenido los gráficos.»

Manuel Lois dijo que este acto era un anticipo de las reuniones que se celebrarán con motivo de las bodas de oro de la Federación. El problema es una cosa sagrada para los impresores; pero para éstos no hay dificultad porque no olvidan que la Federación es la entraña de todo el obrerismo hispano. La Federación es una escuela sindical donde se capacita el proletariado.

Se refiere a la Escuela de Aprendices. Desea que en las próximas fiestas puedan los gráficos decir que a raíz de ellas se celebrará el Congreso adonde se han de llevar fórmulas para paliar la situación económica de la Federación.

José Rodríguez Romero recuerda los principios de la organización y hace un relato detallado de las persecuciones de que eran objeto sus iniciadores, entre los que se encontraban Iglesias, Quejido y Morato.

Después se refiere a las secciones de provincias y a la base múltiple, y dice que hay que evitar que la clase trabajadora se divida, porque ello es dar el triunfo a la burguesía.

Por último, Ramón Lamoneda dice que los gráficos celebran este acto para convenir aquí en la defensa de la Federación.

«Soy un enamorado de ella, porque en ella pusieron todo su afán y cariño hombres de gran prestigio.»

Glosa el compromiso moral que las huestes tipográficas madrileñas tienen con la Federación y las Artes Gráficas.

«Del seno del Arte han salido hombres tan ilustres como Anselmo Lorenzo, Iglesias y Quejido, que representaron tres tendencias, para terminar con las luchas intestinas y para hacer una organización fuerte, la cual ha sido capaz de contribuir tan eficazmente al cambio del régimen en España.»

Termina refiriéndose a los problemas que se plantean en la organización y muy especialmente al de táctica con motivo de la Caja centralizada.

Morato hizo el resumen del acto.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

CONTRA UNOS RATEROS

Sentencia por un desfalco

Salamanca, 16.—El Jurado ha emitido su fallo contra Rafael Brizuela, administrador de loterías, y su hija Concha, acusados de desfalco a la Administración, de Loterías por medio millón de pesetas.

Se ha dictado auto de inculpabilidad para Concha Brizuela, que ha sido puesta en libertad inmediatamente. Su padre ha sido condenado a quince años. Se ha retirado la acusación contra los demás encartados.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

El ministro de Trabajo anuncia que llevará a un próximo Consejo de ministros el decreto sobre la intervención obrera

Los trabajadores tendrán representación en los Consejos de Administración y en las juntas de los mismos

En los Centros oficiales

PRESIDENCIA

Visitas al Sr. Azaña

En la Presidencia, el Sr. Azaña recibió varias visitas, entre ellas a D. Carlos Blanco y al coronel de las fuerzas de Seguridad. También conferenció con el ministro de Economía, a quien acompañaban los Sres. Alomar y Xirau Palau. Al terminar la entrevista, el ministro de Economía se limitó a manifestar que habían tratado de cosas de Cataluña.

El director de Seguridad dijo que la visita que había hecho al jefe del Gobierno el coronel de Seguridad había sido de despedida, porque va a emprender un viaje para inspeccionar las fuerzas de provincias.

El Sr. Galarza dijo que la huelga de Cádiz transcurría ahora sin incidentes y que en el puerto de Barcelona se trabajaba y precisamente por trabajarse es por lo que podía surgir el conflicto.

A las dos y media el Sr. Azaña recibió a los periodistas y les manifestó que no tenía ninguna noticia.

Preguntado sobre la entrevista que había tenido con el ministro de Economía y los Sres. Alomar y Xirau, contestó que no había tenido ninguna importancia, pues trataron de cuestiones parlamentarias.

ESTADO

Visitas al Sr. Lerroux

Han visitado al ministro de Estado los representantes de Checoeslovaquia y Perú.

GOBERNACION

El ministro no recibe

El ministro de la Gobernación, que no pudo recibir ayer tarde a los periodistas, comunicó a éstos, por mediación de uno de sus secretarios, que en Cádiz se había declarado la huelga general, sin que se registraran incidentes, siendo la tranquilidad completa, así como en el resto de España.

INSTRUCCION PUBLICA

La enseñanza y las Ordenes religiosas.--Las bibliotecas universitarias.--La creación de Institutos

Don Marcelino Domingo ha dicho:

—Se han recibido en este ministerio noticias del propósito de algunas Ordenes religiosas dedicadas a la enseñanza de abandonar ésta sin espera de la aprobación de la ley que determine el sentido en que ha de ser aplicado el precepto constitucional aprobado por las Cortes y que prohibe a dichas Ordenes el ejercicio de la enseñanza.

El acuerdo del Consejo de ministros de ayer a este respecto fué terminante, y el ministerio de Instrucción pública, ateniéndose a él, tiene tomadas ya sus previsiones con objeto de que las funciones pedagógicas no queden interrumpidas ni un solo momento. Las medidas acordadas serán aplicadas en el acto.

El martes empezará seguramente la discusión del capítulo referente a la enseñanza. Tenía yo el propósito, con este motivo, de defender una enmienda para intervenir en este debate; pero poco partidario de aquellas intervenciones parlamentarias que no sean indispensables, y mucho menos desde el Gobierno, me he propuesto diferir esta intervención para el momento en que sea presentado el presupuesto a la Cámara y tenga que defender, no los principios de la escuela única, que ya están en la Constitución y es de esperar no sean impugnados por nadie, sino las cifras que sean la expresión de que los principios se cumplen en su integridad.

El discurso en el momento de presentar el presupuesto y defenderlo es mucho más lógico que en el momento actual.

Durante mi estancia en Valencia, con motivo de la apertura de curso en la Universidad, asistí a la inauguración de la Biblioteca universitaria. Me interesa consignar este hecho, porque la Biblioteca de la Universidad de Valencia representa en todos los aspectos un ejemplo que debe servir de orientación y estímulo para el funcionamiento de las Bibliotecas de las otras instituciones de enseñanza dependientes de este ministerio.

Por regla general, las Bibliotecas de estas instituciones no cumplen el cometido que les es impuesto. Falta personal, están en locales inadecuados, no hay material suficiente, y, sobre todo, la consignación para su sostenimiento es tan deficiente, que no sólo no permite la adquisición frecuente de los libros indispensables, sino que ni tan sólo es posible con dicha consignación la subscripción a las revistas que son indispensables en esas Bibliotecas.

Visité recientemente la Biblioteca de la Universidad de Barcelona, que es uno de los casos más ostensibles de este espectáculo doloroso que acabo de señalar.

Mi propósito es atender rápidamente a este deber, que considero inexcusable, logrando que las bibliotecas tengan el personal suficiente y disfruten de aquellas consignaciones que les permitan llenar cumplidamente su fin.

He leído algunas observaciones referentes a la creación de los Institutos últimamente acordada en Consejo de ministros.

Dichas observaciones tienden a criticar la obra en el sentido de censura que significa el pensamiento equivocado de que estos institutos se crean sin garantías de ninguna naturaleza. Y no es así. Quien haya leído el decreto advertirá que la creación de todos estos Institutos es condicional y que se sujeta a la aportación por los Ayuntamientos, a quienes se hace la concesión de todo aquello que signifique, en edificio y en material pedagógico, el establecimiento de una institución completa de segunda enseñanza. Son indispensables estos Institutos; pero es más indispensable que estos Institutos sean lo que deben ser.

No pretendo yo crear una sola institución en el papel, sino sujetar la creación de una institución solamente a conveniencias de interés local. Para mí, la eficacia y la seriedad en la creación de estas instituciones está por encima de toda otra razón. Y si en algún centro de enseñanza es preciso que lo que se establezca de nuevo lo sea con todas las garantías indispensables, es en los Institutos, obligados a cumplir una alta función pedagógica, y que en muchos casos ha sido desatendida por la insuficiencia de medios para ello. No son, pues, los Institutos que se crean unos Institutos más, nacidos de cualquiera manera, sino los primeros Institutos que crea la República, y que habrán de señalarse como norma de lo que los Institutos han de ser. Muchos más Institutos hay solicitados; muchos más han de concederse; pero la concesión no se hará hasta que las garantías que se exijan sean ofrecidas de manera indudable.

GUERRA

Despacho de asuntos

El Sr. Azaña permaneció toda la mañana en el ministerio, dedicado al despacho de asuntos.

A las doce y media marchó a la Presidencia, donde tenía anunciada la visita de la Junta Central de reforma agraria.

Dijo que recibiría en el palacio de Buenavista al embajador de Francia.

MARINA

No hay cambio de personal

Manifestó el Sr. Giral a los periodistas que todo el alto personal del ministerio, incluso el subsecretario, continuarán en sus cargos, pues se ha negado a aceptar las dimisiones que le habían presentado.

TRABAJO

El decreto del control obrero

El ministro de Trabajo manifestó que le había visitado una Comisión de mineros de Puertollano, que le comunicó el próximo cierre de unas minas de plomo y plata. Los comisionados le pidieron el envío de un ingeniero para que realice una inspección, y el ministro les contestó que, aunque el asunto depende de Fomento, no habrá ningún inconveniente, porque en el Consejo de ministros se acordó que cuando se intente paralizar alguna mina realicen una visita de inspección Comisiones de ingenieros.

Anunció el Sr. Largo Caballero que a uno de los próximos Consejos se llevará el decreto de control obrero que para no asustar a la gente ya no se llamará así, sino de intervención obrera. Por ahora sólo abarcará a las industrias que tengan más de cincuenta obreros, los cuales tendrán asiento en los Consejos de Administración y Juntas generales. No debe asustar este decreto, sino tranquilizar a las clases capitalistas, porque será de gran utilidad y evitará violencias. Hoy mismo las Empresas ferroviarias sienten la necesidad de esa intervención que hubiese evitado que los obreros, conociendo la marcha del negocio, hubiesen formulado peticiones como las que han hecho.

Se le preguntó acerca de la huelga de los ferroviarios andaluces y contestó que tenía conocimiento de que se habían retirado algunos oficios de huelga.

FOMENTO

Manifestaciones del Sr. Albornoz

El ministro de Fomento recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, y contestando a preguntas de éstos, dijo que había pasado la mañana preparando proyectos para las Cortes, entre ellos uno sobre el seguro forestal.

Luego habló con los directores generales de la reorganización de los servicios del ministerio, en el sentido de darles una mayor rapidez y eficacia.

—Preparo asimismo todo lo que se refiere al régimen ferroviario, y sólo espero el dictamen de la Comisión que entiende en los salarios para poderlo llevar al Consejo del lunes por la tarde.

—Ese Consejo, ¿se dedicará exclusivamente al problema ferroviario?—preguntó un informador.

—Exclusivamente no, pues ya saben ustedes que siempre hay asuntos urgentes que requieren una solución.

Luego habló del curso de los debates parlamentarios, y dijo que, en realidad, no se debía precipitar la discusión, porque las largas jornadas son agotadoras, y el nerviosismo no es eficaz para nada. A su juicio, durará la discusión constitucional hasta fines de año.

Por último, el Sr. Albornoz expresó la creencia de que, más homogéneo el Gobierno—puesto que ahora sólo quedan los distintos matices dentro del mismo sentido—, se realizará una labor más eficazmente republicana en todos los departamentos.

En el Parlamento

El partido radical desautoriza unas manifestaciones del Sr. Iglesias

A primeras horas de la tarde, el diputado radical Sr. Iglesias (don Emiliano) facilitó a un periodista una larga nota sobre la reunión celebrada ayer por la mañana por el partido radical. El periodista a quien el antes mencionado diputado dió la nota por él tomada, la facilitó a varios redactores políticos de los periódicos de la noche, que la publicaron en destacado puesto y dándole una gran importancia política, por lo que se refiere a la actitud del partido radical ante la actual situación política. En realidad, la nota no refleja sino un personalísimo criterio del Sr. Iglesias, que en absoluto no comparten sus demás compañeros de minoría. Tan pronto como fué conocida por los miembros del partido radical la nota del Sr. Iglesias se reunió dicha minoría en una de las secciones. Fué requerida la presencia del inspirador de la nota, y punto por punto el Pleno de esta minoría, presidida por el Sr. Martínez Barrios, rechazó los extremos de las manifestaciones del Sr. Iglesias.

Antes de terminar la sesión, el Sr. Martínez Barrios, en contestación a la nota del Sr. Iglesias, facilitó la siguiente, autorizada por el Pleno de la minoría:

«La minoría radical, reunida bajo la presidencia del Sr. Martínez Barrios, ha ratificado unánimemente los acuerdos adoptados, asimismo por unanimidad, en su sesión diurna acerca de la tramitación y solución de la crisis ministerial, tema que fué tratado en aquella reunión. Esos acuerdos consistieron en felicitar al Sr. Lerroux por su actitud nobilísima y felicitarse del desenlace de la crisis, la más conveniente a los intereses de la República y de España.

Cualquiera otra versión de lo tratado y acordado se aparta de la realidad, siendo tan sólo producto de un juicio individual que la minoría no comparte y rechaza categórica y enérgicamente.

El partido radical, representado por su minoría parlamentaria, coincide con el Sr. Lerroux en que después de la dimisión irrevocable del Sr. Alcalá Zamora no podía ni debía hacerse otra cosa distinta a la clamorosamente acordada por el Parlamento, a la que ha prestado y presta dicho partido su más fervorosa adhesión.

Por último, la minoría radical se complace en declarar que la conducta del Sr. Guerra del Río como representante de ella ha merecido muy especialmente en este caso absoluta aprobación.»

El mantenimiento del orden público

Se asegura que en la reunión ministerial del lunes próximo será examinada la ponencia encomendada a los ministros de Justicia, Gobernación y Trabajo respecto al orden público.

Mientras los ministros no deliberen sobre la propuesta que han de examinar, sería aventurado concretar las medidas conducentes a evitar y reprimir los desmanes que hayan de reflejarse en el proyecto de ley que debe de leerse el martes en las Cortes. No obstante, parece que uno de los recursos a que se apelará, con objeto de asegurar la rapidez de las determinaciones, que en muchos casos representa el éxito, es el de quedar facultado el Gobierno para nombrar un comisario que asuma toda la autoridad en Andalucía.

Manifestaciones del Sr. Prieto

El ministro de Hacienda, señor Prieto, hablando con los periodistas dijo que había completa tranquilidad en toda España. Los periodistas le preguntaron si era cierta la noticia, que circulaba ya anteayer en el Congreso, de que se iba a nombrar para la región andaluza un delegado general que entendiese en las cuestiones de orden público.

—Algo de eso hay—contestó el Sr. Prieto—. Es un proyecto ya antiguo, nuevamente resucitado, que consiste, en efecto, en el nombramiento de un delegado del Gobierno, con carácter general, para toda la región andaluza, con el fin de que tenga intervención directa con los gobernadores y atienda a todas las cuestiones de orden público en aquella región con la máxima rapidez.

Añadió el Sr. Prieto que también ha tratado el Gobierno de otras cuestiones relacionadas con el orden público, y que tenía entendido que hoy los ministros ponentes, que son los de Justicia, Trabajo y Gobernación, se reunirán para redactar un proyecto de ley relacionado con esta cuestión.

Añadió el Sr. Prieto que acababa de leer en el salón de sesiones un proyecto de ley proponiendo que se abra concurso para el suministro de tabacos en las plazas de soberanía de Africa.

El Sr. Prieto concluyó diciendo:

—No he pensado nada aún respecto a las substitución de los tres altos cargos cuyos titulares han dimitido, y que son los directores generales del Timbre y Propiedades y el gobernador del Banco Exterior; pero al Sr. Zabala, que ocupa el segundo de ellos, le he rogado su aplazamiento, porque como vicepresidente del Consejo de las Minas de Almadén, tiene que asistir al Congreso del Mercurio que dentro de breves días se celebrará en París.

La minoría de Acción Republicana

A primera hora de la tarde se reunió la minoría de Acción Republicana, bajo la presidencia del señor Azaña.

Se cambiaron impresiones en relación con el momento político y el curso de los debates respecto de la ley fundamental de la nación.

Por haber sido nombrado ministro de Marina el Sr. Giral, quedó constituído el Comité del grupo por los Sres. Rico, Ruiz Funes y Bello; de secretario continuará el señor Royo y Gómez.

Se acordó proponer a las demás minorías para secretario de la Cámara, en substitución del Sr. Ramos, nombrado subsecretario de la Presidencia, a D. Gabriel Franco.

El diputado Sr. Sánchez Albornoz dió cuenta de que había presentado una enmienda para que el idioma oficial en la enseñanza del Estado sea el castellano; pero a requerimientos de la minoría, y por espíritu de disciplina, acordó retirarla.

Manifestaciones de D. Miguel Maura

El ex ministro de la Gobernación D. Miguel Maura, refiriéndose a un suelto publicado en un periódico católico de la mañana en el que se le tacha de inconsecuente, por mantenerse en la posición de acatar la voluntad soberana de las Cortes, manifestó:

—Lo que yo dije fué que si se aprobaba tal como estaba redactado anteriormente el dictamen, o sea con la expulsión de todas las Ordenes religiosas, pediría la reforma constitucional. Pero el artículo se ha aprobado con arreglo a mi enmienda; es decir, a mí me parece bien la expulsión de los jesuítas; pero no me hubiera parecido bien la expulsión de las Ordenes religiosas.

Un periodista objetó:

—Sin embargo, usted decía en su discurso de Burgos que al atropello de las creencias de muchos españoles no tenía derecho ningún régimen liberal.

—En efecto; yo no creo que los jesuítas, que tantas propagandas hicieron por la monarquía, deban vivir en un régimen liberal.

Un periodista católico dijo que los jesuítas eran amigos del pueblo.

—Mire usted—dice Maura—, por cada uno que nos podríamos encontrar dispuesto a tomarse una copa con un hombre del pueblo, nos encontramos noventa y nueve de espíritu terriblemente reaccionario y monarquizante.

—Sin embargo—añadió el mismo periodista—, usted no debía haberse marchado del banco azul.

—Pero ¿es que creen ustedes que mi presencia en el banco azul iba a decidir nada en favor de los católicos? ¿Cree usted que yo podía impedir que se votase el divorcio?... ¿No ve usted que la Cámara es de izquierdas?... ¿Qué quieren ustedes que yo haga? Créame: lo principal es hacer lo que conviene al país y lo que el país pide. Y para eso es mucho más desembarazada la labor de un Gobierno íntegro de izquierdas.

La Comisión de Presupuestos aprueba importantes suplementos de crédito para escuelas y maestros

La Comisión de Presupuestos, presidida por el Sr. Vergara, subsecretario del ministerio de Hacienda, se reunió ayer tarde en la Cámara, emitiendo dictamen favorable a dos suplementos de crédito, importantes 12.886.167 pesetas, con destino a mejorar las dotaciones de maestros y maestras del segundo escalafón y para creación de 7.000 escuelas unitarias o graduadas.

También informó un suplemento de crédito para reorganización del personal de torreros de faros y otro reorganizando las plantillas del personal de la Presidencia, cuyo aumento se compensa con otras partidas del mismo departamento.

El Sr. López Goicoechea defenderá al Sr. Franco

El diputado por Murcia Sr. López Goicoechea defenderá al ex comandante Franco en el suplicatorio por el proceso que se le sigue con motivo de los sucesos de Tablada.

El defensor ha solicitado que el suplicatorio se discuta en sesión pública en el Congreso.

El director general de Marruecos seguirá en su puesto

El director general de Marruecos ha presentado la dimisión de su cargo; pero el jefe del Gobierno le ha ratificado su confianza, y, por lo tanto, continuará en el desempeño del mismo.

La actitud de las minorías católica y agraria

En los pasillos fué facilitado un documento que subscriben los diputados católicos y agrarios que se han retirado del salón de sesiones a consecuencia de los incidentes desarrollados en la pasada sesión permanente de las Cortes.

En él se hace historia de lo ocurrido durante la discusión del artículo 24 del proyecto de Constitución, y se dice que, en vista de ello, las dos minorías aludidas no tomarán parte en los sucesivos debates relativos al mismo, aunque sí en todos los otros que se refieran a otro género de problemas. Dirigen un llamamiento a los católicos y anuncian una campaña revisionista fuera de las Cortes.

En el documento figura este párrafo: «La Constitución política nutrida de espíritu sectario no existe para nosotros. Frente a ella, todos unidos como hermanos.»

La retirada de las dos minorías católicas más bien puede llamarse sencillamente abstención de intervenir en las sesiones mientras se discuta la Constitución. Sin embargo, intervendrán en los ruegos y preguntas y en las interpelaciones que se planteen.

La minoría federal

La minoría federal se reunió ayer tarde y procedió a un cambio de impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

El proceso de las responsabilidades

Algunos miembros de la Comisión de Responsabilidades, hablando acerca de los trabajos de la misma, han dicho:

—Los trabajos han entrado de hecho en un compás de espera, debido a la importancia y a la inquietud de los últimos debates parlamentarios. Pero a punto de ser resueltos los temas más trascendentales de la Constitución, la Comisión de Responsabilidades vuelve a entrar en un período de labor intensa. Hoy celebrará una reunión la Subcomisión de Responsabilidades con objeto de revisar sus últimos trabajos y comenzar a preparar su dictamen. Parece que dicha Subcomisión tiene el propósito de decretar el procesamiento inmediato de varios de los altos jefes militares que formaron el Consejo de guerra sumarísimo que juzgó a Galán y García Hernández. De la reunión mencionada depende que el procesamiento se extienda a todos los componentes de aquel Tribunal. Desde luego, este procesamiento no supondrá, por ahora, la prisión preventiva de los interesados. Esta Subcomisión tendrá ultimado definitivamente el dictamen que haya de elevar a las Cortes para la semana próxima.

La Subcomisión del golpe de Estado también lleva muy adelantada su labor, hasta el punto de que se espera asimismo que para la próxima semana pueda formular su dictamen.

En cuanto a la Subcomisión que entiende en las responsabilidades derivadas de la época de terrorismo en Barcelona, ha citado para declarar a los Sres. Sánchez Guerra, Piniés, Milláns del Bosch y Molina (este último comisario de Policía que fué de Barcelona). Dicha Subcomisión tiene sólo pendientes estas declaraciones para emprender su anunciado viaje a la ciudad condal. Se espera, por consiguiente, que en la semana que viene o a más tardar en la siguiente, se podrá realizar dicho viaje.

Según ha manifestado uno de los miembros de dicha Subcomisión, el proceso histórico y social del terrorismo barcelonés está pefectamente claro. Hay—nos dijo—una hegemonía terrorista de los Sindicatos únicos que extiende su terror no sólo a obreros y patronos, sino también a las autoridades; viene después el movimientos de los Sindicatos libres, provocado por una reacción de los elementos obreros que no se avienen a la tiranía del sindicalismo rojo o que no aceptan las facultades omnímodas que asimismo se arrojan los dirigentes. Este movimiento de reacción es primero patrocinado por los patronos y más tarde por las propias autoridades.

Los miembros del Consejo que condenó a Galán, procesados

Ayer se notificó a los vocales que han sido procesados y que formaban el Consejo sumarísimo que condenó a los capitanes Galán y García Hernández, el auto correspondiente, sin que en el mismo se decrete prisión. Seguirán en libertad bajo fianza.

La enmienda del Sr. Martín de Antonio

La intervención del diputado radical socialista Sr. Martín de Antonio suscitó una novedad legislativa digna de comentario: se pedía en la enmienda, que defendió, que la Constitución recogiera el principio de la «interrupción científica de la maternidad por causas de orden social y económico».

Hizo presente a la Cámara que no se trataba de un hecho nuevo, sino de algo que ya mereció la atención de Sócrates, Platón y Aristóteles.

Aludió después a la realidad legislativa del problema, reflejado en la legislación checoeslovaca y en la legislación de la Rusia soviética. Por cierto que las estadísticas rusas revelan que el 80 por 100 de las mujeres que solicitan el servicio oficial alegan razones de orden económico.

Le contestó el Sr. Jiménez de Asúa, que se extendió en amenas consideraciones sobre el problema.

Puesta a votación la enmienda, votaron en pro 21 diputados, la mayoría radicales socialistas, y en contra 71, casi todos socialistas.

El texto del artículo por el cual se implanta el divorcio

El artículo de la Constitución relativo a la familia, aprobado ya, dice así:

«Artículo 41. La familia está bajo la salvaguardia especial del Estado. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos, y podrá disolverse por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación en este caso de justa causa. Los padres están obligados, respecto de sus hijos, a alimentarlos, a asistirlos, educarlos e instruirlos.

El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y se obliga subsidiariamente a su ejecución.

Los padres tienen para con los hijos habidos fuera de matrimonio los mismos deberes que respecto de los nacidos en él. No podrá calificarse la legitimidad e ilegitimidad de los nacimientos, ni mencionarse el estado civil de los padres ni en las actas de inscripción ni en filiación alguna.

El Estado se obliga a proteger y asistir al enfermo, a la vejez, a la maternidad y a la infancia, haciendo suya la declaración de Ginebra o Tabla de los derechos del niño.»

Otro de los artículos aprobados ayer

«Artículo 43. Toda la riqueza artística e histórica del país, sea quien fuere su dueño, constituye el tesoro artístico e histórico de la nación y estará bajo la salvaguardia del Estado, que podrá decretar las prohibiciones de exportación y enajenación y las expropiaciones legales que estimase oportunas para la defensa del mismo.

El Estado organizará un registro de la riqueza artística e histórica y asegurará su celosa custodia y atenderá a su perfecta conservación. En la protección del Estado se considerará incluída la defensa de los lugares de belleza natural y los de valor artístico e histórico del país.»

Los artículos relativos a la enseñanza

Los artículos referentes a la enseñanza que empezarán a discutirse en la sesión del próximo martes han quedado redactados con arreglo a los siguientes términos:

«Artículo 46. El servicio de la cultura nacional es atribución esencial del Estado. La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria. Los maestros nacionales tendrán el carácter de funcionarios públicos.

La República legislará en el sentido de facilitar a todos los españoles económicamente necesitados el acceso a las enseñanzas superiores, a fin de que no se halle condicionado más que por la aptitud y la vocación.

La libertad de cátedra queda reconocida y garantizada en la Constitución. La enseñanza será laica. Se reconoce a las iglesias el derecho, sujeto a la inspección del Estado, a enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos.

Art. 47. Al Estado corresponde exclusivamente expedir títulos profesionales, aun cuando los certificados de estudios procedan de los Centros de enseñanza de las regiones autónomas, y establecer los requisitos necesarios para obtenerlos. Una ley de Instrucción pública determinará la edad escolar para los distintos grados, la duración de los períodos de escolaridad, el contenido de los planes pedagógicos y las condiciones en que se podrá autorizar la enseñanza en los establecimientos privados.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en el precedente.

Art. 48. Es obligatoria la en-

Primer viaje de Maciá al Valle de Arán. Llegada a Esterri de Aneó

(Baguñá.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

señanza del castellano en todas las escuelas primarias de España.

En los casos en que las regiones autónomas organicen la enseñanza en sus lenguas respectivas el Estado podrá mantener en aquéllas Centros de instrucción de todos los grados en la lengua oficial de la República.»

Sobre las plantillas de Prisiones

Una Comisión del Cuerpo de Prisiones estuvo ayer por la tarde en el Congreso, acompañada de la directora general de Prisiones, para visitar a la Comisión de Presupuestos de la Cámara, con objeto de suplicar se estudie con todo interés la cuestión de la reforma de plantillas del mencionado Cuerpo.

La directora de Prisiones expuso con vivísimo interés la urgencia de la mejora, siendo de esperar que la Comisión, teniendo en cuenta que el Cuerpo de Prisiones es uno de los organismos más abandonados hasta aquí por todos los Gobiernos de la monarquía, estudie con cariño el asunto.

Manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora

El Sr. Alcalá Zamora, hablando con los periodistas, y refiriéndose a la actitud de las minorías vasconavarra y agraria, dijo que las restricciones propuestas por la Comisión constitucional en relación al artículo del divorcio, se han ido a pique por la abstención de dichas minorías.

Y añadió:

—Asimismo es evidente que se les anunció la contingencia y se les ha subrayado el hecho. En fin, no hago comentario alguno.

Lo que dice D. Gabriel Alomar

La minoría catalana se reunió ayer tarde. Don Gabriel Alomar, que asistió a la reunión, dijo que se había tratado de la cuestión relativa a la enseñanza y de la discusión que acerca de esta materia se entablará la semana próxima.

Añadió que se cambiaron impresiones sobre la posibilidad de una fórmula que pueda dar libre curso a la discusión en su día del Estatuto catalán. No recató su juicio de que después del reconocimiento de los Estatutos que figura en la Constitución se llegará fácilmente a un acuerdo.

Manifestaciones de Besteiro

El Sr. Besteiro recibió a los periodistas a las nueve y cuarto de la noche.

—Tengo bastantes buenas impresiones acerca de la marcha del debate constitucional. Espero que con la nueva redacción de los artículos referentes a la enseñanza, que son tres, se orillarán algunas dificultades. Seguramente en la semana que viene podremos entrar en el título cuarto, relativo a los Poderes del Estado. Entonces ya podríamos pensar en el estudio de la Reforma agraria y a los ruegos y preguntas, para lo cual veremos si se acuerda por los diputados celebrar sesiones matinales.

Los periodistas dijeron al señor Besteiro que el nuncio había dado una nota y había hecho unas manifestaciones. Le entregaron al presidente de la Cámara el texto de la nota facilitada por monseñor Tedeschini, y después de leerla dijo que se alegraría que los diputados vasconavarros volviesen al salón de sesiones, visto el tono de la nota.

Terminó diciendo: «La nota tiene un tono sedante.»

La situación política española juzgada por la Prensa extranjera

Un comentario en «La Republique»

París, 16.—«Dominique» escribe en «La Republique» un artículo relativo a los últicos acontecimientos políticos desarrollados en España, y dice que los republicanos españoles, que ya han solucionado una parte de las cuestiones constitucionales y religiosas, deben dejar ahora a los ministros especializados el cuidado de establecer los detalles de aplicación y apresurar la solución del más grave problema actual: el problema social.

El mundo obrero y campesino —añade el articulista—ha sufrido ciertamente bastante de los jesuítas y ha sido mantenido en la ignorancia durante varios siglos por la monarquía; pero ahora, más que escuelas (el ministro de Instrucción pública, Sr. Domingo, ha anunciado la creación de nuevas escuelas en número de siete mil por año), lo que los obreros y campesinos piden es trabajo y pan.

El articulista continúa diciendo que los acontecimientos políticos en España siguen un camino que, desde su principio, iluminaron los incendios de un centenar de conventos, y termina: «El nuevo presidente del Gobierno español, señor Azaña, es un hombre muy enérgico y de sentimientos netamente francófilos.

En cuanto al nuevo ministro de la Gobernación, ha sido escogido entre los representantes de Galicia, y ello parece ser una concesión a estas provincias de sentimientos particularmente autonomistas y católicos.»

Otro del «Daily Telegraph»

Londres, 16.—El «Daily Telegraph» publica un artículo de fondo sobre España y la expulsión de los jesuitas, y dice que las medidas adoptadas implican una especie de persecución religiosa que forzosamente restará mucho apoyo al Gobierno, ya que la tradición está fuertemente arraigada aún entre los menos devotos. La Historia demuestra—termina diciendo—que el mejor medio de tener en los jesuitas peligrosos enemigos es hacerlos mártires.

El «Manchester Guardian»

Londres, 16.—Bajo el título «España y la Iglesia», el «Manchester Guardian» publica un artículo de fondo, en el que dice, especialmente, que es posible que la gran masa de opinión que permanece leal a la Iglesia encuentre demasiado violento el método draconiano adoptado por las Cortes, las cuales podrían lamentar su celo a este respecto antes de haberse estabilizado el nuevo régimen.

De madrugada en Gobernación

El jefe del Gobierno conferencia con el Sr. Casares Quiroga

A las doce y media de la noche llegó al ministerio de la Gobernación el jefe del Gobierno, señor Azaña, que pasó inmediatamente a conferenciar con el ministro señor Casares.

Cuando llevaba una hora conversando, los periodistas decidieron situarse al pie del ascensor para aguardar la salida del presidente.

Minutos después recibían un aviso anunciándoles que el señor Casares iba a recibirlos.

Así fué, en efecto, y el señor Casares les comunicó que, como estaba anunciado, había comenzado la huelga de los ferroviarios andaluces.

—Acaban de comunicarme—añadió—que en Granada, por 180 votos contra 70, acordaron no ir al paro y colaborar a la formación de los convoyes. Tampoco van a la huelga en Guadix y Almería. En los demás sitios comenzó el paro, sin que se hayan registrado actos de sabotaje. De Sevilla me comunican que van abandonando el trabajo con perfecto orden. Yo ya he dado las oportunas órdenes para prevenir cualquier suceso que pudiera surgir. En el resto de España la tranquilidad es completa.

—En Cádiz—continuó diciendo el ministro—la huelga se ha desarrollado con toda normalidad. Naturalmente, el aspecto de la población fué triste porque el comercio cerró.

Un periodista le preguntó acerca del alcance de la conferencia que acababa de celebrar con el presidente del Gobierno.

—No es tal conferencia—repuso el Sr. Casares—. El presidente ha caído por aquí como solía caer cuando el Sr. Maura desempeñaba la cartera. No hay nada de esa famosa ley de Orden público de que habla la Prensa. Eso sí, estudiaremos las normas que el Gobierno pueda aplicar si las circunstacias lo exigen; pero de momento no hay ley de Orden público.

Un periodista le hizo observar que el Sr. Prieto, a última hora de la tarde, había declarado que los Sres. De los Ríos, Prieto y Caballero formarían una ponencia para designar el delegado inspector de las provincias andaluzas.

El Sr. Casares lo negó terminantemente y añadió:

—No hay más que la posibilidad de estudiar las normas para aplicarlas en caso preciso. Lo mismo puede nombrarse delegado que no.

Ya avanzada la madrugada, cuando los periodistas se retiraron del ministerio, el Sr. Azaña no lo había abandonado todavía.

En el Reichstag

El Gobierno Brüning obtiene veintiocuatro votos de mayoría

Berlín, 16.—Antes de ponerse a votación en el Reichstag las mociones de desconfianza contra el Gobierno, el canciller Sr. Brüning se levantó a hablar y dijo que las sugestiones que presentan los distintos partidos no contienen, en el fondo, otra solución que la misma política practicada hasta ahora por el Gobierno del Reich para remediar la crisis económica.

Añadió que el nuevo Gobierno se halla desligado, en amplia medida, de las bases políticas de los partidos, precisamente para poder conciliar los antagonismos, cosa que es necesaria para salvar a Alemania.

«Si viniera al Poder—agrega—un Gobierno de derecha y quisiera adentrarse por el camino que conduce a la libertad y a la salvación no tendría más remedio que practicar la misma política que nosotros seguimos.

Hemos sido el primer Gobierno que con las propias fuerzas del país, y no con dinero prestado, cumplió los pagos internacionales. Pero he aquí que llega ahora el momento en que las reparaciones no podrán pagarse como hasta ahora. O nos dan dinero para pagarlas—y ello tampoco podría continuar indefinidamente—, o nos dan libertad para pagar las reparaciones mediante el inmenso excedente de nuestras exportaciones. Pero esto no podrían soportarlo los pueblos.

El Gobierno, ante esta situación, ha tenido valor para adoptar determinaciones económicas y financieras; éstas sabemos que no son populares; pero responden al verdadero desastre de Alemania.»

La votación

Berlín, 16.—Al ponerse a votación las mociones de desconfianza presentadas por la oposición contra el Gobierno, el Reichstag las ha rechazado por 294 votos contra 270 y tres abstenciones.

Se aplazan las sesiones del Reichstag hasta el 23 de Febrero

Berlín, 16.—Al levantarse a hablar el Sr. Brüning los socialnacionalistas y los nacionales alemanes se levantan de sus escaños y abandonan la sala.

El diputado nacionalista señor Schmidt, uno de los lugartenientes de Hugenberg, responde al canciller, «cuyo fracaso político—dice—es evidente».

«El canciller—agrega—se ha pronunciado por la continuación de la política exterior realizada hasta ahora y ha expresado el temor de que un Gobierno de derecha fuera mal acogido en el Extranjero. No nos asombramos de que el señor Brüning haya dicho una cosa semejante; pero podemos tranquilizarle: la confianza del país y del Extranjero, con respecto a un Gobierno orientado hacia la derecha, sería más grande que la concedida al Gobierno del Sr. Brüning. El fracaso y la renuncia de la Unión aduanera con Austria y la dimisión del Sr. Curtius representan más que las inquietudes del canciller con respecto a un Gobierno de derecha.

Repetimos que no reconocemos las cargas y obligaciones internacionales adquiridas por el Gobierno; la responsabilidad de todo ello incumbe al Gobierno y a los que lo apoyan.»

A continuación, el comunista señor Rosenfeld dice que, a su juicio, el nombramiento del señor Groener para la cartera del Interior representa la dictadura militar del Gobierno Brüning.

Después de intervenir un diputado cristianosocial se da por terminado el debate.

El Reichstang tendrá que pronunciarse todavía acerca de diferentes puntos, especialmente en lo referente a los cambios que han de introducirs en los decretos llamados de peligro.

Por último, se rechaza por 321 votos contra 233 y 16 abstenciones una moción presentada por los comunistas de desconfianza contra el ministro del Interior, y se aborda la cuestión del aplazamiento de las sesiones.

Por votación ordinaria se acordó aplazar las reuniones hasta el día 23 de Febrero de 1932.

LOS CONDUCTORES DE AUTOMOVILES

Los obreros del transporte mecánico de Madrid y el Comité paritario

A todos los conductores de automóviles.

Habiéndose decretado por el ministerio de Trabajo la elección de vocales del Comité paritario de Transportes terrestres (tracción mecánica), se convoca a todos los afiliados a la antevotación que se celebrará el próximo día 20 de los corrientes, desde las diez de la mañana a las diez de la noche, en el local de nuestra secretaría, Casa del Pueblo, Piamonte, número 2.

Dada la importancia que la antevotación requiere para designar a aquellos compañeros que deben continuar la labor emprendida por el Comité paritario anterior, tanto en el cumplimiento de las bases generales del contrato de trabajo como la investigación y sanción de la clase patronal que se oponga al cumplimiento de dichas bases, huelga remarcar la obligación en que están todos los asociados para designar a aquellos compañeros que han de figurar en candidatura única en las elecciones siguientes, para que sus nombres vayan avalados de la mayor cantidad de votantes.—*El Comité.*

Nota.—Para intervenir en la votación es preciso estar en posesión de todos los derechos y haber pagado el mes de Septiembre, por lo menos, del presente año.

UN BANQUETE

Mañana domingo, a las dos de la tarde, se celebrará un banquete en el Hotel Nacional en honor de D. José Cuito Guallar para festejar su nombramiento de presidente de honor del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Madrid.

La entrega del título se efectuará en el salón de actos de la Cámara de Comercio, a las once y media de la mañana.

ANTE UN POSIBLE SABOTAJE CONTRA LA REPUBLICA

Una patriótica iniciativa de la F. U. E.

El Comité ejecutivo de la Federación Universitaria Escolar facilitó anoche la siguiente nota:

«Ante la probabilidad de que las Ordenes religiosas que se dedican a la enseñanza se anticipen, en un acto de sabotaje a la República, a la ley que ha de regular sus actividades, mientras el Estado organiza la instrucción pública, este Comité ejecutivo ha acordado dirigirse a todas las F. U. E. para que requieran a los Colegios de doctores y licenciados y a las Asociaciones de maestros, constituyendo censos en colaboración con los estudiantes y ofrezcan al Estado su prestación personal, sin que pueda en ningún caso constituir mérito en cuanto a la Administración pública y ulteriores concursos para éste u otros servicios del Estado.

El Comité ejecutivo, al dirigirse a sus camaradas y a todos aquellos que se han formado en nuestro movimiento universitario, espera que nuestra organización se aprestará una vez más a servir a la cultura con su civilidad.»

LA IGLESIA Y EL ESTADO ESPAÑOL

El Papa se lamenta de los acuerdos adoptados por el Parlamento

Los considera una ofensa a los derechos de los intereses que representa.--Un aviso de la Nunciatura

Ayer tarde llamaron por teléfono desde la Nunciatura al Congreso pidiendo que se pusiera al aparato un informador político. Desde la Nunciatura dijeron a éste y a sus compañeros que monseñor Tedeschini deseaba entregar una nota a los representantes de la Prensa.

Los periodistas se trasladaron al palacio del nuncio, donde éste les recibió y les entregó el siguiente documento.

Un telegrama del Papa

Su Santidad el Papa Pío XI ha enviado a esta nunciatura el siguiente telegrama:

«Ciudad del Vaticano, 16.—Transmita lo antes posible a los cardenales, arzobispos, obispos, clero secular y regular y fieles todos de la Iglesia española lo siguiente:

Primero. Que está más que nunca con ellos en estos días, como lo estuvo en los últimos tiempos, en medio de las amenazas y peligros.

Segundo. Que protesta muy enérgicamente con la autoridad de su misión contra las múltiples ofensas inferidas a los derechos sagrados de la Iglesia, que son los derechos de Dios y de las almas.

Tercero. Que habiendo invitado recientemente en su encíclica al episcopado y a los fieles del mundo entero a rogar por las necesidades de la hora actual y proponiéndose asociar estas rogativas a su intención, tiene el propósito de ofrecer con la misma el santo sacrificio en la basílica del Vaticano el domingo 25 de Octubre.

El Papa invita a los fieles de todo el mundo a unirse a él, especialmente para la cesación de las grandes tribulaciones que afligen a la Iglesia y al pueblo fiel de nuestra nación española, bienamada.

El Santo Padre confía en que, gracias al socorro divino, mediante el concurso de todos los buenos creyentes y por las vías justas y legales, no sólo serán reparados todos los atropellos ya infligidos, sino que se conjugará el peligro más grave, de ver obscurecerse y desaparecer el esplendor de la fe de los antepasados, único escudo contra los peligros que, aun en España, amenazan a la sociedad.»

Unas manifestaciones de monseñor Tedeschini

El nuncio, después de entregar el documento a los periodistas, dijo:

—He visto con sorpresa que al mismo tiempo de telegrafiarme a mí se ha facilitado en Roma a las Agencias este mensaje. Pero como yo tengo el deber de darlo a ustedes, no quiero dejar de hacerlo, para que por su conducto llegue a todos los arzobispos, obispos, clero y fieles. En este telegrama su santidad expresa su dolor, su protesta y su confianza; yo también confío en que será acogido por el alma española — en España todas las almas son buenas—como expresión de su sincero dolor, de su pena por tantas heridas como viene recibiendo la Iglesia, y las recibe siempre con suprema paciencia. A estas heridas siempre contestó con condescendencia y de modo fraternal, y ahora lo hace segura de encontrar en España consuelo para su corazón.

Luego mostró el original del telegrama, recibido a las seis de la tarde, que leyó a los periodistas.

Reiteró que encierra una protesta legítima y una esperanza para el respeto a las creencias que en tanto tuvieron los antepasados y que ahora—aseguró—corren tanto peligro en España.

—Como verán—dijo—, este telegrama encierra una plegaria y una profecía de amor para los buenos españoles.

Monseñor Tedeschini dió las gracias a los periodistas por acoger el deseo de divulgar las palabras del Papa.

—Palabras—resaltó—que no sólo merecen respeto por venir del Papa, sino por representar una utilidad como es la de procurar la concordia y la paz de los españoles.

Los periodistas le preguntaron si iba a emprender el anunciado viaje a Roma, y el nuncio contestó:

—Del viaje no hay nada. No sé nada. No creo que esté en el pensamiento del Papa. Yo no he recibido más que este telegrama, que es el primero que llega a mí, rompiendo la costumbre de enviarme telegramas cifrados para que yo entregue luego las protestas, que desde hace tiempo constituyen una buena colección. Ahora viene en lenguaje corriente, sin cifrar y a la luz del día. Claro que el caso es más grave que otros; pero de todos modos a mí me parecen bien estos procedimientos modernos de claridad.

Y se despidió seguidametnte, con mucho afecto, de los informadores.

China y Japón

Las suspicacias del Japón

París, 16.—El corresponsal del «Matin» en Ginebra dice que el desacuerdo entre el Japón y el Consejo de la Sociedad de Naciones parece debido a una mala interpretación.

Del sentido preciso que se dé a la redacción de la carta invitando a los Estados Unidos, depende también la variación que es de desear en la actitud del Japón.

Esta esperanza anima a todos los miembros del Consejo, y no la abandonarán hasta el último escrutinio.

Coreanos asesinados en Manchuria

Londres, 16.—Comunican de Mukden al «Daily Telegraph» que numerosos coreanos han sido asesinados en Manchuria. Una columna japonesa de refuerzo ha encontrado en su camino hasta ahora un millar de cadáveres.

La Misión militar británica sigue atentamente, desde Mukden, el desarrollo de los acontecimientos.

Veintiocho japoneses cercados por bandidos chinos

Tokío, 16.—Comunican de Mukden que en la granja de Kakow, propiedad de la Sociedad japonesa Okura, se hallán 28 japoneses, entre ellos mujeres y niños, cercados por un núcleo de bandidos chinos.

Como las tropas japonesas no pueden salir en auxilio del cortijo por hallarse éste situado a 68 kilómetros fuera de la zona del ferrocarril, la Sociedad Okura ha decidido enviar desde Dairen, vía Cheng Chia Tun, un avión de pasajeros para recoger a los colonos.

Se espera con ansiedad el resultado de este arriesgado intento.

ACCIDENTE MARITIMO

DOS PESCADORES AHOGADOS

El Ferrol, 16.—El ayudante de Marina de Noña da cuenta de un accidente marítimo en el que perecieron ahogados los pescadores Jesús Baeza y Francisco Barcia. Otros dos fueron recogidos en estado lastimoso.

Los náufragos dejan viuda e hijos en el mayor desamparo.

MOVIMIENTO OBRERO

Los comisionistas, viajantes y representantes de comercio se dirigen al grupo parlamentario socialista

La Federación nacional de comisionistas, viajantes y representantes de comercio y de la industria, domiciliada en la Casa del Pueblo, entregó hace varios días a sus camaradas los diputados que pertenecen al grupo parlamentario socialista el programa mínimo de las aspiraciones de las profesiones que se agrupan en dicha Federación.

Porteros de Madrid y sus contornos

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, día 18, a las tres y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, para tratar de la proclamación de candidatos para el Comité paritario, elección de vocales para el mismo y lectura y aprobación del nuevo reglamento, sección de socorros.—La Directiva.

Unión de Grupos Sindicales Socialistas

Esta Unión de Grupos Socialistas convoca a un mitin de afirmación de los principios sindicales socialistas, que se celebrará mañana domingo, día 18, a las diez de la mañana, en el salón España, calle de Arregui y Aruej, 4 (calle del Pacífico y entrada del Puente de Vallecas, antiguo lavadero), en el que tomarán parte José García García, de la Juventud Socialista; Mariano Cubillo, de la Agrupación del Puente de Vallecas; Matilde Huici, abogada; Gabriel Morón, diputado por Córdoba; Trifón Gómez, diputado por Madrid, y Mariano Villaplana, de la Unión de Grupos, que presidirá.

Dependientes y repartidores de leche

La Comisión de proorganización del Sindicato único de dependientes y repartidores de leche celebrará junta general el lunes 19, a las ocho y media de la noche, en el local de la calle de la Flor Alta, 10, para tratar de la constitución del Sindicato, aprobación del reglamento y preguntas y proposiciones.

Acomodadores y subalternos de las plazas de toros

Con extraordinaria animación, en su domicilio social, Augusto Figueroa, 31 y 33, celebró esta Asociación junta general extraordinaria, en la que el Comité dió cuenta de las bases de trabajo y mejoras de sueldos que el Comité paritario taurino presentará a las Empresas para su aprobación. Fueron aprobadas por unanimidad.

Se dió cuenta a la asamblea de que el próximo día 1 de Noviembre la Agrupación traslada su domicilio social al Círculo Socialista del Norte, Jerónimo de la Quintana, 2.

Terminó la asamblea con gran entusiasmo por parte de los asociados.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, de seis a nueve de la noche, Auxiliares de Farmacia.

A las nueve de la noche, Juventud Socialista.

Salón grande, a las nueve de la noche, Zapateros y guarnecedoras.

INFORMACION MUNICIPAL

La reorganización de servicios no la ven los concejales por ninguna parte

La adjudicación del teatro Español

Presidida por el Sr. Rico, celebró ayer mañana sesión pública el Ayuntamiento.

Acudió a la sesión el ex subsecretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra.

Sin debate se aprobaron unos dictámenes de Policía urbana sobre pago de cuatrienios a varios guardias.

El Sr. Buceta impugnó la propuesta de nombramientos de jefes y suplentes de los negociados de la Secretaría e Intervención (sección del Ensanche), porque estima que el acuerdo de la Comisión mixta encargada de la provisión de jefaturas no se adoptó reglamentariamente.

Los Sres. Saborit y Salazar Alonso explican el proceso en que se ha desenvuelto el referido expediente.

El alcalde hace algunas aclaraciones.

En una nueva intervención el Sr. Saborit se ocupa de la reorganización de servicios municipales, «que—afirma—no puede ser un reparto de dinero». Manifiesta después que la reorganización, que ha supuesto un sacrificio económico para el Ayuntamiento, debe tener una compensación en el rendimiento del trabajo.

«Los funcionarios—añade el concejal socialista—siguen con las mismas prácticas de antes, salvo contadas excepciones. Por las tardes trabaja el que quiere y cuando quiere, y son muy pocos los que emplean la jornada de ocho horas.»

El Sr. Saborit pide medidas enérgicas que impidan tales inmoralidades, obligando a los empleados y obreros a que cumplan con la disciplina del trabajo.

El Sr. Salazar Alonso dice que la reorganización no se hizo con las precauciones debidas. El defecto está en que los servicios no han funcionado de una forma armónica.

El Sr. Saborit declara, para demostrar que los empleados no cumplen con su deber, que la tramitación burocrática sigue haciéndose con gran lentitud.

El Sr. Arauz dice que hay que hacer desaparecer la situación anterior, que creó una serie de negociados ineficaces, cuya finalidad no era otra que fundar una dependencia más con un jefe y varios empleados.

Una intervención del Sr. Regúlez provoca la enérgica protesta del Sr. Saborit. Afirma el señor Regúlez que rechaza toda imputación que se haga contra la minoría maurista por su intervención en la reorganización de servicios.

«Nosotros—afirma—sólo tuvimos intervención en este asunto cuando se trataba de repartir los dos millones y medio entre los empleados. Todo lo demás lo habéis hecho vosotros.»

De los bancos socialistas salen vivas interrupciones; pero el señor Regúlez contesta a todo con gran energía.

«Lo que ha ocurrido—dice—con la reorganización, que debiéramos llamar desorganiazción, es culpa del usufructo de las delegaciones de todos los servicios municipales que disfrutan los socialistas.»

Insiste en afirmar que a ellos no les alcanza la responsabilidad del despilfarro que representa la reforma, porque han sido arrollados por la mayoría.

El alcalde requiere a los concejales para que hagan una enérgica labor fiscalizadora, y asegura que está dispuesto a proceder con todo rigor en los casos de inmoralidades comprobados por los miembros del Concejo.

Intervienen otros oradores y termina el debate.

Se acuerda recabar del ministerio de Hacienda la derogación de la real orden referente a la aplicación del arbitrio de inquilinato a los militares. El señor Saborit dice que debe hacerse desaparecer el privilegio de que disfrutaban los militares, y que en adelante serán considerados como los demás ciudadanos. El Concejo comparte este criterio.

Después el Sr. Saborit se ocupó de la necesidad de hacer con urgencia un concurso para adquirir material escolar, porque acordada por el Parlamento la destitución de las Ordenes religiosas a los menesteres de enseñanza, es urgente que el Ayuntamiento adopte medios para suplir a los religiosos en las funciones docentes, con el auxilio del Estado.

Después de alguna discusión, en la que los mauristas estiman que no es tanta la urgencia, puesto que se da un plazo de dos años en la Constitución para que las Ordenes religiosas abandonen la enseñanza, se aprobó la propuesta.

Durante unos instantes estuvo suspendida la sesión para que el alcalde de Bilbao, que acudió en visita de despedida, saludara a los concejales.

Se cruzaron frases afectuosas entre este señor y el alcalde de Madrid, hubo los correspondientes aplausos de cortesía y continuó la sesión.

Se aprobó la propuesta para solicitar del Gobierno la concesión de un recargo del 15 por 100 sobre las cuotas que percibe el Tesoro público por el impuesto de derechos reales (¿pero todavía se llaman así?) y transmisión de bienes en el término municipal. El Sr. Buceta hizo unas objeciones.

Fueron aprobados muchos asuntos de trámite, y quedaron sobre la mesa para el viernes próximo otros de alguna importancia.

Se discute después un dictamen de la Comisión primera proponiendo la cesión del teatro Español para la temporada artística de 1931-32 a las compañías de Josefina Díaz-Ricardo Puga y de Margarita Xirgu-Alfonso. Muñoz.

La primera actuaría hasta Febrero, y la segunda, desde esa época hasta final de temporada.

El Sr. Salazar Alonso explica por qué se adjudica el coliseo municipal a estas compañías. Cree que ofrecen mayores garantías de éxito.

Declara después que se propone presentar una propuesta de municipalización del Español para que con tiempo pueda prepararse la temporada próxima. En igual sentido se expresa el alcalde.

Después de otras intervenciones se acuerda aprobar el dictamen; pero con la salvedad de que si la señora Díaz se negase a actuar se consideraría anulada la adjudicación y se iría a un nuevo concurso.

Aprobado ya el dictamen, el alcalde da lectura a una carta escrita en términos inadmisibles, que produce en el Concejo unánimes rumores de reprobación.

El Sr. Rico dice que si las circunstancias lo exigieran la llevaría al Juzgado de guardia.

Por último, el Sr. Noguera formula censuras contra el delegado de Abastos, Sr. Cordero, y se levanta la sesión.

*

Apremios de tiempo y espacio nos impiden comentar la sesión de ayer. Lo haremos mañana.

ACCIDENTES DE AVIACION

Cuatro muertos cerca de Méjico

Méjico, 16.—Dos aviones militares han chocado en pleno vuelo cerca de esta capital. Los cuatro tripulantes resultaron muertos.

Un muerto en Venecia

Venecia, 16.—Un avión que realizaba ejercicios acrobáticos ha caído a tierra, resultando muerto el piloto, teniente Livoni.

Un guardia municipal asesinado

Baeza, 16.—Anoche, por armar escándalo en una casa de mala nota, fué detenido Francisco Garrido Pozas, el «Tuerto», de oficio herrero, por el guardia municipal Pedro Villa Rus, de treinta y nueve años.

El guardia fué agredido por el «Tuerto», que le produjo diversas heridas y le seccionó el cuello, matándole en el acto.

El agresor resultó también con diversas lesiones de carácter leve. Ingresó en la cárcel.

La víctima deja mujer y tres hijos.

SUCESOS

Los infernillos.—Arsenio Bravo, de veintiún años, sufre quemaduras de pronóstico reservado que se produjo cuando manipulaba en un infernillo en su domicilio.

Los ladrones.—Por el desacreditado timo de «las limosnas» le timaron 2.325 pesetas al vecino de Colmenar Viejo Sebastián Fernández Olalla.

—Al recaudador de contribuciones D. Antonio Gómez Hidalgo, de cincuenta años de edad, previa la rotura del chaleco, le robaron la cartera con 700 pesetas y documentos cuando viajaba en un tranvía por la calle de Alcalá.

—También cuando viajaba en un tranvía le robaron la cartera con 850 pesetas al montador mecánico Carlos Estuz.

—Ayer fueron detenidos Salvador Quevedo y José del Valle Torres en la calle de Hermosilla, esquina a la de Velázquez, por la propia víctima de latrocinio, el labrador Ramón Jundio, al que, yendo en un tranvía, le quitaron un bolso de cuero que contenía billetes del Banco y duros.

El despojado labrador se apeó del tranvía, y cuando los ladrones procedían al reparto del botín los detuvo.

Un choque.—En la carretera de Chamartín, la camioneta 2.232, que conducía Toribio de la Torre, alcanzó al automóvil número 21.954, que conducía Carlos Domingo Esteda. En el choque resultaron heridos los ocupantes del automóvil, llamados Juan Alda Sopeña, de dieciocho años, y Josefa y Luisa Ordóñez Apuiz, de nueve y doce años, respectivamente. Las dos primeras resultaron con lesiones de pronóstico reservado, y la última, leve.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

SOCIEDAD DE NACIONES

Una carta de Briand al secretario norteamericano de Negocios extranjeros

Ginebra, 16.—El Sr. Briand ha dirigido la siguiente carta al secretario norteamericano de Negocios extranjeros:

«Señor secretario de Estado: Tengo el honor de informarle de que el Consejo de la Sociedad de Naciones ha aprobado hoy los términos de la proposición que tuve el honor de hacerle en mi calidad de presidente.

Tengo, por lo tanto, el honor de dirigirme al Gobierno de los Estados Unidos transmitiéndole la invitación contenida en dicha proposición.»

El representante de los Estados Unidos participará desde esta tarde en las deliberaciones del Consejo. Este representante será el cónsul general de Ginebra, señor Prentis Gilbert.

Uno de los más grandes acontecimientos de la post-guerra.--El representante norteamericano

Ginebra, 16.—Desde bastante antes de las seis de la tarde, hora anunciada para la sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones, numerosísimas personas se encontraban ya en la sala donde iba a celebrarse el acto, atraídas por la importancia del asunto. La sesión, que el Sr. Briand ha llamado en su discurso «uno de los más grandes acontecimientos de la post-guerra», se abrió a las seis y diez minutos.

El Sr. Briand dió lectura de la carta del Sr. Gilbert, cónsul de los Estados Unidos en Ginebra, en la cual éste informa al Consejo de que ha sido designado para representar a su Gobierno.

El Sr. Briand ruega entonces al Sr. Gilbert que ocupe un sitio en la Mesa del Consejo, y el representante norteamericano así lo hace.

El Sr. Briand da la bienvenida al representante americano, y dice:

«Merced a vuestra presencia en esta reunión, señor representante de los Estados Nnidos, podemos ver con satisfacción cómo se manifiesta el espíritu de inteligencia y leal cooperación, que no ha cesado, en el fondo, de solidarizar los esfuerzos de los Estados Unidos y de la Sociedad de Naciones desde que empezaron las diferencias actualmente sometidas a un procedimiento de arreglo pacífico.

No es éste el primer lazo que se establece entre los Estados Unidos y la Sociedad de Naciones, porque el Pacto de París había registrado ya una voluntad común de buscar la solución de las diferencias que pudieran surgir entre los países solamente por medios pacíficos.

Los países, atentos al progreso de toda obra de paz, verán con emoción que es cada vez más estrecha la asociación de buenas voluntades desde la guerra. Sabremos dar toda su significación al espectáculo simbólico de esta unión pública entre las más grandes fuerzas morales dedicadas a la salvaguardia de la paz.»

El representante americano contesta al Sr. Briand, diciendo:

«Séame permitido, primeramente, dar a conocer los sentimientos de admiración y respeto que experimentamos hacia el Sr. Briand, artífice de la paz, autor del Pacto de París. Consideramos como de buen augurio que sea el Sr. Briand quien presida el Consejo en el momento presente. En las críticas circunstancias actuales, los Estados Unidos participarán en los trabajos del Consejo, teniendo en cuenta que los acontecimientos afectan al Pacto de París.

El Gobierno de los Estados Unidos—termina diciendo—tiene la esperanza de que el mecanismo de la Sociedad logrará, como en el pasado, allanar las dificultades. En cuanto a mi Gobierno, se atendrá estrictamente al respeto al Pacto Briand-Kellogg.»

Lord Reading se asocia a las felicitaciones dirigidas al Sr. Briand.

Los Sres. Grandi y Mutius (Alemania) resaltan la importancia del acontecimiento.

Don Salvador de Madariaga se asocia a las palabras de los señores Grandi y Mutius, y afirma que los Pactos de París y Ginebra están animados de un mismo espíritu.

Se felicita de un acontecimiento que unió a Oriente y Occidente.

Los delegados de Guatemala, Panamá y Perú saludan al representante de los Estados Unidos.

Los representantes de Polonia y Yugoeslavia se congratulan de la colaboración de los Estados Unidos.

El delegado de China considera como un acontecimiento doblemente satisfactorio la presencia de los Sres. Gilbert y Briand.

Se levanta la sesión y se acuerda fijar la fecha de la próxima.

Todas las buenas voluntades deben aunarse para poner término al conflicto chinojaponés

Ginebra, 16.—Después de la sesión pública celebrada esta mañana por el Consejo, el representante del Japón ha insistido en sus reservas de carácter constitucional. El Consejo ha decidido dar efecto a su decisión de invitar a los Estados Unidos.

Los representantes de la Gran Bretaña, Italia y Alemania, más especialmente, han pronunciado calurosas alocuciones invitando a China y al Japón a que pongan término lo antes posible a las diferencias que les separan.

El Sr. Briand, al levantar la sesión, se dirigió a la opinión pública haciendo resaltar la palabras pronunciadas por el representante de Alemania, añadiendo que ha llegado el momento de que se unan todas las buenas voluntades para poner término al conflicto de Manchuria.

Una comunicación de Stimson a Briand

Ginebra, 16.—Stimson envió al Sr. Briand, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, la siguiente comunicación: «El Gobierno norteamericano ha aceptado la invitación que le ha sido dirigida de participar en los trabajos del Consejo y ha encargado al Sr. Gibert, cónsul general de los Estados Unidos en Ginebra, que represente a su país en la sesión pública que ha de celebrarse hoy por la tarde.»

Instrucciones al delegado japonés

Tokío, 16.—Van a enviarse instrucciones al delegado japonés en Ginebra para que pida al Consejo de la Sociedad de Naciones que estudie más atentamente su decisión en lo que se refiere a la participación de los Estados Unidos. El Japón considera que esta participación constituye, no sólo una violación del «Convenant», sino también un grave atentado contra la organización mixta de la Sociedad de Naciones.

Los conflictos sociales

En San Fernando declaran la huelga general de cuarenta y ocho horas.--Un incidente

San Fernando, 16.—Ha comenzado la huelga general de cuarenta y ocho horas. El aspecto de la población es tranquilo, si bien se nota que fuerzas de la Guardia civil de Caballería e Infantería patrullan en gran número. Los comercios han abierto sus puertas de servicio.

Los tranvías urbanos e interurbanos y la línea de autobuses con Cádiz han quedado suspendidas.

En la calle de Cánovas, cuando la fuerza disolvía los grupos de obreros, parece que uno de éstos se resistió a un guardia municipal, el cual le dió varios palos con un bastón, hasta que cayó al suelo.

Los obreros se arremolinaron para recoger al herido y se formó un grupo de tumultuosos que obligó a la Guardia civil a hacer varias descargas al aire para disolver los grupos.

El guardia que apaleó al obrero se llama Rafael Ortiz Mariscal, y el obrero herido, Juan Amellugo. Este fué asistido en una droguería por el alcalde, que es médico. Presentaba una contusión en la región occipital.

Los obreros de los astilleros de Matagorda han comenzado su anunciada huelga por solidaridad con los de la Carraca, que durará cuarenta y ocho horas.

Sólo acudieron a la factoría los empleados.

Por la mañana un grupo salió al encuentro del autobús que conducía a Matagorda al personal de oficinas y le obligó a apearse; pero al acudir una pareja de la Guardia civil huyeron los huelguistas y continuó la marcha el autobús sin otra consecuencia.

Varios comunistas detenidos

A primera hora de la tarde fueron detenidos seis comunistas, que ingresaron en la cárcel.

Otros, enterados de que eran buscados, han desaparecido; pero la Guardia civil trabaja activamente para detenerlos.

También estalla el paro general en Cádiz.--Transcurre tranquilamente

Cádiz, 16.—Esta mañana los elementos de la C. N. T. declararon la huelga general.

No acudieron al trabajo los albañiles, carpinteros, obreros municipales y otros oficios.

Los obreros del dique de Matagorda no han concurrido al trabajo; los de Aeronáutica, astilleros Echevarrieta y Fábrica de Tabacos, después de comenzadas las faenas abandonaron el trabajo.

No circulan «taxis» ni tampoco los tranvías. Los establecimientos permanecen abiertos, pero debidamente custodiados. El abastecimiento se hace normalmente.

La Guardia civil patrulla por las calles y toma los sitios estratégicos.

Se ignoran los motivos de la huelga, pues no se trata de reivindicaciones ni mejoras; unos aseguran que es pidiendo la libertad de los detenidos; otros, que por solidaridad con los obreros de la Constructora de San Fernando.

A mediodía la población parece tranquila y no se han registrado incidentes.

El juez militar dice que no encuentra pruebas contra los detenidos, por lo que se cree que éstos serán puestos en libertad.

La huelga de Granada está vencida

Granada, 16.—La huelga general de los obreros de la C. N. T. transcurre con toda normalidad. Las calles están muy animadas, viéndose muchos coches particulares.

El servicio de tranvías se realiza normalmente, viajando el público en ellos, cosa que no ocurría en días anteriores.

El comercio abrió sus puertas, aunque muchos establecimientos tienen los cierres semicerrados.

Han desaparecido las precauciones tomadas por la autoridad, viéndose tan sólo algunos números de la Guardia civil encargados de la custodia de Bancos, Correos y Telégrafos, Telefónica y otros centros.

Los huelguistas se pasean pacíficamente.

El abastecimiento de la población se sigue realizando con toda normalidad.

La impresión que se tiene en la ciudad es la de que la huelga está casi vencida.

La U. G. T. condena el movimiento

La organización obrera U. G. T. y la Agrupación Socialista han publicado un manifiesto, en el que dicen que ante los hechos que se desarrollan en Granada en momentos históricos tan trascendentales como éstos, se creen obligados a advertir del error en que están los que crean que la República, a tanto precio conseguida, puede ser atacada impunemente.

Declaran su adhesión inquebrantable al régimen y la resolución de impedir que se arruine la economía nacional, y hacen presente que no prestarán apoyo a las huelgas con que se intenta amedrentar al vecindario.

En Alcira plantean la huelga general

Alcira, 16.—Por diferencias surgidas entre patronos y obreros ha estallado la huelga general.

El paro es absoluto, y hasta ahora se desarrolla pacíficamente.

Obreros que se llevan la bellota

Almería, 16.—En Tabernes los obreros continúan realizando asaltos a las propiedades rurales y se apoderan de bellotas y otras cosas, pues carecen de medios de alimentación.

Los propietarios de la localidad exhortaron a los grupos de hombres y mujeres que cogieran bellotas, por lo que se les pagaría un jornal, a lo que se negaron.

Se produjo un tumulto, y resultó herido de un tiro de escopeta el hijo de un propietario.

Intento de evasión

Córdoba, 16.—A las dos y media de la madrugada los empleados de la prisión provincial advirtieron que en el departamento número 6 de los detenidos por delitos comunes, varios reclusos hacían un agujero en la techumbre para salir por el tejado del edificio.

Se realizó una inspección y se pudo comprobar que no se había llegado a realizar aún el escalo.

Se reforzó la guardia y se adoptaron precauciones.

Los presos que intentaban fugarse eran 21, y lo hubieran conseguido de no acudirse a tiempo, pues el edificio se halla en malísimas condiciones.

CABEZAS DE LA REPUBLICA

DON MANUEL AZAÑA

LA FIESTA DE LOS TOROS

Las corridas del Pilar

Una noticia sensacional y una corrida emocionante

(De nuestro enviado especial)

Zaragoza, 16.—Marcial se retira del toreo, deja la profesión en que llegó a ser el número uno en el momento en que está más seguro de su arte y de su dominio, cuando con muy poco esfuerzo puede seguir disfrutando los halagos de la fortuna, de la gloria y de la popularidad. Pero no se retira inmediatamente; aun toreará la próxima temporada un buen número de corridas; tan bueno, que se hacen ascender a 60 las que le ha firmado Dominguín, que desde hoy pasa a ser su representante, empresario o como quiera llamársele.

Acaso Marcial pensara acabar más pronto y sin ruido su carrera; pero la oferta de Dominguín y los razonamientos de sus amigos le han hecho aceptar el contrato, y así la temporada próxima será la de la despedida de Marcial Lalanda, una de las figuras taurinas más interesantes y de mayor relieve de la época moderna.

Pocos momentos antes de la corrida me ha confirmado la noticia el propio Marcial, mientras se ajustaba la casaquilla y el capote para hacer el paseo. Y luego al verle, como un novillero rabioso, meterse dentro del primer toro de Graciliano Pérez Tabernero, hasta trocar en una ovación calurosa los gritos hostiles del público; cuando le vi, en su segundo, iniciar la faena con tres pases hincado de rodillas y seguir, entre oles y ovaciones, toreando por naturales, de pecho, ayudados y toda la gama de pases y de adornos que se conocen en la torería, me han entrado ganas de gritarle que no tiene derecho un torero para hablar de retirada hasta que no se le acaban el valor y la afición, y de uno y de otra acababa de hacer derroche.

Se retira Marcial en una temporada de lucha y de pasión muy grandes, como se dibuja la temporada próxima; pero si sigue Marcial como le hemos visto en estas últimas corridas, su última temporada va a ser la más brillante.

La corrida de hoy ha sido la más vibrante y brillante de toda la feria. Si fuéramos a reseñarla con detalles necesitaríamos más de una plana.

Con la inclusión de Pepito Bienvenida en el cartel se han encontrado para alternar en cuatro toros Villalta y Ortega, y la lidia de esos cuatro toros ha sido algo tan extraordinario que se recordará en Zaragoza durante muchos años. Aquella rivalidad en los quites con un valor y una rabia que hasta los toros parecían asustados algunos momentos, dió lugar a que toda la lidia de los toros transcurriese entre ovaciones atronadoras.

A Villalta le tocó un toro bravo y lo aprovechó como él sabe hacerlo, toreándolo con la izquierda y con la derecha de manera emocionante, entre ovaciones, música y lluvia de sombreros. Para final, un volapié admirable, que mató sin puntilla, y concesión de orejas, vuelta al ruedo y delirantes ovaciones.

El otro toro fué manso, no tomó más que el puyazo del reserva, fué fogueado y llegó a la muleta muy entero, muy fuerte y con poder capaz de aguantar la formidable mano derecha del baturro. Nunca he visto torear a Villalta con tanto temple como en esa faena; nunca le he visto ligar tantos pases, liarse el toro a la cintura con tanto arte y tanta gallardía. Todo el público, en pie, no cesaba en la delirante ovación, que cuando rodó el toro, herido en lo alto de una gran estocada, se convirtió en algo de locura. Llovían al ruedo las prendas de vestir, los sombreros, las flores. Se le concedieron al diestro las orejas, el rabo, una pata. El toro entero le hubieran dado a pedazos sus paisanos, entusiasmados, a los que había brindado aquella enorme faena.

No quiso Ortega quedarse atrás, y hoy lució no sólo su maravilloso estilo, sino un extraordinario valor. Lo mismo en un toro que en otro, solo, en el centro del ruedo, muy quieto, jugando los brazos con lentitud, llevando al toro toreado muy despacio, ligando pases de todas marcas con afarolados, molinetes y cambios de mano, ha hecho Ortega dos faenas extraordinarias. Pero sobre todo ha lucido su sello personal en una serie de pases admirables que arrancaban rugidos de entusiasmo. Mató a su primero de media estocada, y a su segundo de un pinchazo y media en lo alto, y cortó las orejas de los toros, y hubo vueltas al ruedo, y luego salida al centro con Villalta y el mayoral de la ganadería, a quien llamó Villalta para que alcanzara su parte en el triunfo.

Esto ocurrió después de arrastrado el séptimo toro. Sólo faltaba el octavo, que había de matar Pepe Bienvenida.

Después de la labor de aquellos dos toreros, ¿qué podía esperarse del muchacho, casi un niño, que además había tenido que luchar con el peor toro de la corrida?

Y, sin embargo, aquel niño, creciéndose hasta parecer un «hombrón», no tardó en hacer que otra vez estuviera el público en pie y otra vez resonaran las entusiastas aclamaciones.

La plaza, que momentos antes rebosaba emoción, virilidad, fuerza, se llenó de alegría y de belleza. Pepe Bienvenida, saliendo a tomar su parte en el triunfo, dió otra vez calor al entusiasmo. Lances de magnífico estilo, chicuelinas, galleos, un tercio de quites como una filigrana cordobesa; luego dos pares de banderillas admirables de ejecución y de colocación, y, por último, una faena en la que hubo pases naturales, de pecho, de la firma y ayudados, con temple, con mando y con un valor seco y positivo. Sonó la música en honor al diestro, que ha sido una revelación para los zaragozanos, y después de tres pinchazos soberbios, que se ovacionaron porque cada uno valió por una estocada, acertó al fin a meter todo el estoque por las agujas. Y hubo concesión de oreja y vuelta al ruedo, pues el público todo seguía en la plaza como si no se conformase con que hubiera terminado tan hermosa corrida.

RAFAEL

En Guadalajara

Novillos de Casal.--Pinturas, Félix Rodríguez II y Victoriano de Laserna

Guadalajara, 16.—Con gran animación se celebra la segunda corrida de feria.

Primero.—Negro, bonito. Bravo. Pinturas lancea adornado. Banderillea bien. Hace una faena buena. Mata de una estocada. (Ovación, vuelta y oreja.)

Segundo.—Negro, escurrido de carnes. Félix Rodríguez lancea bien y se luce en el primer quite. (Ovación.)

Realizó una gran faena con pases excelentes que se ovacionan. Mete un pinchazo y una estocada baja. (Muchas palmas.)

Tercero.—Castaño. Un choto que se protesta. Victoriano de Laserna lancea atropellado. Muletea de aliño y da tres pinchazos y media contraria. (Hay de todo.)

Cuarto.—Negro. Muy chico. Pinturas veroniquea mal. Pone dos buenos pares.

Con la muleta hace una faena breve para tres pinchazos.

Quinto.—Pequeñísimo. El público lo protesta ruidosamente, y después de un gran escándalo se le devuelve a los corrales. Sale en su lugar otro chotillo. (Y sigue el escándalo.)

Félix pone dos buenos pares. Muletea cerca para igualar y mata de un pinchazo y una estocada. (Palmas.)

Sexto.—Negro. También pequeño. Laserna veroniquea embarullado. Con la muleta intercala algún pase aceptable. Mata de media estocada.

Total: No hemos visto al fenómeno por ninguna parte.

Otras noticias

Carmelo Pérez, gravísimo

El valiente matador de toros mejicano Carmelo Pérez se encuentra en gravísimo estado.

Vino a España a principios de la actual temporada, y tomó la alternativa en Toledo. Poco después, y a consecuencia de una brutal cogida, sufrida en Méjico, tuvo que ser operado, extirpándole el doctor Segovia una costilla completa.

Además, a causa de una neumonía ha sufrido repetidos ataques de hemoptisis.

No obstante los esfuerzos de la ciencia, Carmelo Pérez se ha ido agravando, hasta el punto de que anoche su estado era realmente desesperado.

El infortunado diestro pensaba marchar a su país para cumplir varios contratos firmados, y ya había sacado el correspondiente pasaporte.

Al desgraciado torero mejicano le cuidan atentamente sus compatriotas que se encuentran en Madrid.

Crespito sigue en estado desesperado

En el Sanatorio de Toreros nos han comunicado que el desgraciado banderillero Crespito, al que a consecuencia de una grave cogida hubo necesidad de amputarle una pierna, se halla en estado agónico desde hace ocho o nueve días, por habérsele presentado una gravísima complicación cardíaca.

Los médicos desconfían en salvarle.

DE ARTE

Unas decoraciones de Rivero Gil

Nuestro querido y admirado camarada Rivero Gil acaba de pintar tres «panneaux» para los muros de un popular restaurante de Madrid, que están siendo motivo de grandes elogios.

Rivero Gil, cuya gracia de línea y travesura de ingenio admiran a diario los lectores de LA LIBERTAD, se nos presenta en estas pinturas al temple con una emoción lírica de ambiente y de color que ha constituído casi una revelación para los mismos que le hemos seguido de cerca en sus empresas artísticas.

Tres son hasta ahora los «panneaux» pintados por Rivero Gil: «Juego de bolos», «Baile de aldea» e «Idilio». Escenas de su tierra montañesa; escenas que él ha estilizado con esa finura y claridad que le son características. Sería muy interesante un estudio sobre esta nueva visión de la Montaña que Rivero Gil nos ofrece, tal como un día Cristóbal Ruiz nos mostró una nueva Castilla. Esta Montaña de Rivero Gil, que sin perder su carácter tradicional, su auténtica realidad, tiene, sin embargo, otros valores ideales que acreditan el espíritu creador del artista.

Rivero Gil se propone decorar otros muros del mismo establecimiento con una interpretación de «La verbena de la Paloma».

Le felicitamos y nos felicitamos por esa admirable labor que está realizando.

Fallecimiento de don Luis Linares Becerra

En plena juventud, y cuando había triunfado espléndidamente en la vida, ha muerto Luis Linares Becerra, buen periodista, excelente autor dramático y hombre que dondequiera que llevaba sus actividades tenía el éxito seguro.

Luis Linares Becerra
(Fot. Alfonso.)

Linares Becerra, que poseía las carreras de Leyes y Filosofía y Letras, hubo de dedicarse al profesorado, desempeñando una cátedra y ahora una inspección de Primera enseñanza.

Su afición al teatro, donde obtuvo grandes triunfos, le hicieron intervenir en la vida de la Sociedad de Autores con tal acierto, que ello hizo fijar la atención de todos los que integran esta entidad hacia el joven autor, quien en 1923 ó 1924 ocupó, primero interina y después definitivamente, la gerencia de la Sociedad, desarrollando una política de suma habilidad y eficacia.

Linares Becerra, por sus simpatías personales y por su gran laboriosidad, era estimadísimo, y la noticia de su muerte ha de causar penosa impresión en cuantos le trataban o conocían.

REFORMA DEL REGLAMENTO

La Orden de Isabel la Católica

La «Gaceta» de ayer publica el reglamento de la Orden civil de Isabel la Católica.

En el artículo primero dice:

«La Orden de Isabel la Católica tiene por objeto premiar los méritos de carácter civil contraídos por los ciudadanos y funcionarios dependientes del Estado, región, provincia y Municipio, o por personas de ambos sexos que, ajenas a la Administración, presten o hayan prestado servicios relevantes a la patria.

Esta condecoración, por iguales motivos, podrá ser concedida a extranjeros, y también por cortesía o reciprocidad, estando obligados sus causahabientes a devolver, al fallecimiento del agraciado, las insignias al ministerio de Estado.

Tanto en el caso de nacionales como en el de extranjeros se considerarán méritos relevantes cuantos se relacionen con el esplendor y vínculos de la civilización hispana en América.»

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 23 del corriente, a la una de la tarde, termina el plazo de admisión de proposiciones del concurso de establecimiento de líneas regulares de autobuses en esta capital durante veinte años. Canon libre.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el negociado de Subastas de esta secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de Julio de 1924.

Madrid, 16 de Octubre de 1931.—El secretario, **M. Berdejo.**

NOTAS AGRICOLAS

Exposición nacional de Avicultura

Hoy, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Casa de Campo el acto de inauguración oficial de la Exposición nacional de Avicultura, Colombofilia, Cunicultura y Apicultura, organizada por la Asociación General de Ganaderos con la cooperación de otras entidades.

El programa para días sucesivos es como sigue:

Día 18.—A las cuatro de la tarde. Atracciones en la pista de la Exposición. Carreras de cosechadores de huevos, tomando parte corredores de la tropa de Exploradores de Madrid.

Día 19.—A las ocho de la mañana, excursión en autocar a los establecimientos de Avicultura de la carretera de Alcalá de Henares (El Cigarral, Granja María Rosa, La Complutense y El Encín). Inscripción, antes del 18, a las seis de la tarde, en las oficinas de la Asociación o de la Exposición. Precio de la excursión, seis pesetas. Salida de los autocars desde la plaza de Castelar (Cibeles). A las cuatro de la tarde, conferencia divulgadora de Avicultura, en el aula de la Exposición, a cargo del profesor D. Salvador Castelló, director de la Escuela Oficial de Avicultura de Arenys de Mar.

Día 20.—A las cuatro, conferencia divulgadora de la Apicultura, en el aula de la Exposición, a cargo de D. José Trigo, profesor de la Asociación General de Ganaderos y vicepresidente del Sindicato Nacional de Apicultura.

Día 21.—A las cuatro de la tarde, conferencia sobre Colombofilia, a cargo del capitán de Ingenieros D. Fernando de la Peña.

Día 22.—A las nueve de la mañana, excursión a Los Peñascales, establecimiento de Avicultura de Torrelodones. Precio de la excursión en autocar, cinco pesetas; salida de la plaza de Castelar (Cibeles). Inscripciones, en las oficinas de la Exposición, hasta el 20, a las seis de la tarde. A las cuatro de la tarde, fiesta organizada por la Sección de Cunicultura, con desfile de modelos de trajes y peletería.

Día 23.—A las cuatro de la tarde, conferencia sobre Cunicultura, a cargo de D. Emilio Ayala, presidente de la Asociación Nacional de Cunicultores.

Día 24.—A las cuatro de la tarde, en el aula de la Exposición, conferencia sobre Avicultura comercial y Economía avícola, a cargo de D. Ignacio Martín Margalet, perito y conferenciante avícola, secretario de la Asociación Castellana de Avicultores.

Día 25.—En la mañana, visita a la Exposición por los alumnos y alumnas de las Escuelas Normales y Nacionales de Madrid. A las cuatro de la tarde, reparto de premios. Ultimas carreras de cosechadores de huevos, a cargo de la tropa de Exploradores de Madrid. A las seis, clausura de la Exposición.

Comisión internacional de análisis de aceites

Han comenzado en los laboratorios de la Estación Agronómica Central, sita en la Moncloa, las pruebas para distinguir las mezclas del aceite de oliva con el refinado y el de orujo.

Componen el Jurado de tan interesantes trabajos prácticos D. Angel del Campo, catedrático de la Universidad Central; D. Juan Díaz Muñoz, ingeniero agrónomo, director de la Estación Agronómica, y D. José Ranedo, del Laboratorio Central del ministerio de Hacienda.

Los concursantes—que son quince—se disputan el importante premio de 50.000 pesetas concedido por el ministerio de Economía nacional para satisfacer necesidades sentidas por los oleicultores y comerciantes de aceite de oliva, muy interesados en que se encuentre un procedimiento para conocer las referidas mezclas.

EN CARABANCHEL

Arrollada por un automóvil

Ayer, en la calle del Marqués de Salamanca, un automóvil conducido por Miguel Gallego y que ostentaba la matrícula núm. 39.569 de Madrid, arrolló a la vecina de este pueblo María Palomeque Muñoz, de cincuenta y dos años, natural de Madrid, domiciliada en Mediodía, 6, causándole erosiones y contusiones en el codo derecho, otra con hematoma en la espalda y otras contusiones en distintas partes del cuerpo.

Fué curada en la Casa de socorro por el médico de guardia D. Joaquín Ruiz Heras y practicante D. Juan Ropero, que calificaron su estado de pronóstico reservado.

Del atropello se dió cuenta al Juzgado, siendo la causa principal de este suceso el dejar circular en todas las direcciones por una vía tan estrecha a toda clase de vehículos, lo que puede ser motivo de una desgracia importante.

La alcaldía debe tomar las medidas necesarias para que, por la expresada calle, los carruajes y automóviles lleven una sola dirección.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT
a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL INFELIZ DON CANDIDO, por Bluff

LA ENSEÑANZA

LA REPUBLICA Y LA ENSEÑANZA

ELOGIO A UNA REFORMA

La reforma de los estudios en las Escuelas Normales ha colmado nuestras aspiraciones. Desde hace bastantes años veníamos pidiendo, un día y otro, sin ser oídos, una radical transformación de las Escuelas Normales que respondiera a las aspiraciones pedagógicas de nuestro tiempo.

Don Marcelino Domingo ha superado con su fino espíritu y su acertada intuición lo mucho que esperábamos en la reforma que se anunciaba. Sincera felicitación merece también Roldolfo Llopis, quien ha cooperado con su cultura pedagógica a la feliz orientación de esta reforma.

Nos llena de orgullo a cuantos sentimos y vivimos con vocación la carrera del Magisterio el ver hoy, con la reforma de las Escuelas Normales, que los estudios del Magisterio, por su intensidad, calidad y acertada orientación, se colocan en primera línea entre los estudios de esta clase en los países civilizados.

Es de una alegría alentadora para el Magisterio nacional comprender cómo se eleva el rango espiritual del maestro primario, de qué manera más eficiente se le va a dar calidad a la escuela de Primera enseñanza y cómo se resuelve el problema de atraer hacia el Magisterio personal selecto, recompensando moral y económicamente su delicada función social.

Las Escuelas Normales deben ser centros profesionales netamente pedagógicos, como se declara en la reforma publicada. No había razón alguna pora que no existiera la coeducación en los estudios del Magisterio, como está implantada con éxito en otros centros de enseñanza. Se acaba de una vez con esas absurdas oposiciones a escuelas que han servido de escándalo y ridiculez en los últimos años.

Los que vinimos propugnando con ánimo y entusiasmo durante muchos años esta reforma, que ha sido publicada por el actual ministro de Instrucción pública, sentimos la honda emoción de ver cómo cristalizan con la República ideales codiciados de los que pasábamos por ilusos y soñadores en el régimen pasado.

Era urgente crear las escuelas que faltaban en España; pero no lo era menos dar calidad a la Escuela nacional para que responda a los ideales de la democracia republicana.

La Escuela nacional, la Escuela del pueblo, la Escuela única para todos empezamos hoy a crearla. Y hay que darle una orientación pedagógica, y es necesario inyectarle un alma que no tiene y afinar su valor educativo y social.

Con la reforma de las Normales lograremos, sin duda, conquistar para la Escuela nacional unas aspiraciones de superación soñadas por los que vivimos en espíritu y corazón por el prestigio de nuestra función educadora del pueblo.

En nuestros viajes por el Extranjero visitando centros pedagógicos, cuántas veces sentimos la nostalgia y la pena de comprender el despego y desorientación que seguían los Gobiernos de la fenecida monarquía en cuestiones de enseñanza.

En cambio, hoy nos llena de orgullo, de sano orgullo, al ver que los planes proyectados superan con mucho a los que siguen otros países, que son admirados por su excelente régimen de enseñanza popular.

Otra de las cosas que nosotros pedimos muchas veces era la necesidad de articular la Enseñanza primaria con la Universidad. Es necesario que las Universidades, superiores centros de estudios, irradien su acción cultural hasta la más apartada escuela de aldea.

Don Marcelino Domingo ha sabido recoger con plausible acierto esta aspiración; crea la pedagogía universitaria, y además, por medio de las Misiones pedagógicas, establece una fructífera relación de la labor del Magisterio con los profesores universitarios, con lo cual la obra de la Escuela primaria mejorará en calidad y provechosos resultados.

Asimismo, la falta de investigación pedagógica que echábamos de menos en España queda iniciada con la creación de centros investigadores y seminarios de investigación pedagógica en las Normales para fomentar los medios de creación de una doctrina profesional, de la que estamos tan necesitados en nuestras tareas escolares.

Como un alegre despertar de primavera ha caído esta saludable reforma en el Magisterio, y ofrecemos, por nuestra parte, contribuir con nuestro modesto esfuerzo a que los estudios del Magisterio respondan al elevado plano que ha sido proyectado.

GERVASIO MANRIQUE
Inspector de Primera enseñanza

ALIVIO

¡Ahora sí que se respira! La opresión que oprimía nuestros pulmones y nuestra mente no sólo ha remitido, sino que ha huído de nuestro organismo. En la gloriosa ruta de la ejemplar Revolución española, la fecha del 14 de Octubre diluye los sones de los clarines bélicos del 14 de Abril en la polifonía redentora de un himno laico.

La serpiente clerical, lle g a d a apresuradamente por los senderos tortuosos y sinuosos que le son habituales al camino, bañado de sol y diafanidad, de la República, se interpuso resueltamente al paso triunfal de la grandiosa carroza de la Constitución, impulsada por trabajadores de toda clase. Hubo un alto en la marcha para catar el zumo de la manzana clásica de la discordia bajo apariencias engañosas de transacción. Pero su jugo supo a cosa amarga, a fruto caído del caduco árbol de la monarquía. El poeta laico, con toda justicia, diseccó el nefando producto, analizando sus pésimas condiciones nutritivas y recordando el elevado precio que España había pagado por tan inservible cuerpo. Y los trabajadores, movidos por un unánime impulso, lanzaron la carroza espléndida carretera adelante y el vencedor hubo de alcanzar con su fusta al reptil en fuga, a la par que reunía en su mano vigorosa las riendas de la dirección.

Empero, el seductor de Eva acechaba, escondido en la cuneta, para vengarse en los niños de los trabajadores y mandó con venenosa intención que se acotase el terreno del Saber, que no es suyo, sino exclusivamente de la Nación.

Entonces, el conductor del carro triunfal prestamente se apeó y con la llave de oro de un Decreto volvió a abrir de par en par las puertas clausuradas, a fin de que gozase la nueva generación del pan de la Enseñanza, licenciando a los malos pastores que abandonaren su docente misión.

Ah, señores del verdadero señorío español, ¿no os parece que el pecho se ensancha, lleno de vigor y de vida, al haberse aliviado el ambiente del problema clerical?

Enrique Loup.

TELEGRAFOS.-Academia MURO 100 plazas convocadas. Exámenes en Febrero. Edad: 16 a 24 años. Academia MURO, dirigida por D. Agustín Muro, jefe en la Dirección General de Telégrafos. ABADA, 11, pral. Matrícula: de cinco y media a siete tarde.

Correos - Telégrafos Academia LOSADA, Juan de Mena, 23. Profesorado especializado. Internado vigilado y económico. Próximas convocatorias.

Academia Pino TELEGRAFOS Montera, 35 Unica que se dedica exclusivamente a TELEGRAFOS y cuya especialidad comprueban los siguientes resultados:
En las últimas oposiciones obtuvimos los **números 1 y 5** (los dos primeros alcanzados por las Academias de Madrid).
En las nueve celebradas desde su fundación **tuvo tres veces el número 1;** dos veces cada uno los números 2, 3, 4 y 5; una cada uno de los números 6, 7, 8 y 9; dos veces el 11, cuatro el 13, una el 14, tres el 15, etc. Nombres y números figuran en nuestros folletos gratuitos. **«Gaceta» día 14 anuncia convocatoria. Exámenes: 15 Febrero.**

Akademos
Colegio-Residencia de primera y segunda enseñanza
Externos, medio pensionistas e internos
La Empresa de este Centro de enseñanza está constituída exclusivamente por hombres de carrera: abogados, médicos, licenciados, periodistas y militares retirados, que han aportado su personal esfuerzo, actividades y capital para instalar en Madrid un Colegio a la altura de los mejores del Extranjero.
Pidan reglamentos.
Almagro, 9 y 26.

Colegio SAN ANTONIO
Incorporado Cardenal Cisneros. Profesorado escogido. Exito en exámenes. Amplios locales. Internado. **Plaza del Carmen.**

OPOSICIONES

Convocadas:

Auxiliares de Fomento: 78 plazas con 2.500 pesetas. Presentación de instancias hasta el 30 de Noviembre. Exámenes, en Enero de 1932.

Auxiliares de Economía: 75 plazas con 2.500 pesetas. Presentación de instancias hasta el 31 de Diciembre. Exámenes, en Enero.

Aspirantes al Banco de España: 200 plazas, con 3.500 pesetas de ingreso. Presentación de instancias: Del 15 de Diciembre al 15 de Enero. Exámenes, Marzo 1932.

Radiotelegrafía: Número ilimitado de plazas. Exámenes en Noviembre 1931.

Oficiales terceros de Faros: 30 plazas con 3.000 pesetas de sueldo, más gratificaciones. Presentación de instancias hasta el 30 Abril 1932. Exámenes, 1 Junio 1932. No se exige título.

Oficiales de Telégrafos: Cien plazas. Exámenes, 15 Febrero.

Próximas a convocarse:

Maestros de escuela.

Cuerpo Auxiliar Administrativo de Hacienda.

Oficiales de Correos.

Interventores de Administración local.

Depositarios de Administración local.

Abogados del Estado.

Carteros.

PERITOS APAREJADORES
Buen profesorado. El 50 por 100 de nuestros alumnos aprobaron: Dibujo, aparatos topográficos.
Academia España, Montera, 36, teléfono 90018

REFERENCIAS DE OPOSICIONES

Publicadas en esta Sección:

Cuerpo Auxiliar del ministerio de Economía Nacional: 5 Septiembre.

Radiotelegrafía: 12 Septiembre.

Banco de España: 26 Septiembre.

Cuerpo Auxiliar del ministerio de Fomento: 3 Octubre.

REFERENCIAS DE CARRERAS

Publicadas en esta sección:

Ingenieros de Montes: 27 Junio.

Pericial de Aduanas: 4 Julio.

Auxiliar de Aduanas: 11 Julio.

Ingenieros agrónomos: 18 Julio.

Ingenieros de Caminos: 25 Julio.

Ingenieros industriales: 1 Agosto.

Peritos agrícolas: 8 Agosto.

Peritos aparejadores: 15 Agosto.

Ingenieros aeronáuticos: 22 de Agosto.

Arquitectos: 29 Agosto.

Piloto de la Marina mercante: 19 Septiembre.

Ayudante de Obras públicas: 26 Septiembre.

Maquinista de la Marina mercante: 10 Octubre.

De enseñanza

La excursión de alumnos de las escuelas nacionales

La excursión de otoño, primera de la serie que proyecta organizar el Patronato Nacional del Turismo para niños alumnos de las escuelas nacionales de toda España, ha terminado felizmente. Los pequeños excursionistas han visitado las ciudades que figuraban en su interesante itinerario, y han sido Madrid, Toledo, Guadalupe, Mérida, Sevilla, Córdoba, Loja, Granada, Jaén, Baeza y Ubeda, y en ellas cuantos monumentos y lugares pintorescos son más dignos de atención. En Madrid visitaron el día 12 el palacio de Oriente y su armería. El día 13 han regresado todos a sus localidades respectivas.

La excursión ha constituído un franco éxito, y en las provincias por donde han pasado los excursionistas les ha acompañado el ambiente de simpatía con que en todas partes se ha visto una iniciativa tan oportuna y tan eficaz para la cultura de los niños, el desarrollo de sus conocimientos y de su amor a España, y del afecto mutuo entre escolares procedentes de distintas regiones. En todas partes también han sido objeto de las mayores atenciones. Por su parte, el Patronato Nacional del Turismo puso a disposición de los escolares y de los maestros que los acompañaban dos autobuses, en los que hicieron todo el viaje. En las localidades visitadas les facilitó hospedaje confortable, corriendo a su cargo todos los gastos. Durante el viaje se ha «editado» un pequeño diario de la excursión, en el que se han reflejado las impresiones recibidas por los niños, y ahora éstos redactarán sus «Memorias» del viaje para disputarse los premios establecidos por el P. N. del T., y que ascienden a un total aproximado de 500 pesetas.

Los niños que han formado parte de este primer grupo fueron escogidos entre las escuelas nacionales de las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Lérida, Huesca, Alava, Navarra, Vizcaya, Santander, Asturias, La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, y han sido elegidos por la Dirección general de Primera Enseñanza, que encargó a los Consejos provinciales la designación de aquellos niños que parecieran más capacitados para aprovecharse de las enseñanzas culturales que de la excursión habían de derivarse.

Seguramente éstas no habrán sido pocas, y ello se reflejará en las «Memorias» que escriben los niños como se reflejó en su insaciable curiosidad, que los directores de la excursión procuraron satisfacer dándoles todas las explicaciones sobre los temas artísticos e históricos que los monumentos visitados sugerían.

Asamblea de aspirantes al Magisterio Nacional

Tal como se había anunciado, se celebró en la Escuela Normal de Maestros de esta capital una gran asamblea con una asistencai de más de 400 para tratar de los cursillos de selección profesional. En primer lugar habló el representante de Barcelona, Sr. Ribera, quien, con sumo acierto, dió a conocer la situación de los maestros en expectación de destino, que no puede ser más crítica para la clase.

Dió a conocer las conclusiones aprobadas en Barcelona, que son las siguientes: Ingreso en el Magisterio oficial por la suficiencia de título. Supresión de los cursillos de selección y sí admisibles como de contrastación para el orden de colocación en el escalafón y reforma de las Normales en el sentido de que la formación de nuevos maestros no agrave la situación de los titulares sin colocación, siendo recibidos en medio de grandes aplausos y conviniendo, para estrechar los lazos de compañerismo entre todas las provincias de España, la creación de una Asociación igual a las existentes de aspirantes al Magisterio Nacional.

Hablaron diversos compañeros, siendo el espíritu reinante de que los cursillos no sean de selección, sino de perfeccionamiento o de contrastación para el orden en el escalafón.

Finalmente se acordó adherirse a la asamblea de representantes de provincias que ha de celebrarse aquí el 18 de los corrientes.

Se repartieron hojas impresas de adhesión, las que llenaron la casi totalidad de los asistentes, pudiendo mandar su adhesión cuantos lo deseen a Estudios, 5 y 7, primero derecha, o a Espronceda, 4 duplicado.

El lunes día 19, a las once de la mañana, se celebrará en la Escuela Normal de Maestros una gran asamblea de delegados provinciales para aprobar las conclusiones únicas que se presentarán al excelentísimo señor ministro. Han prometido asistir a dicho acto representantes de 32 provincias, prometiendo ser un gran éxito.

Subvenciones a Centros culturales

Se han concedido las siguientes subvenciones:

Para la Escuela de Aprendices metalúrgicos El Baluarte, 4.000 pesetas.

Para la Escuela de Artesanos y Artes y Oficios, de Valencia, 5.000 pesetas.

Para la Sociedad Económica de Amigos del País, de Madrid, 8.000 pesetas.

Centros y estudios de cultura general.—Para la Institución cultural Universitaria, 1.000 pesetas.

Para la Asociación Universitaria Femenina, 8.000 pesetas.

Para el Ateneo Riojano, de Logroño, 1.000 pesetas.

Para el Ateneo de Villacarlos (Baleares), 1.000 pesetas.

Para el ídem de Tarragona, 1.000 pesetas.

Para el ídem Popular, de Huelva, 1.000 pesetas.

Para el ídem Catalán, de Salléns (Barcelona), 2.000 pesetas.

Para las clases gratuitas de Artes y Oficios del Ateneo Republicano de Las Ventas (Madrid), 1.000 pesetas.

Para el Seminario de Etnografía y Arte de la Escuela Superior del Magisterio, 2.000 pesetas.

Para la Fundación Simarro, 5.000 pesetas.

Para el Centro de Lectura, de Reus, 2.000 pesetas.

Para el Centro Asturiano, 7.000 pesetas.

Para la Casa de Toledo, 1.000 pesetas.

Para la Sociedad Esperantista Española, 5.000 pesetas.

Para la Academia de Bellas Artes, de Valladolid, 3.000 pesetas.

Para el Museo de Historia Natural, con destino a la estación Alpina de Cercedilla, 1.000 pesetas.

Para la Junta de Asistencia Social, en Ceuta, 4.000 pesetas.

Para el Patronato de San Juan de la Peña, 5.000 pesetas.

Para la Escuela de Mar, de Cádiz, 2.000 pesetas.

Para la Junta de Patronato del Museo Arqueológico, de Ibiza, 3.000 pesetas.

Para la Institución de Enseñanza, de Pollensa, fundada por don Guillermo Cifre, 3.000 pesetas.

Para una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, en Priego, 15.000 pesetas.

Para el Pedagogium, de Barcelona, 10.000 pesetas.

Sociedades artísticas.—Para la Sociedad Artística, de Pontevedra, 1.000 pesetas.

Para la Sociedad Coral, de Bilbao, 4.000 pesetas.

Para la Asociación Artístico-Socialista, 3.000 pesetas.

Para la Sociedad Filarmónica de La Coruña, 1.000 pesetas.

Para el Ateneo Literario-científico, de Mahón, 2.000 pesetas.

Para la Sociedad Coral, de Santander, 4.000 pesetas.

Lectorio Infantil

El Lectorio Infantil, fundado por la Sociedad Amigos del Niño, de Madrid, comenzará su labor en el presente curso, cuarto de su fundación, el domingo día 18 de Octubre.

Las reuniones tendrán efecto a las diez de la mañana en el domicilio del Hogar-escuela, avenida de Pablo Iglesias, 28. Cuando el tiempo sea bueno se organizarán jiras campestres o excursiones artísticas, empleando el día completo del domingo durante el horario solar.

Pueden inscribirse todos los niños y niñas que lo deseen comprendidos en la edad de ocho a catorce años, en el domicilio social, de diez a doce y de tres a cinco.

El Lectorio Infantil se ha ofrecido al señor alcalde de Madrid por si desea repetir, a beneficio de los obreros parados, en el teatro Español la encantadora fiesta de fin de curso que organizó el Lectorio con gran éxito en el cine Avenida.

Asamblea de doctores y licenciados

Mañana domingo, a las once, en el Instituto de San Isidro, celebrará junta general extraordinaria el Colegio de Doctores y Licenciados de este distrito universitario, para tratar de la ley de Instrucción pública.

Inauguración de escuelas en Cabrejas del Pinar (Soria)

Ha sido inaugurado un grupo escolar en la villa de Cabrejas, costeado a expensas de D. Celestino Arranz, hijo de esta villa. Al acto asistieron las autoridades civiles y de la enseñanza de la provincia.

¡SE ACABARON LAS GUAPAS!

La gran fiesta de los periodistas que se celebra esta noche para elegir "Miss Final"

Esta noche, en una gran fiesta, los reporteros de bellezas elegirán «Miss Final», última y definitiva campeona de esta clase de torneos, pues, como se ha venido diciendo en la Prensa diaria, los periodistas que hacen información de estos certámenes se han comprometido solemnemente a no ocuparse en letras de molde de más competiciones de hermosura que de ésta, por lo menos hasta el año que viene.

La sala de fiestas del Metropolitano, a juzgar por el elevado número de invitaciones pedidas, promete estar animadísima. Las chicas de los conjuntos de varios teatros de Madrid han prometido su asistencia y pondrán seguramente una nota de bulliciosa alegría. Celia Gámez, la «vedette» suprema, deleitará a la concurrencia con el número de los pijamas de «Me acuesto a las ocho», secundada por otras partes de la compañía. Se elegirá «La boca más bonita», habrá miles de magníficos regalos, una orquesta de «jazz» y otra de tangos, y, en fin, se derrochará alegría y buen humor en esta noche, que ha de ser para todos los felices mortales que asistan inolvidable.

Las escasas invitaciones que quedan pueden recogerse, de cuatro a nueve, en «Heraldo de Madrid», y desde las cuatro en adelante, en la sala de fiestas del Gran Metropolitano.

Colegio de Médicos

La Junta de gobierno del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Madrid pone en conocimiento de los señores colegiados que deseen prestar sus servicios como tocólogos en el Seguro de Maternidad, que envíen su solicitud a dicho Colegio, o pasen a firmar en la lista a tal fin dispuesta en la conserjería, para que la Comisión calificadora acordada en junta general ordinaria celebrada el día 15 del actual proceda a hacer la propuesta definitiva al Instituto Nacional de Previsión. El plazo para la admisión de instancias e inscripciones termina el día 24 del corriente.

El sábado 24 del actual, a las siete de la tarde, celebrará esta Corporación sesión extraordinaria para hacer entrega del premio Sachis Banús.

El autor del trabajo premiado, doctor A. García Sierra (D. Emilio), pronunciará un discurso acerca de «La crisis económica de la clase y el problema escolar médico».

Por la importancia profesional de la sesión se ruega a todos los señores colegiados la puntual asistencia.

Academia Quintana-Donnay CORREOS, TELEGRAFOS, RADIO, INTERNADO
CORREDERA BAJA, 10, PRAL.
Inmediatas y amplias convocatorias ambos Cuerpos.

Instituto REGINA BACHILLERATO, COMERCIO, MAGISTERIO Profesorado licenciado IDIOMAS
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 8 Teléfono 96732.

Ingenieros Industriales - Ingenieros de Minas
Academia TORON Profesorado especializado. Clases orales y por correspondencia. ALMIRANTE, 17, PRAL.-MADRID

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

En Carabanchel Bajo

El revoco de fachadas y el vallado de solares

Varios Ayuntamientos de anteriores etapas no consiguieron, a pesar del empeño que en el asunto pusieron, que las fachadas de los edificios enclavados en el término municipal de Carabanchel Bajo fueran revocadas.

El actual Ayuntamiento republicano-socialista ha logrado que lo que no se conseguía sea actualmente una realidad. Ya están revocadas la mayoría de las fachadas de Carabanchel. Faltan bastantes; pero el celo del Municipio y de su alcalde, D. Valentín Segurado, que a cada instante está imponiendo multas por infracción de esta orden, darán término al incumplimiento de lo mandado.

Todo el vecindario está de acuerdo con este proceder. Pero hay otro importante problema en Carabanchel que, aunque ya ha sido tratado en el Ayuntamiento, y el propio alcalde ha declarado su interés por resolverlo, no puede demorarse más el llevarlo a la práctica. Este es el vallado de solares.

Hay que tener en cuenta que la avenida de Galán y García Hernández (carretera de Madrid), que es la arteria que da entrada al pueblo y que conduce por la de Muñoz de Grados al Hospital Militar, el primero de los establecimientos de esta índole de España, vía que a diario es frecuentada por personas de todos los pueblos de la nación, tenga los solares y las grandes extensiones de terreno sin un vallado adecuado.

Bien que no pueda obligarse a edificar para conjurar de esta manera la crisis de trabajo; pero, al menos, que la localidad esté a tono de la categoría que tiene, por contar en su término con el primer establecimiento militar.

De acuerdo con que se haya actuado con rigor para el revoco de fachadas; pero el vecindiario de Carabanchel pide que el Ayuntamiento emplee la misma energía para que los solares sean vallados cuanto antes y este importante asunto no sea demorado por más tiempo.

Y así lo espera del Municipio el vecindario carabanchelero.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Exposición Aurelio García Lesmes

En el salón del Museo de Arte Moderno (Palacio de Bibliotecas y Museos) se inaugurará hoy, a las doce de la mañana, una Exposición de las obras del inspirado artista Aurelio García Lesmes.

MARIDOS OCUPADOS Y ESPOSAS ABURRIDAS
No dejen de ver en
SAN MIGUEL
a
EDMOND LOWE
y
LEYLA HYAMS
en
Esposa a medias
Un film sonoro y hablado Fox.

EL TIEMPO

El «Boletín» del Servicio Meteorológico Español da cuenta de que en España el tiempo es bueno, de cielo claro, salvo por el Sur, donde el cielo se muestra nuboso.

Se han registrado ligeras lluvias aisladas en Salamanca, Extremadura, Alava y Jaén.

Las temperaturas máximas oscilan entre los 17 grados en Santander y los 29 en Sevilla.

Las mínimas más bajas son las de Burgos, Logroño y Pamplona, 4 grados.

En Madrid se cubre el cielo y hace su aparición la lluvia. La temperatura varió entre 12 y 24 grados.

Tiempo probable, según el Servicio Meteorológico Español:

Vientos flojos de dirección variable y tiempo inseguro.

Los partidos republicanos

La minoría radical socialista y el problema religioso

El Comité intermunicipal del partido republicano radical socialista de Canillas, Canillejas y Vicálvaro, en la reunión celebrada el día 15, acordó dirigirse por medio de la Prensa a la minoría parlamentaria del partido declarando el agrado y simpatía con que había visto la actitud observada con referencia al problema religioso, cumpliendo así el compromiso contraído con el pueblo y dando testimonio de su respeto al ideario del partido.

Juventud Federal

Mañana domingo celebrará la Juventud Federal, a las once de la mañana, junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo. Gestión de la Directiva y proposiciones de la misma a la junta general.

Tercero. Relaciones de la Juventud con el partido federal.

Cuarto. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Se celebrará la reunión en el domicilio social, Echegaray, 20.

¡Ilumine mejor su casa!

La lámpara de pie es ideal para el hogar por su fácil adaptación en todas partes. Teniendo buena luz, estará Vd. más a gusto.

OSRAM

CONSULTE A SU ELECTRICISTA

LÁMPARA OSRAM UNIFICADA

NOTICIAS

Una vacante de médico. — Se anuncia una vacante de médico libre para varios vecinos del pueblo de Carabaña, provincia de Madrid, y por un espacio de tiempo que no ha de bajar de cinco años, con una dotación anual de 8.210 pesetas, que serán cobradas por meses vencidos sin necesidad de cobrador particupar, con sujeción estricta a las bases acordadas entre el Colegio de Médicos de esta provincia de Madrid y el vecindario.

Se hace extensivo que esta villa de Carabaña dista 51 kilómetros de Madrid, existiendo rápidos y económicos medios de locomoción a la capital, consistentes éstos en dos ferrocarriles y varios automóviles de línea diarios, aguas potables abundantísimas, estafeta de Correos, etc., etc.

Se admiten instancias para este concurso durante quince días, a partir de su publicación, dirigidas a D. Jesús del Amo García. En el presente concurso podrán tomar parte todos los señores médicos colegiados, de veinticinco a cuarenta y cinco años, suplicando a los concursantes hagan en la correspondiente instancia mención de todos sus méritos

Una boda civil.—En la mañana de ayer, en el Juzgado municipal del distrito del Hospital contrajo matrimonio civil la señorita Julia Fernández Soriano con el joven Juan Márquez Pérez.

El acto se vió concurridísimo, prueba inequívoca de las muchas simpatías con que cuentan los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Izquierda revolucionaria y antiimperialista (I. R. Y. A.).—En la junta general extraordinaria del partido Izquierda revolucionaria y antiimperialista, celebrada el día 15 del actual, a las diez de la noche, en Almirante, 17, convocada por los afiliados Graco Marsá y Carmelo Morales, denominándose a sí mismos Comité Nacional, se votó por unanimidad expulsar del partido a dichos afiliados.

Asimismo se votó por unanimidad que asuman la dirección provisional del partido, como Comité organizador hasta el próximo Congreso, los afiliados Alberto Ballesteros, Sixto Mejías, Juana Guijarro y Amadeo Galán, vocales; Teófilo Calle, tesorero; Carlos Torralva, contador; Pedro Follana, vicesecretario, y Luis García, secretario.

También se acordó poner en conocimiento de todas las Agrupaciones de España y del Extranjero las indicadas resoluciones para que éstas manden sus direcciones y correspondencia al Comité designado en dicha junta y dirigidas a Carretas, 23 y 25, y apartado de Correos número 12.065, Madrid, a fin de que se abstengan de comunicarse oficialmente con los dos afiliados expulsados.

Asociación de Actores.—Mañana domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche, celebrará esta entidad un gran baile de sociedad en los salones de su Círculo, Príncipe, 27, y al que sólo podrán asistir los socios y familias, previa la presentación del «carnet» y el recibo del mes actual.

Las invitaciones de señora podrán recogerse en las oficinas del mismo, de cuatro a siete de la tarde.

«Cortijos y Rascacielos».—La interesante revista de arquitectura y decoración, que dirige con supremo acierto Casto Fernández Shaw, ha publicado su número de otoño, que es una verdadera prueba de buen gusto y de competencia científica.

Entre los originales figura muy destacadamente un artículo bellamente ilustrado sobre «Jardines», una información sobre el palacete de la Moncloa y su bello jardín, un concurso para el faro a la memoria de Cristobal Colón en la isla de Santo Domingo, etc., etc.

«Cortijos y Rascacielos» cada día se supera a sí mismo en una nobilísima ansia de progreso.

Fiesta cultural. — La Sociedad Cultural Deportiva de la Fábrica de Moneda y Timbre, con objeto de conmemorar la Fiesta de la Raza ha organizado un festival cultural, que se celebrará mañana domingo, a las once de la mañana, en el salón de Loterías, al cual se invita a todo el personal de esta fábrica y familiares del mismo.

El programa será el siguiente: Primero. Sinfonía por la orquesta. Segundo. El poeta San Ildefonso disertará acerca del tema «La raza ibera». Tercero. Recitado de poesías por la ya eminente artista Luisita Esclapés. Cuarto. Discurso por el director general de la Fábrica, D. Juan Usabiaga. Quinto. Concierto por la orquesta y reparto de libros entre los niños asistentes al festival.

Centro Espiritualista Español.—Mañana domingo, a las siete de la tarde, y en su domicilio social, Factor, 7, principal izquierda, proseguirá D. Daniel de la Pedraja la lectura y comentarios a la obra de Leabiter «El más allá de la muerte».

La entrada será pública.

Dos conferencias.—En el Centro de Estudios Históricos de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas, Medinaceli, 4, el catedrático de Filología románica en la Universidad de Berlín, D. E. Gamillscheg, dará dos conferencias en español el lunes y el martes próximos, a las siete de la tarde, versando sobre «Historia lingüístico-cultural de los visigodos».

Casa Central de Andalucía.—El éxito obtenido por esta Casa regional con el baile del sábado pasado, ha obligado a su Junta directiva, vistas las muchas solicitudes recibidas, a organizar hoy sábado, a las diez y media, y en los salones del Ideal Rosales, otro baile con las mismas características que el anterior, debiendo los asociados que concurran presentar el recibo del mes en curso.

Empleados municipales.—Se convoca para mañana domingo, a las diez y media de la mañana, a una reunión en la Casa de la República (no hace falta ser socio), San Bernardo, número 68, a todos los empleados que con motivo de la reorganización les hubieran asignado cuatrienios menores de 500 pesetas.

Por ser asunto de muchísima importancia se ruega la puntual asistencia.

Linimento de Sloan

CINE SAN CARLOS
LUNES PROXIMO
Jeannette Mac Donald
en la superproducción
PARAMOUNT
MONTECARLO

AGENTES
Agentes de venta en varias provincias necesitamos para la venta de modernos extintores de incendios, fabricación nacional. Damos grandes comisiones. AUTOGENA MARTINEZ, S. A., Vallehermoso, 15, MADRID. Oxígeno, acetileno, aparatos.

Maderas ADRIAN PIERA Santa Engracia, 125

Anisado marca EL GORDO
Francisco Alvarez, Constantina

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La gazza ladra», Rossini; «La reina mora», Serrano; «Suite andaluza», Ross; revista de libros, por Isaac Pacheco; «Khowantchina», Moussorgsky; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho, noticias de Prensa; continuación del programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la zarzuela «La rosa del azafrán»; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; continuación de «La rosa del azafrán»; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La rosa de Estambul», Leo Fall; «Ave María», Schubert; «Molinos de viento», Luna; «Thais», Massenet; «Orgía», Turina; «La condenación de Fausto», Berlioz; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; fragmentos de la ópera de Bizet «Carmen»; concierto por el sexteto Albéniz; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago, e intestinos, se curan con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Venta: Principales farmacias del mundo.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

Dos partidos buenos de interés tuvieron lugar ayer en este frontón:

En el primero, a remonte, jugaron Ucín y Zabaleta (rojos) contra Ostolaza y Salaverría (azules).

Por ocho tantos salieron vencedores los rojos.

En el segundo se enfrentaron, a cesta, Rentería y Aguinaga (rojos) contra Burgoa y Barrutia (azules).

Por 14 tantos ganaron los azules.

Correo de teatros

LARA.—Hoy, presentación de los de Lara, a las diez y media de la noche. Mañana domingo, precios corrientes, tarde y noche, «Tierra en los ojos».

ESLAVA.—«¡Me caso en la mar!», la obra desbordante de risa, y «La pandilla», la revista de gran espectáculo, constituyen el atrayente cartel de este teatro, en el que se destaca la admirable figura de Blanca Pozas.

El martes próximo, estreno de la obra nueva de Paso y Penella «El huevo de Colón»».

«TEMPESTAD EN EL MONTBLANC».—No olvide que esta grandiosa superproducción se reestrenará el próximo lunes en el popular Cinema San Miguel.

LATINA.—(Cine sonoro).—«Tempestad» es una magna y emocionante creación sonora de John Barrymore ,de formidable éxito.

Lunes, «El presidio», un drama de los hombres excluídos de la sociedad, hablada en castellano, por José Crespo y Juan de Landa.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Margarita María Alacoque, virgen; Eduvigis, Herón, obispo, Andrés, monje; Víctor, Alejandro, Mariano, Mamelta, mártires; Florentino, obispo.

CASA MATAMOROS. Sastrería. Lo mismo plazos que contado. Hortaleza, 53.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—6,15 (popular, tres pesetas butaca), ¡Di que eres tú!—A las 10,15, Mi padre.

CALDERON.— (Compañía Pino-Thuillier).— A las 6,30, Divorciémonos.—10,30, La educación de los padres (reposición).

FONTALBA.— (Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, La de los claveles dobles.

LARA.—(Inauguración de la temporada).— A las 10,30, Tierra en los ojos.

ZARZUELA.—6,30, La tatarabuela.—10,30, Los hijos artificiales.

MARIA ISABEL.—6,30, El peligro rosa (nuevo grandioso éxito de los Quintero).—10,30, El peligro rosa.

MUÑOZ SECA.— (Compañía López Heredia).—Sábado, 6,30 y 10,30, Una gran señora. (Butaca, seis pesetas.)

FUENCARARL.— (Ricardo Calvo).—6,30, Reinar después de morir.—10,30, La tizona.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo 28).— A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor.

COMICO. — (Loreto-Chicote). — 6,30, 10,30, La cursi del hongo. (¡Exito!)

MARTIN. — 6,30 (corriente), El nuevo régimen y Pelé y Melé! (¡la revista de la alegría!).—10,30 (butacas, a tres pesetas), ¡Duro con ellas! y La sal por arrobas (¡éxito bomba!).

PAVON.—(Compañía de revistas Celia Gámez).—A las 6,15, Las guapas.—A las 10,30, ¡Me acuesto a las ocho! (Exitazos.)

ESLAVA.—(Compañía de revistas Blanquita Pozas).—A las 6,45, ¡Me caso en la mar!—A las 10,45, La pandilla (éxitos formidables).

MARAVILLAS.— (Revistas Lino Rodríguez).—A las 6,30, Los ojos con que me miras y Todo el año es Carnaval o Momo es un carcamal (exitazo).

ROMEA.—(Revistas y vodeviles). A las 6,30 y 10,30, La niña de la mancha. (¡Formidable éxito de risa!)

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, grandiosa matinée (tres pesetas sillas pista). Presentación de la nueva compañía. Los 60 gallos de Torcats.—10,30, Grandiosa función de circo. Presentación de la nueva compañía Las mejores atracciones, entre ellas los 60 gallos de Mr. Torcats.

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,30, Sevilla de mis amores.

PALACIO DE LA PRENSA. — (Butaca, tres pesetas).—6,30 y 10,30, El millón (Selecciones Filmófono).

MONUMENTAL CINEMA.— (Butaca, 1,25).—A las 6 y 10,30, El jorobado de Nuestra Señora de París.

CINE GENOVA.—(Butaca, 1,50). — A las 6,30 y 10,30, En la corriente.

RIALTO.— (91.000).—6,30 y 10,30, Chevalier en Petit Café.

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, De bote en bote (por Laurel y Hardy).

CINE AVENIDA.— 6,30 y 10,30, Huellas dactilares (segunda jornada).

CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, El secreto del submarino.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Alta traición.

CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30, Quisiera ser abuelo, Venganza amorosa.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Las calles de la ciudad (Gary Cooper).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Esposa a medias (Edmund Lowe).

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30 (estrenos), A escape, doctor (comiquísima), Susto de Canuto (risa), Sombras del circo (totalmente hablada en español, por Amelia Muñoz y Tony d'Algy; aventuras de los héroes del trapecio, emoción, tragedia).

LATINA.—(Cine sonoro).—(Butaca, una peseta; general, 0,30).— 6 tarde, 10,15 noche, La casa del sol, Libertad (por los divertidísimos Stan Laurel y Oliver Hardy), Tempestad (emocionante y formidable creación sonora de John Barrymore.

Lunes, El presidio (la mejor película hablada en castellano, por José Crespo y Juan de Landa).

PARDIÑAS.—6,30, 10,30, Diablos amarillos (piratas, chinos, contrabando, aventuras), Dibujos sonoros, La indomable (atrevida comedia, por la bellísima y picaresca Joan Grawford).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, ¿Rubia o morena? (cómica), Noticiario español (con la crisis del anterior y formación del nuevo Gobierno), Semana inglesa (Harry Lagdon), Gente de cuidado (Walted Miller y Allene Ray). (Butaca, 0,75.)

TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,30 y 10,30, Noticiario, Cómica (dibujos) y Un soir de Rafle (Noche de redada, hablada en francés).

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Su noche de bodas (la mejor película española, por Imperio Argentina y Manuel Ligero).

CINE IDEAL.—5,30 y 10, Su novia con barba, Aspirante a periodista (por Doris Hill), Lirios silvestres (por Corinne Griffith). (Butacas, a 50 céntimos.)

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Hay que casar al príncipe (por José Mogica y Conchita Montenegro). (Butacas, tarde, dos pesetas; noche, 1,50.)

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052). 6,30 y 10,30 (cine sonoro; el programa más extenso y variado; precios populares, estreno), Noticiario Fox, Amores de una niña, Chico complaciente (por Edmund Lowe) y la gran producción, hablada en español, Ladrón de amor.

TRIANON (Magdalena, 30). — Varietés. Souper tango. Consumición, una peseta.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—Tarde, a las 4 (moda). Dos grandes partidos. Primero, a remonte, Lasa y Aramburu contra Pasieguito y Larrañaga I; segundo, a cesta-punta, Rentería y Aguinaga contra Gárate I y Ulacia I.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

TABARES PRESENTA EL MEJOR GABAN :: LEON, 25

†

EL SEÑOR

Don Luis Linares Becerra

GERENTE DE LA SOCIEDAD DE AUTORES ESPAÑOLES

Falleció en Madrid el día 16 de Octubre de 1931

A LOS 44 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

La Sociedad de Autores Españoles; su desconsolada viuda, doña Concepción Martín; hijas, Concepción, Luisa y Carmen; hermano, D. Arsenio Linares Becerra; hermana política, doña Elvira García; sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy sábado, 17 del actual, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Galileo, 10, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que le quedarán agradecidos.

La conducción del cadáver se verificará en carroza automóvil.

La Mascota
Gato, 4. Preservativos. Pidan c.º sin enviar sello.

Debilidad
e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso. ARENAL, 2, y farmacias.

SINDICOS

El síndico del gremio de peluqueros en tienda, tarifa 4.ª, clase 6.ª, pone en conocimiento de sus agremiados que las listas del reparto de contribución de 1932 están expuestas en la Cámara de Industria (Conde Peñalver, 24), de cuatro a siete, desde hoy hasta el 3 de Noviembre.

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas

GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ

que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, esportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud. *Basta tomar un frasco para convencerse de ello.*

Venta a 5'50 ptas. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—*Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas* **Laboratorio Sókatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona,** *recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.*

TESORO DEL ESTÓMAGO
CASTAÑO Y ALBA — MARCA DE REGISTRADA
TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO
50 años de éxito. — Cura pronto todas las enfermedades del estómago e intestinos.—Venta en farmacias.

LLOR
MEDICO-DENTISTA
PLAZA PROGRESO, 9, 2.º
Consulta, de nueve a una y de tres a siete.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101

Quien desee GERENTES Y ADMINISTRADORES DE FINCAS DE ABSOLUTA GARANTIA Y COMPETENCIA en cualquier punto de España diríjase a NADAL, comandante de Ingenieros. Castellana, 80, Madrid

Correos-Telégrafos Preparación exclusiva. Marín Amat y Lorente, jefes. Pida folleto, grandes exitos. C. León XIII, Claudio Coello, 59.

CALZADOS PELAEZ
MUCHOS MODELOS NUEVOS
CALIDAD EXCELENTE A PRECIOS BAJOS
MAYOR, 4. CLAVEL, 2

Anisete Venus
LICOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
Representantes, Bodegas de LOS CEAS
ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 31.336
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Anuncios: J. Domínguez Luque, Matute, 8

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino. Camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Camas doradas y plateadas, muebles lujo, pero económicos. Veguillas. Desengaño, 20 (esquina Ballesta).

Gran liquidación de muebles 50 0/0 rebaja. Luchana, 33.

Muebles baratísimos, camas doradas. Valverde, 28. Luna, 22 (portada naranja).

Almoneda por marcha urgente, comedor, armarios, camas, colchones, otros, muy barato. Montera, 19, segundo.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Alquílase hermoso exterior, 75 pesetas. Porvenir, 2.

Alquilo tiendas céntricas con vivienda; pisos primero, segundo, terceros. Precios rebajados. Andrés Borrego, 11-13.

Esquina Santa Engracia, interior, 13; exterior, 21 duros. Maudes, 7.

Para encontrar piso rápidamente infórmese Seip. Preciados, 1.

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Alquílanse locales para tiendas, almacenes o garajes, en carretera Maudes, 10, frente campo fútbol de Madrid.

Exteriores confort, 55 duros; interiores, 23. Glorieta Iglesia, 4.

Hermosa tienda 800 pesetas. Glorieta Iglesia, 4.

Exterior, seis habitaciones grandes, cocina, veinte duros. Santa Casilda, 10 (paseo Pontones).

Alquilo tienda con sótano, patio cubierto y nave. Viriato, 5 duplicado.

Alquílase local con vivienda para Academia, oficinas, industria. Plaza Conde Miranda, 1.

Piso segundo muy soleado, sanísimo, 30 duros. Alcántara, 30 duplicado.

Exterior, trece duros. — Fundadores, 6 (final Hermosilla).

Tienda con vivienda, 105 pesetas. — Hernani, 39.

Pisito con azotea propia, 21 duros. Alcántara, 30 duplicado.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Vendo camioneta Chevrolet, seis cilindros, y Dodge, ruedas gemelas. Blasco Garay, 63, jaula 4.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas. Nuevas, 32 por 6, quinientas pesetas. Malasaña, 24.

Neumáticos ocasión! ¡Todas medidas, baratísimos! «Feristone».—Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Garaje Royalty. Jaulas económicas completamente cerradas. General Porlier, 14. Teléfono 53.206.

Amplio departamento garaje particular, luz interior. Menorca, 9.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

Vendo dos hoteles en Chamartín, nuevos, con agua y cuarto de baño. Razón: teléfono 41.061

COLOCACIONES

DEMANDAS

Demandas y Ofertas
Diez cts. palabra

Facilítase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip.

Contabilidad, aritmética, correspondencia, lecciones prácticas a domicilio, precios módicos. L. Jiménez. Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

Proyectista y planteador de muebles ofrécese dentro, fuera Madrid. — Escribid: «Dibujante». Valverde, 8, buzón.

Ofrécese gerente fábrica harinas competente, administrador fincas, con fianza. Preciados, 1. — Seip.

OFERTAS

Colocaciones, empleos rápidamente, pagando después. Argos. Oficina centra, Puebla, 18.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilista. — Alfonso XII, 56.

Colocaciones, empleos rápidamente gestionamos, pagando después. Oficina tardes. — Montera, 10.

Empleos de todas clases y servicio doméstico facilítalos rápidamente Seip. Preciados, 1.

Licenciados Ejército. — Muchos destinos públicos, fácil adquirirlos. Infórmese: Preciados, 1. Seip.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Rapidísimas colocaciones, pagando después, porterías, chofers, cobradores, ordenanzas, servidumbres. Avenida Dato, 12.

Licenciados Ejército. — Destinos públicos. Informes Centro Gestor.—Carretas, 31.

Planchadora. Falta buena oficiala. Lagasca, 121, bajo.

Falta aprendiza chalequera. Ríos Rosas, 48, segundo interior centro.

Hace falta chico. Plaza Matute, 8, paraguas.

Zapateros. Falta oficial composturas. Fernando Católico, 32.

Persona honorable, cincuenta y tres años de edad, gran competencia asuntos generales, para administrar fincas, cobro de alquileres, despacho de correspondencia, mediante presentación de fianza y referencias a satisfacción, ofrécese por reducida retribución. — Dirigirse: Ponce de León, número 7, principal.

Necesito matrimonio joven sin hijos, con muy buenos informes, que ella sea cocinera y él camarero, para ponerlos al frente de un hotel restaurante cerca de Madrid, interesándoles en el negocio. Escribid al señor Fernández. La Prensa. Carmen, 18.

Necesito vigilante estudios bachiller universitario. Medio pensionista. De nueve a once. — Malasaña, 11. Academia.

Buenas ayudantas, oficialas faltan modista. Avenida Pablo Iglesias, 26, segundo A.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

CONSULTAS MEDICAS

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (entre Atocha Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

Consultorio doctor París, Romanones, 2. — Piel, sífilis, venéreo, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma, tratamientos modernos hasta completa curación. Diez-una, cinco-nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Gitanilla. Viaje efectuado. Besines ilusiones. Muñequillo.

GABANES "OLIMPO"

¿No conoce usted el magnífico gabán OLIMPO? Aunque no compre... visítenos y vea nuestra bonita colección confeccionada: trincheras, plumas señora y caballero, prendas de cuero, checos legítimos, pellizas, capas. Precios más baratos que nadie en Madrid

Corredera Alta, 21 cuadruplicado (portada azul), tienda y entresuelo
Teléfono 19627
SASTRERIA

La Nueva Cordobesa
No se confundan: CORREDERA ALTA, 21 cuadruplicado (portada azul)

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta: Pardiñas, 16.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

COMPRAS

Máquinas de coser pago bien. Velarde, 6. Teléfono 90.743.

Se necesita un tractor en buen uso de 7,5 HP., para vía de 0,60 metros; preferible sistema Diesel. Dirigirse a D. Manuel Dueñas. Alcalá, 41, entresuelo izquierda.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. — Tres-seis.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica. Duque de Alba, 16. Once-una, cuatro-nueve. Provincias correspondencia.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, cúranse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zecnas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

DENTISTAS

Dentista. Plaza Progreso, 16; mañanas.

ENSEÑANZAS

Telégrafos 100 plazas. Fácil estudio para los que se prepararon para militar. Academia Del Río. Montera, 44.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Laguilhoat. Cultura general, taquigrafía, enseñanzas comerciales. — Romanones, 18, segundo izquierda.

ESPECIFICOS

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

FINCAS

Vendo hotel espacioso gran confort. Francisco Silvela, 58 (junto estación Metro Torrijos).

En Cercedilla vendo finca recreo, hotel, garaje, tenis, piscina, billar, huerta, etc. Torres. — Francisco Silvela, 56, Madrid.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

HUESPEDES

Casa particular admitiría como únicos huéspedes a matrimonio solo o caballero, con o sin asistencia. Informarán: Blasco de Garay, 8, portería. C. D.

Alquilo bonita alcoba, sitio inmejorable, casa todo confort. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Gabinete amueblado. Pelayo, 5 duplicado, tercero.

Alcoba dos amigos dormir. Pacífico, 27 duplicado.

Cédese gabinete exterior, señora o caballero. — Oso, 1.

Pensión Levante. Gabinetes dos amigos, 6 pesetas. Carretas, 4. Tudescos, 1, siete pesetas; calefacción; tres amigos.

Casa familiar, habitación exterior, uno o dos amigos, con o sin. Moratín, 10. Casanoves.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

NODRIZAS

Falta nodriza buen sueldo. Mesón Paredes, 49.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

SASTRES

Plazos. Trajes, gaban, 4 pesetas semanales. — San Bernardo, 35.

TRASPASOS

Traspaso bar mejor sitio Tetuán, facilidad pago. Seip. Preciados, 1.

Traspaso local 12 metros, renta 135. Echegaray, 12.

Se traspasan dos tiendas, sitio céntrico, en El Escorial. Razón: Joaquín Costa, 1.

Traspaso taberna, mucha prosperidad, baratísima. Aguila, 17, tienda

Traspaso portal céntrico instalado, tiene taller, cuatro escaparates, mil pesetas, alquiler barato. Informes: teléfono 11.853.

Se traspasa taberna con vivienda barata, Toledo, 125 duplicado, por no poder atender.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Estos anuncios admítense en Preciados, 1. — Seip.

Certificados Penales y últimas voluntades en veinticuatro horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. — Seip.

Atención. Uruguaya instruída, independiente, huérfana, excelente familia, grande renta, casaríase caballero formal. Club New York (Oporto). Sobre franqueado.

Gran centro específicos. Farmacia Rey. Infantas, 7. Teléfono 18.767.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires: Seinet-et-Oise (Francia).

Relojes y cronómetros «Noncsu», económicos y de duración garantizada.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño.—Venta: droguerías importantes.

Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

VENTAS

Linoleum, precios fábrica, presupuestos gratis. San Bernardo, 2. — Teléfono 92.361.

Hules mesa, el mayor surtido, precio liquidación. San Bernardo, 2.

Plumeros, artículos de limpieza, la casa que más barato vende. San Bernardo, 2.

Habéis usado el Poli-cromohrill?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedidlo en todos los países del mundo

Anisete Venus. Licor Benedette. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

Iberia. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Derribo. Vendo buena madera, contadores agua, huecos fachada, cocina hierro. Peligros, 3

Canarios alemanes. Hortaleza, 57, tercero. — Tres a seis.

Máquinas escribir, contado, plazos, alquiler, abonos. Hortaleza, 27.

Multicopista «Triunfo», Rotativo Nacional Morell. Hortaleza, 27, Madrid.

Varices. Medias calidad y precio insuperables. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal, Orellana, 19.

Llenadora sifones, gaseosas. Muchísimos enseres bares, baratísimos. Luna, 24.

Peletería, cuellos, carteras, guarniciones, clases selectas. La Dalia. — Fuencarral, 56.

Piano Pleyel nuevo, verdadera ocasión. Fuencarral, 55. Hazen.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

Camas. Del fabricante al comprador. Inmenso surtido. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, 48.

Armario, 75; cama dorada, 60; matrimonio, 100; comedores, 275; despachos, 225; muchos muebles sueltos. Constantino Rodríguez, 36.

Canarios flautas a todo canto, monos y pájaros extranjeros. Cuesta Santo Domingo, 17, pajarería.

Sombreros Guinea, últimos modelos, precios económicos, vea escaparates. Bordadores, 12.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012